

Universidad de Valparaíso.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Escuela de Trabajo Social.



ESTUDIO INVESTIGATIVO

**Sobre Condiciones de Vulnerabilidad de los Adultos
Mayores que viven solos y participan en Clubes de
Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla.**

Seminario de Título para optar al Grado Académico de Licenciado en
Trabajo Social y al Título Profesional de Asistente Social.



Institución Patrocinante:
Gobernación Provincial de Melipilla.

Docente Guía:
Sra. Marta Bustos.

Alumna Seminarista:
Paola Martínez Céspedes.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: Informa calificación Seminario de Título
alumna que se indica.

VALPARAÍSO, 06 de mayo de 2009

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía cumpro con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título ***“ESTUDIO INVESTIGATIVO SOBRE CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES QUE VIVEN SOLOS Y PARTICIPAN EN CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE LA PROVINCIA DE MELIPILLA”***, cursado durante el año académico 2008 por la alumna de la Escuela Srta. PAOLA MARTÍNEZ CÉSPEDES, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **5.0** (cinco punto cero).


MARTA BUSTOS DÍAZ
PROFESORA GUÍA

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTÍN RETAMALES
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
PRESENTE
MBD/jpv.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNA QUE INDICA.

SANTIAGO, 9 de Abril de 2009.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Informante, cumpla con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: "Estudio Investigativo sobre condiciones de vulnerabilidad de los Adultos mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla", cursado durante el año académico 2008 por la alumna de la Escuela Srta. PAOLA MARTINEZ CESPEDES, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 4.3 (cuatro punto tres).

VIOLETA FLORES F.
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
Vff/CV

Agradecimientos

En este proceso se hizo mas evidente mi crisis vocacional, es por aquello que agradezco el apoyo incondicional de las personas que insistieron en que no me debía dar por vencida y que siguiera con mi pensamiento que todo lo que comienzo lo debo terminar.

Admiro el esfuerzo de mi madre por creer en mí y esforzarse para darme un futuro mejor.

A mi hermana Cristina por estar pendiente de todo lo que sucedía conmigo en esta etapa y hacer posible muchos de mis sueños que se han presentado durante estos 5 años.

De manera muy especial a la Sra. Marta Bustos, mi profesora guía por su paciencia, apoyo, entrega de conocimientos, preocupación en lo personal y en lo académico, ¡gracias! por la tranquilidad y fuerza que siempre me transmitió, por su tiempo y dedicación.

A quienes me formaron académicamente durante estos cinco años universitarios, gracias por los conocimientos adquiridos y por entablar una relación basada en la confianza y el respeto.

Gracias a todos quienes creen y siguen creyendo en mí, por su interés en saber que me pasaba, como iba todo, créanme que su preocupación y constante entrega son impagables.

Solo puedo decirles una vez más gracias! No tendría más palabras para explicarles lo que durante estos últimos cinco años significaban para mí las palabras de apoyo, los valiosos aportes en cada comentario, las buenas vibras, las diferentes opiniones, elementos todos que le daban un poco mas de vida a este camino, un camino en que se da el último paso, pero a la vez el primero.

Especialmente a toda mi familia, por su constante entrega, apoyo y preocupación, a mis hermanos, amigas y amigos.

Estoy segura que una buena estrella viene y me lleva hacia un nuevo desafío!



I. Indice.

Tema	Pág.
II. Presentación General.....	5.-
Capítulo 1:	
Informe Institucional.....	9.-
I. Introducción.....	10.-
II. Identificación de la Institución.....	11.-
1. Nombre.....	11.-
2. Ubicación Geográfica.....	11.-
3. Radio de Acción.....	11.-
4. Antecedentes Históricos.....	13.-
5. Infraestructura.....	14.-
III. Estructura Organizacional.....	14.-
1. Objetivos Institucionales.....	14.-
2. Funciones Institucionales.....	15.-
3. Organigrama Gobernación Provincial de Melipilla.....	16.-
IV. Programas de la Institución con enfoque social.....	18.-
1. Fondo Nacional del Adulto Mayor.....	18.-
2. Programa de Residencia Familiar Estudiantil.....	19.-
3. Fondo de Organización Regional de Acción Social.....	20.-
4. Beca Presidente de La República.....	21.-
5. Promoción Fondo de Solidaridad e Inversión Social.....	21.-
6. Fondo Solidario de Vivienda.....	22.-
V. Trabajo Social en la Institución.....	22.-
VI. Conclusiones.....	23.-



Tema	Pág.
Capitulo 2	
Diseño de Investigación.....	24.-
I. Introducción	25.-
II. Definición del Problema.....	26.-
III. Delimitación del Problema.....	29.-
IV. Fundamentación del Problema.....	27.-
V. Objetivos de investigación.....	29.-
VI. Pregunta Significativa.....	30.-
VII. Marco Referencia.	31.-
1. Adulto Mayor, envejecimiento y sociedad.....	31.-
2. Ser Adulto Mayor.....	34.-
3. Adulto Mayor y Vulnerabilidad.....	37.-
4. Adulto Mayor y Redes Sociales.....	39.-
5. Adulto Mayor y Participación Social.....	45.-
6. Teorías del Adulto Mayor.....	46.-
7. Programas enfocados en los Adultos Mayores.....	48.-
VIII. Tipo de investigación.....	50.-
IX. Técnicas De Recolección De Datos.....	51.-
X. Universo y Muestra de Estudio	51.-
XI. Operacionalización de Variables.....	53.-
XII. Codificación del instrumento de recolección de datos.....	58.-
XIII. Plan de análisis de la información.....	63.-



Tema	Pág.
Capítulo N° 3:	
Diagnóstico Social.....	64.-
I. Introducción.....	65.-
II. Análisis Cuantitativo.....	66.-
III. Análisis de Cruce de Variables.....	121.-
IV. Conclusiones.....	136.-
Capítulo 4	
Propuesta de Proyecto.....	141.-
1. Introducción.....	142.-
2. Problema Social.....	143.-
3. Análisis del Problema.....	143.-
4. Población Objetivo.....	143.-
5. Caracterización del Contexto.....	143.-
6. Objetivo General del Proyecto.....	144.-
7. Objetivos Específicos del Proyecto.....	144.-
8. Grupos Relevantes.....	144.-
9. Meta del Proyecto.....	145.-
10. Recursos necesarios para la ejecución del Proyecto.....	145.-
11. Justificación del Proyecto.....	145.-
12. Evaluación.....	146.-
Bibliografía.....	147.-
Anexos.....	149.-



II. Presentación General.

En el presente estudio investigativo se analizara la vulnerabilidad de los Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla, la relevancia de este estudio es que la Tercera Edad, es un tema contingente debido a que la población del mundo esta envejeciendo y la natalidad ha bajado considerablemente, sobre todo en países de Europa, pero Chile no esta exento a este fenómeno.

Es a raíz de lo anterior, que cada una de las naciones están preocupadas en crear nuevos proyectos enfocados en este grupo etéreo.

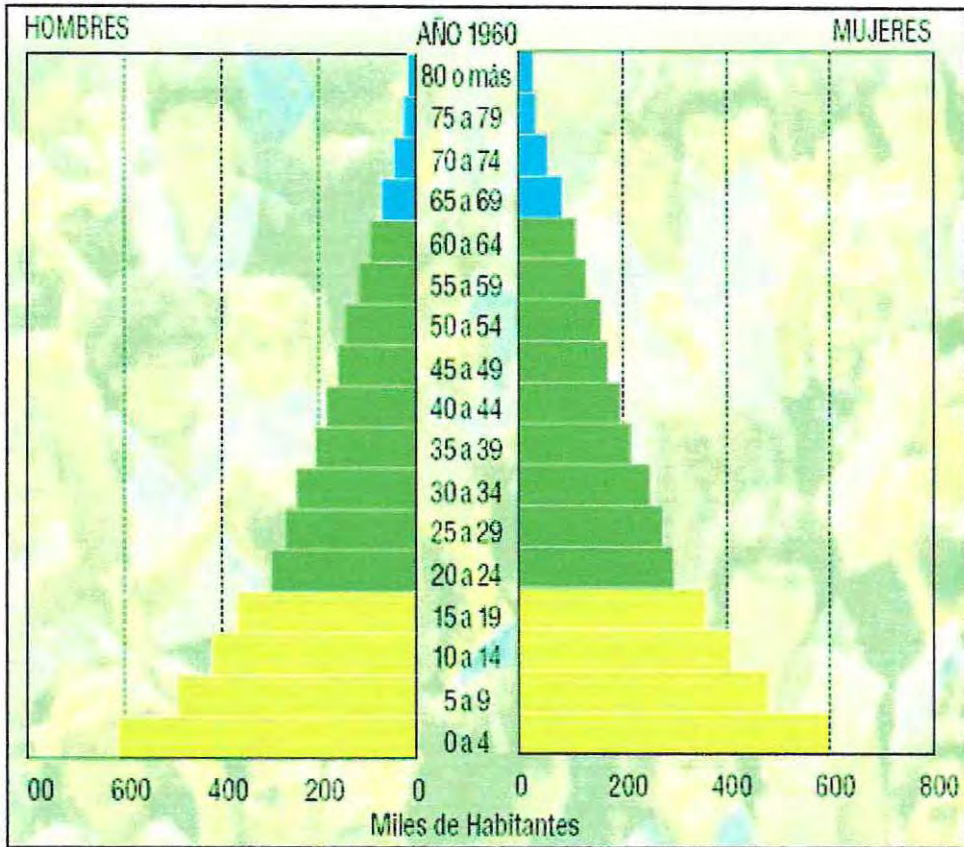
El realce de esta investigación radica principalmente en acelerado envejecimiento de la población, en cifras estadísticas se observa que en 1907 la población en el país alcanzaba a tres millones de habitantes y este año los cálculos hablan de 16 millones 598 mil, los cálculos se proyectan que para el 2010 las cifra será superior a 17 millones de personas y el 2050 superaremos nada menos que los 20 millones. Y si las proyecciones sobre el tema siguen de esta forma en el 2020 Valparaíso será la región que concite mayor población de la tercera edad versus a menores de quince años. Un estudio del Instituto Nacional de Estadísticas y las Naciones Unidas, revisó los cálculos para los próximos años en el país ratificando que las expectativas de vida aumentarán. Hoy se habla en promedio de 78,5 años de vida, siendo las mujeres quienes sigan más tiempo poblando el país (81,5 años) y los hombres menos (75,5 años).

A modo de ejemplo, el 2010 se prevé que por cada cien menores de quince años habrá 60 adultos mayores, y más aún el 2020 las cifras se modifican ya que por cada cien menores de quince años habrá 85 miembros de la tercera edad.

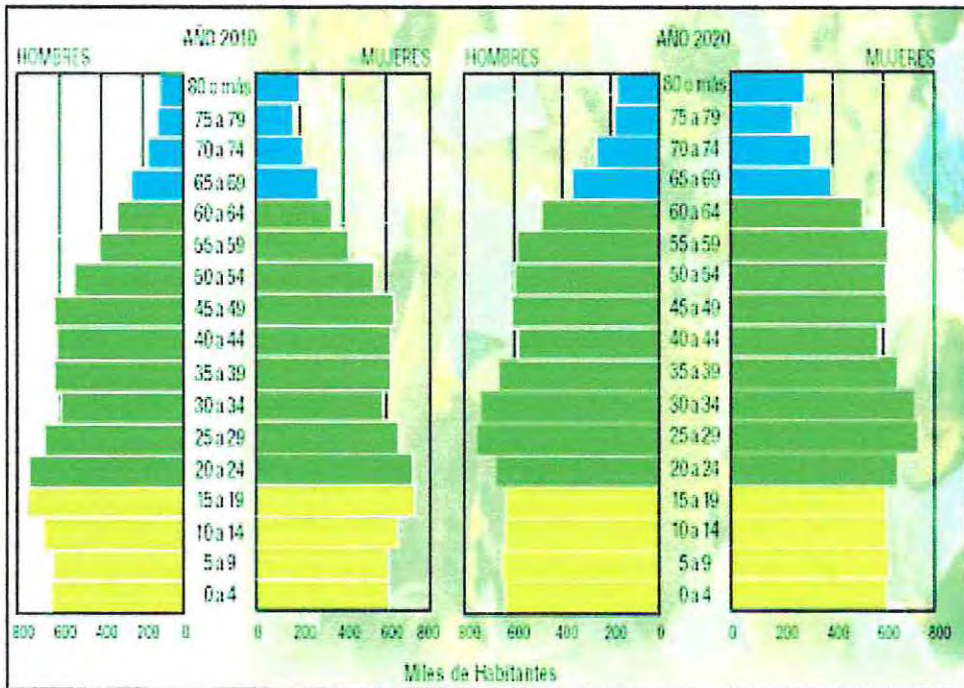
La tendencia al envejecimiento demográfico de la población que comenzó en la década del 60 seguirá imperando y se manifestará con mayor fuerza entre las mujeres. El INE detalla que "el envejecimiento de la población involucra un descenso porcentual de los grupos más jóvenes a consecuencia de la baja de la fecundidad (cuando la tasa de fecundidad comienza a descender sostenidamente, se observa un estrechamiento de la base de la pirámide por edades, y como se trata de una caída prolongada en el tiempo, se espera su inversión. Chesnais (1990) indica que es más apropiado hablar de "inversión de la pirámide y no de envejecimiento de la población vieja". Además este autor indica que este cambio en la conformación piramidal se produce durante el proceso de transición



demográfica, y se la denomina “envejecimiento de la pirámide base”) y del fuerte incremento en todos los grupos de edad, en especial de adultos mayores”. Así la pirámide que antes caracterizaba a la población nacional sufrirá un absoluto cambio.



La pirámide en 1960 Fuente: INE



Los cambios que se prevén para el 2010 y 2020. Fuente: INE



Nuestra pirámide de población ha dejado de corresponder a la de un país joven (pirámide expansiva) como era en 1960, para pasar a ser una pirámide en transición hacia un país adulto (pirámide estable).

Por regiones se observa Valparaíso tendrá 103 adultos mayores por cada cien menores de quince años. Por el contrario Antofagasta anotaría 40 ancianos por cada cien niños.

En el caso de la diferencias por sexos éstas se mantendrán aunque vale la pena revisar que por ejemplo el 2010 por cada 100 hombres en Santiago habrá 105 mujeres. Por el contrario en Aysén habrá cien hombres por cada 90,1 mujeres. Así las regiones con mayor predominio masculino serán Tarapacá, Antofagasta, Atacama, O'Higgins, Los Lagos y Aysén. Y con mayor presencia de mujeres serán Coquimbo, Valparaíso, Maule, Bío Bío, La Araucanía y la Región Metropolitana.

De igual modo la población será mayoritariamente urbana en Antofagasta (97,5 por cada cien habitantes), mientras que en Maule la proporción será de 67,1 por cada cien personas.

Y en el mundo el informe del INE indica que para el 2010 habrá casi siete mil millones de personas poblando la Tierra y de ellas cuatro mil millones habitarán en Asia y más de mil millones en África. Del resto de los continentes Europa predomina, le sigue América Latina y el Caribe, América del Norte y Oceanía cierra el grupo con el número más bajo de población.

Se proyecta que al 2020 la población se incrementaría en siete mil 700 millones y a ocho mil 300 millones en el 2030.

Al comienzos del siglo XX un gran contingente de personas moría antes de llegar a los 60 años de edad. Así en 1903, el 90 % de las muertes correspondía a menores de 60 años y en 1999 éstas representaban el 28 % del total de fallecimientos. De este modo, los adultos mayores de hoy, son más numerosos y tienen mayor longevidad que sus pares de antaño.

Por lo expuesto anteriormente, del aumento del envejecimiento en los últimos años surge la preocupación por un grupo de adultos mayor que se encuentra más vulnerables y estos son los que están viviendo solos por las dificultades en que se pueden ver envueltos en el desarrollo de su diario vivir, en mantener activas sus redes de apoyo para que el adulto mayor no se encuentre en soledad y aislado de la sociedad, evitando la institucionalización si no fuera necesaria.



Este informe se divide por Capítulos, el Capítulo 1 es el Informe Institucional en el cual se entregan antecedentes de la institución en la cual se llevo a cabo el seminario de título.

El Capítulo 2 se encuentra el Diseño de Investigación donde se recopila la información respecto a la estructura de la investigación que desarrolla las características que tendrá el estudio.

El Capítulo 3 es del Diagnóstico Social, en el cual se analizan los resultados obtenidos gracias al instrumento de recolección de datos.

El Capítulo 4 es la Propuesta del Proyecto en la cual se desarrolla un esquema de intervención para el problema que se observa en el Capítulo del Diagnóstico Social.

“Los años pueden arrugar la piel, pero cuando se renuncia al entusiasmo le salen arrugas al alma”, Samuel Ullman.



CAPÍTULO 1

INFORME INSTITUCIONAL



I. Introducción.

En el siguiente Capítulo se dará a conocer los datos referentes al contexto institucional y provincial en el cual se desarrollo el Seminario de Título.

Entregando información sobre la Institución que apoyo el estudio investigativo la cual es Gobernación Provincial de Melipilla, con respecto a su ubicación, objetivos, programas y el rol que posee el adulto mayor dentro de la organización y como esta incentiva a éste grupo etáreo entregando diferentes ayudas con el fin de mejorar su calidad de vida.

El informe Institucional permite tener claro el lugar en que se desarrollará cada uno de los pasos del estudio, además de entregar los datos censales del total de adulto mayor de la provincia de Melipilla y de cada una de sus 5 comunas (Melipilla, María Pinto, Alhué, San Pedro y Curacaví) con cifras según la cantidad de mujeres y hombres en cada una de ellas. También se muestra el catastro de Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla.



II. Identificación de la Institución.

1. Nombre:

Gobernación Provincial de Melipilla.

Las Gobernaciones Provinciales son organismos desconcentrados territorialmente de las Intendencias, por lo que su autoridad máxima es el Gobernador, el cual es el representante del Intendente en la Provincia. El Gobernador va a tener todas las atribuciones que le delegue el Intendente y las que la ley le confiere.

A su vez, todas las Gobernaciones Provinciales se encuentran establecidas y administradas por el Ministerio de Interior, cartera del Gobierno que se encarga de *“coordinar los Ministerios encargados, en sus respectivas esferas de competencia, de la seguridad pública y ciudadana, promover e impulsar políticas de desarrollo regional, provincial y local, evaluando su ejecución”*¹, entre otras.

2. Ubicación geográfica:

Se ubica en Plaza de Armas 550, 2º piso, ciudad de Melipilla, Región Metropolitana.

3. Radio de acción:

Este comprende cinco comunas: Alhué, Curacaví, María Pinto, San Pedro y Melipilla, siendo ésta última la Capital de la Provincia.

Habitantes Provincia de Melipilla y sus Comunas	
Comuna de Melipilla	94.540 habitantes.
Comuna de María Pinto	10.340 habitantes.
Comuna de Curacaví	24.298 habitantes.
Comuna de Alhué	2.235 habitantes.
Comuna de San Pedro	7.549 habitantes.
Población Total Provincia de Melipilla	141.165 habitantes.

Fuente: www.ine.cl

¹ Fuente: Ministerio del Interior en www.interior.gov.cl



Población Mayor de 60 años y más de la Provincia de Melipilla y sus Comunas

	Hombres	Mujeres	Total
Comuna de Melipilla	5.054 Habitantes	5.396 Habitantes	10.450 Habitantes
Comuna de María Pinto	606 Habitantes	580 Habitantes	1.186 Habitantes
Comuna de Curacaví	1.391 Habitantes.	1334 Habitantes	2725 Habitantes
Comuna de Alhué	308 Habitantes	280 Habitantes	588 Habitantes
Comuna de San Pedro	606 Habitantes.	513 Habitantes	1.119 Habitantes
Población Total 60 años y más de la Provincia de Melipilla	7.965 Habitantes.	8.103 Habitantes	16.068 Habitantes

Fuente: www.ine.cl.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

PROVINCIA DE MELIPILLA



Simbología

Red Vial

— Pavimento

— Ripio

— Tierra

— Curvas de Nivel

Hidrografía

— Centros Poblados

— País Limitrofe

— Límite Provincial

Comunas

— ALHUE

— CURACAVI

— MARIA PINTO

— MELIPILLA

— SAN PEDRO

● Capital Comunal

4. Antecedentes históricos:

La Gobernación Provincial de Melipilla fue creada el 1° de Abril de 1980, según Decreto Ley N°3.260, publicado en el Diario Oficial y es una de las cinco Provincias que integran la Región Metropolitana.



5. Infraestructura:

La Institución cuenta con un edificio en el cual se encuentran sus respectivas oficinas, ubicado en la dirección señalada anteriormente.

III. Estructura Organizacional.

1. Objetivos institucionales:

La Gobernación al ser un órgano territorialmente desconcentrado del Intendente estará a cargo del Gobernador, quien cumplirá con las instrucciones del Intendente, tales como: la supervigilancia de los servicios públicos creados por la ley para que de esta manera se cumpla con la función administrativa existente en la Provincia.

Entre las atribuciones que son delegadas por el Intendente al Gobernador podemos encontrar:

- Ejercer las tareas de Gobierno Interior, especialmente las destinadas a mantener en la Provincia el orden público y la seguridad de sus habitantes y bienes.
- Aplicar en la Provincia las disposiciones legales sobre extranjería.
- Autorizar reuniones en plazas, calles y en otros lugares públicos que estén en conformidad con las normas vigentes. Estas autorizaciones deberán ser comunicadas a Carabineros de Chile.
- Requerir el auxilio de la fuerza pública en el territorio de su jurisdicción, en conformidad a la ley.
- Adoptar todas las medidas necesarias para prevenir y enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe.
- Ejercer la vigilancia de los bienes del Estado, especialmente de los bienes nacionales de uso público.
- Supervisar los programas y proyectos de desarrollo que los servicios públicos creados por ley efectúen en la Provincia.
- Asesorar a las Municipalidades de su jurisdicción, especialmente en la elaboración y ejecución de programas y proyectos, cuando ellas lo soliciten.
- Promover la participación del sector privado en las actividades de desarrollo provincial.



- Disponer de las medidas de coordinación necesarias para el desarrollo provincial y, especialmente, de los programas de infraestructura económica y social básicos.

El Gobernador también *“tendrá a su cargo la administración superior de la respectiva Provincia con lo que respecta a las atribuciones que le corresponden al Intendente en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, y presidirá el Consejo Económico y Social Provincial (CESPRO)”*, dando cuenta semestralmente sobre la marcha de la administración en nivel provincial y de la ejecución de los programas y proyectos que se desarrollan en la Provincia. Además, podrá constituir un Comité Técnico Asesor con las jefaturas de los servicios públicos que operen en la Provincia.

2. Funciones institucionales:

4.1 Asistir en el ejercicio del gobierno y la administración interior del Estado al Presidente de la República, asumiendo su representación en la jurisdicción de la Provincia de Melipilla, proporcionando a la población los bienes, prestaciones y servicios que establece la Ley o las políticas definidas por el Ministerio del Interior.

4.2 Desarrollar y promover la seguridad de las personas y de sus bienes, a través de la coordinación de los servicios públicos y policiales, para efectuar tareas de prevención social, policial y situacional del delito, incluyendo la presentación de querellas en los casos de mayor connotación pública.

4.3 Implementar sistemas de información y de gestión de los eventos que pueden afectar el orden público en los territorios, considerando la contingencia nacional y local.²

4.4 Ejercer la administración y gestión territorial a través de la coordinación, fiscalización, supervisión y operación de los Servicios Públicos, y de la priorización de la inversión pública.

² www.gobernacionmelipilla.gov.cl



3. Organigrama Gobernación Provincial de Melipilla:

La Gobernación Provincial de Melipilla se organiza de acuerdo a un "Organigrama Institucional", en donde la distribución es la siguiente:

En primer lugar, se encuentra el Gobernador como autoridad máxima de la Institución, el cual posee su Jefe de Gabinete, un Comité Técnico Asesor, además de una oficina de Relaciones Públicas. Luego se encuentran los Departamentos, el Social, el Jurídico y el de Administración y Finanzas cada uno con sus respectivas oficinas. En el Departamento Social se encuentra la Oficina de Programas Sociales, la Oficina de Organizaciones Sociales, la de Asesoría en Vivienda, y una Oficina de Emergencias. En el Departamento Jurídico se encuentran la Oficina del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) y la Oficina de Extranjería, y por su parte en el Departamento de Administración y Finanzas se encuentran las oficinas de Archivos y Partes, la de Servicios Generales, y la de Finanzas propiamente tal. Además la Gobernación cuenta con una Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias la cual es transversal para toda la Institución.

De acuerdo al Organigrama, se puede manifestar que la Institución presenta una estructura piramidal - jerárquica, en donde la autoridad máxima es el Gobernador. Se puede notar además, que la Gobernación divide sus funciones en Departamentos, estableciendo niveles y relaciones de acuerdo a una estructura formal, la cual tiene como objetivo alcanzar los objetivos que la Instituciones se ha propuesto.

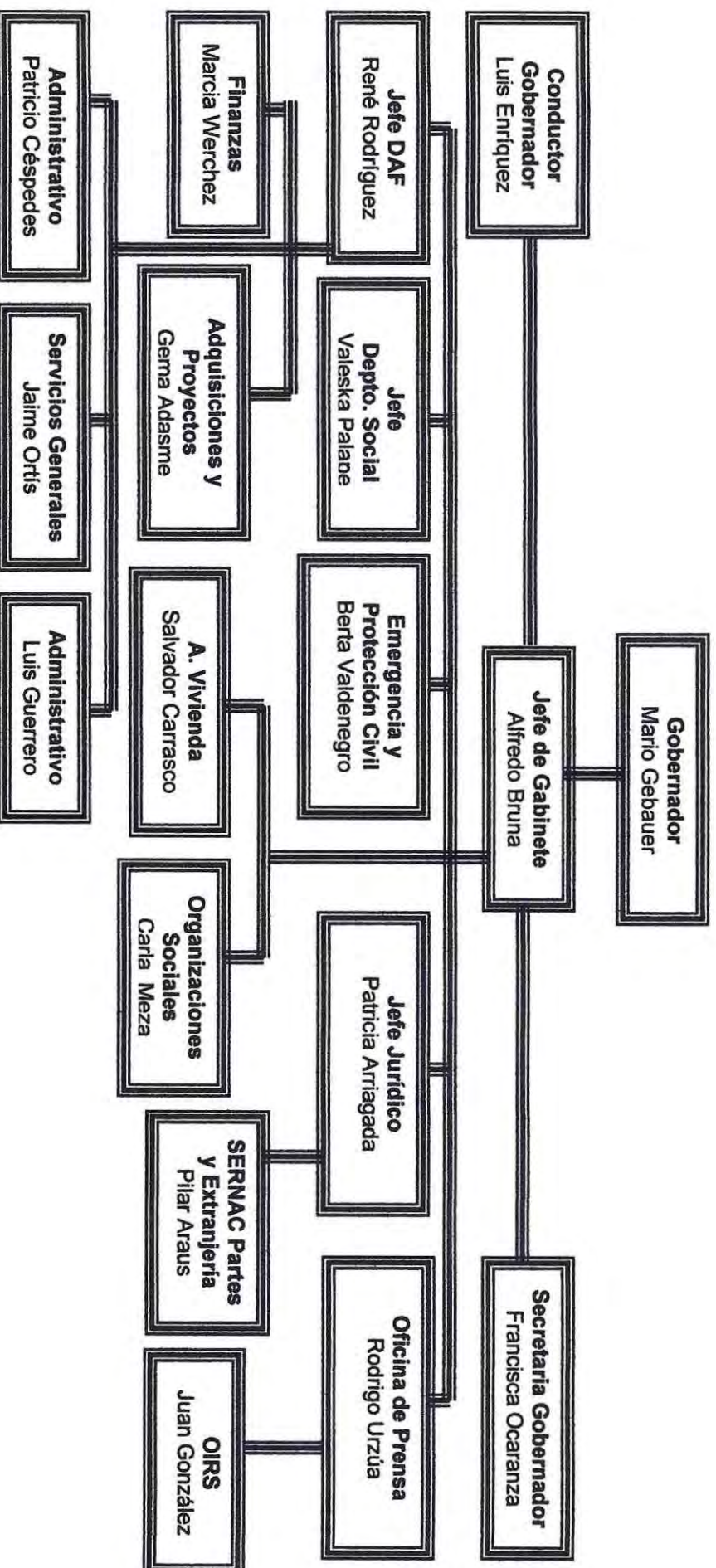
En este sentido, se puede manifestar que la estructura organizacional de la Gobernación Provincial presenta la característica de ser dinámico en su esencia, ya que "todo" comienza en un Departamento, luego pasa a otro y así sucesivamente hasta llegar a las manos del Gobernador.

Esta característica de "dinamismo" al interior de la Institución, en parte es relevante para lograr la transparencia de los procesos, aspecto que es siempre cuestionado en el sector público, pero también dicho dinamismo contribuye al aspecto burocrático de los mismos procesos, provocando de esta manera la pérdida de continuidad y el estancamiento de la gestión por parte de los profesionales. De esta manera, se produce una disyuntiva entre el dinamismo de la estructura organizacional en sí y el efecto burocrático (conducto regular) que se hace presente en la Institución.

Organigrama



GOBIERNO DE CHILE
Ministerio del Interior
Gobernación Provincial de Melipilla



IV. Programas de la institución con enfoque social.

1. Programa Fondo Nacional del Adulto Mayor.
2. Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE).
3. Fondo Organización Regional de Acción Social (ORASMI).
4. Programa Beca Presidente de la República.
5. Programa Promoción FOSIS.
6. Programa Fondo Solidario de Vivienda.

Cabe mencionar, que tanto los sujetos de intervención como los recursos serán identificados en cada Programa Social.

1. Fondo Nacional del Adulto Mayor.

El Fondo Nacional del Adulto Mayor, es un beneficio directo que entrega el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), al cual puede postular a partir del año 2004 toda persona que ha cumplido los 60 años de edad, sin diferencia entre hombres y mujeres.

1.1 ¿En qué consiste el Fondo Nacional del Adulto Mayor?

El Fondo Nacional del Adulto Mayor consiste en la entrega de recursos para la realización de proyectos que beneficien a las personas mayores. Este es considerado un beneficio directo dado a que los clubes de Adultos Mayores y las organizaciones que trabajen con ellos podrán presentar proyectos que postularán al financiamiento de este Fondo. La postulación se hace en todo Chile en los distintos Comités Regionales para el Adulto Mayor.³

El rol que juega la Gobernación Provincial de Melipilla en este Programa es el de apoyo a la formulación y gestión de los proyectos de los distintos clubes y organizaciones de Adultos Mayores de toda la provincia.

Podrán participar en este concurso clubes y organizaciones de adultos mayores que cuenten con Rol único Tributario, Personalidad Jurídica vigente, Directiva Vigente, registrada y certificada por la Secretaría Municipal que corresponda.

³ Fuente: Servicio Nacional del Adulto Mayor www.senama.cl



Por su parte, los beneficiarios del proyecto deberán ser, preferentemente, personas mayores de 60 años, hombres y mujeres. Se aceptará hasta un 20% de beneficiarios con edades comprendidas entre 50 y 60 años, y no se aceptarán socios menores de 50 años de edad.

Las organizaciones de adultos mayores podrán solicitar financiamiento para sus proyectos por un máximo de \$800.000. Se financiarán los proyectos que sean ideados, creados, elaborados, formulados y ejecutados por las propias organizaciones de adultos mayores. Se financiará sólo un proyecto por organización.

- De adultos mayores es aquel a quien se encomendó la realización del proyecto.
- Que las actividades consideradas en el proyecto sean totalmente gratuitas para los beneficiarios.⁴

El aporte que contribuye SENAMA con el Fondo Nacional del Adulto Mayor \$117.060.426⁵,

Su cobertura es en total los Adultos Mayores que participan en Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla.

2. Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE):

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) es un programa social implementado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar Becas (JUNAEB) y ejecutado por Gobernación Provincial de Melipilla,.

Son beneficiarios del programa los alumnos de 7° y 8° de Educación Básica y alumnos de Enseñanza Media Científico-Humanista o Técnico-Profesional de Establecimientos Municipales o Particulares Subvencionados que se encuentren en condición socio-económica vulnerable y que requieren trasladarse a otra localidad para continuar estudios, ya sea porque no existen establecimientos en su lugar de residencia o porque la oferta educacional no responde a los intereses de los alumnos.

⁴ Fondo Nacional del Adulto Mayor: "Bases Concurso Proyectos Autogestionados por Organizaciones de Adultos Mayores, 2006"

⁵ Se adjunta Anexo. Presupuesto de Fondo Nacional del Adulto Mayor en la Provincia de Melipilla.



Se entrega un aporte de la Entidad Ejecutora por un total de \$5.400 por beneficiario y a la Tutora un monto de \$34.165 por beneficiario.

En este programa los Adulto Mayores que viven solos no se ven beneficiados directamente, pero el resto de los integrantes de sus familias pueden optar a esta ayuda.

3. Fondo de Organización Regional de Acción Social (ORASMI).

El Fondo de Organización Regional de Acción Social es un programa de ayuda y asistencia financiera para fines sociales del Ministerio del Interior el cual emerge, en primer lugar, de la necesidad de acercar el gobierno a las personas al inicio del primer Gobierno de la Concertación en 1990, y en segundo lugar, responde a la necesidad de cubrir necesidades elementales y urgentes de las distintas esferas que favorecen el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en los ámbitos de salud, educación, trabajo, vivienda, entre otros.

En cuanto al rol político de este Fondo, es una herramienta para las autoridades provinciales, regionales, Subsecretario y Ministro del Interior, en la solución de conflictos sociales emergentes en alguna zona del país y para dar respuesta a algunas demandas de los ciudadanos.

Los recursos de ORASMI son fondos de transferencia a las Intendencias y Gobernaciones de todo el país de carácter permanente. Están destinados a desarrollar programas de acción social que deben reflejar las políticas sociales de Gobierno respecto a la atención preferencial de aquellos grupos de la población que se ven afectados por situaciones de pobreza.

Este programa no esta dirigido directamente a los Adultos Mayores, pero ellos se ven beneficiados de diferentes formas una de ellas es a través del área de la discapacidad en la cual su intervención esta orientada a la entrega de aportes económicos a personas con discapacidad con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida, generalmente en coordinación con el Fondo Nacional de Discapacidad (FONADIS). Algunas de las solicitudes más frecuentes que se cubren en esta área son tanto para los Adultos Mayores como la población en general:



- Compra de prótesis.
- Compra de endoprótesis.
- Sillas de ruedas.
- Bastones, entre otros.

4. Beca Presidente de La República.

La Beca Presidente de la República es un Programa Social, dependiente del Ministerio del Interior, creado a través del Decreto Supremo N° 1.500 publicado en el año 1984. En el año 2003, se actualizó y refundió en un solo texto las normas que regulan el Programa, quedando sin efecto el D.S. N° 1.500, el que fue reemplazado por el Decreto Supremo N°832, promulgado el 04 de Agosto del 2003, y publicado el 16 de Octubre del mismo año.

La Beca Presidente de la República es un Programa de Gobierno de alcance nacional que destina su esfuerzo al ámbito educacional, y que por su marcada focalización presenta un carácter eminentemente social.

Su estrategia de intervención es de carácter subsidiario, a través de transferencias monetarias por nivel de enseñanza (enseñanza media y superior).

Este Programa está orientado a estudiantes de Enseñanza Media y Superior de todo el país (sujetos de intervención), de excelente rendimiento académico (promedio de notas igual o superior a 6.0 en la Educación Media e igual o superior a 5.0 en la Educación Superior).

5. Promoción Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), es un servicio público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio del Gobierno de Chile creado en 1990, el cual se encuentra sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, con quien se relaciona por intermedio del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

El FOSIS financia, en todo o en parte, planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo que contribuyen a la superación de la pobreza en el país. Estas acciones deben resolver problemas de ingresos, mejorar la calidad de vida



y/o ayudar al fortalecimiento de las capacidades y destrezas de las personas más necesitadas.

Este programa no está dirigido en esencia para los Adultos Mayores, ya que ellos cuentan con el programa vínculos ejecutados por las Municipalidades.

6. Fondo Solidario de Vivienda (FSV).

El Fondo Solidario de Vivienda es un Programa Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) destinado a dar solución habitacional a familias que están organizadas, en grupos de al menos 10 integrantes, que se encuentran bajo la línea de la pobreza, que no han obtenido anteriormente un subsidio habitacional, que están inscritas en los registros del SERVIU y que son patrocinados por una entidad de gestión inmobiliaria social (EGIS).

IV. Trabajo Social en la Institución.

El Trabajo Social desempeña un rol coordinador de redes tanto entre Instituciones encargadas de esta área como el I.N.P., SENAMA, entre otras; con los Clubes de Adultos Mayores que existen. Además de incentivar la postulación y formulación de Proyectos en el Transcurso del año con alternativas como: mejoramiento de sedes sociales, turismo, capacitaciones, entre otras.

Se realiza atención de Caso, Grupo y Comunidad, con permanente visitas a terreno en toda la provincia, organizando actividades con los diferentes profesionales que se encargan del área en todas las comunas de la provincia.

Además de trabajar en la protección y difusión de los Derechos del Adulto Mayor⁶, con encuentros realizados con Adultos Mayores y a su vez entregar esta información a la población en general.

⁶ Ver Anexos, Pág. 150, Anexo N°1.



VI. Conclusiones.

A partir de lo investigado y expuesto sobre esta Institución se conoce de una manera más exhaustiva y en forma profunda como funciona esta Entidad Pública desde un plano profesional y no de usuario. Las agrupaciones para muchas personas es la única forma de poder acceder a tener una mejor calidad de vida puesto que en la sociedad en la que vivimos las oportunidades aunque se dice que son para todos sólo algunas personas tienen la posibilidad de acceder a éstas, por lo tanto no es posible para ellos potenciar sus habilidades de mejor forma quedando al margen del sistema, cito un dicho popular que refleja lo anteriormente señalado *“la unión hace la fuerza”*, con esta frase queda claro que para conseguir el bienestar colectivo es necesario un trabajo participativo y activo de toda la comunidad que se comprometa con el objetivo que se desea cumplir.

Esta Institución no cuenta con una oficina o departamento de atención privilegiada para los Adultos Mayores, si posee un programa específico para ellos, además de trabajar en conjunto con otras redes que prestan servicios a este grupo etéreo.



CAPÍTULO 2

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN



I. Introducción.

El presente Capítulo está enfocado principalmente en la temática de estudio el cual es la vulnerabilidad de los adultos mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla de distintas formas, llevando a cabo la metodología que se utilizara para recabar los datos para nuestra investigación, proporcionándonos el instrumento de recolección que utilizaremos en el Capítulo siguiente.

Para acercarnos y conocer más sobre esta problemática se realizará en primera instancia el Diseño de Investigación, que se desarrollará a continuación, desarrollando todos los pasos a seguir para entregar un esquema completo respecto al tema de estudio.



II. Definición del Problema.

Condiciones de Vulnerabilidad que se presentan en los Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla.

III. Delimitación del Problema.

El Estudio de Investigación se llevara a cabo en la Provincia de Melipilla, a través de la Gobernación de Melipilla como Institución que apoya el estudio.

Los Sujetos de investigación de este estudio son Adultos Mayores que viven solos con 60 años y más de edad, de sexo femenino y masculino, ubicados en zonas urbanas y rurales que pertenecen a Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla.

Las Condiciones de Vulnerabilidad que se estudiarán serán:

- Habitabilidad y Medidas de Seguridad en su Hogar.
- Servicios Básicos.
- Escolaridad.
- Previsión Social.
- Económicos.
- Red de Apoyo.
- Información Entregada por Servicios Públicos.
- Participación Social.
- Salud.
- Autonomía.



III. Fundamentación del Problema.

El no poseer una información acabada sobre los factores que inciden en que los Adultos Mayores sea un grupo vulnerable, es de gran importancia contar con los antecedentes suficientes para las autoridades que se desempeñan en la Gobernación Provincial de Melipilla, tanto para el Gobernador y Sra. Berta Valdenegro, encargada Adulto Mayor a nivel Provincial, para poder realizar un trabajo a favor de las problemáticas que enfatizan esta condición de riesgo, a su vez fortalecer programas y crear herramientas que aporten nuevas estrategias de trabajo para su ejecución con este grupo. Y a su vez esto se refleja en la importancia y soporte que entrega el organismo principal como es SENAMA en Pro de los Adultos Mayores y sus Derechos.

Este tema es de relevancia para la Gobernación, porque debe velar por el bienestar de los Adultos Mayores de 5 Comunas que pertenecen a la Provincia, como son :

- 1.- Alhué.
- 2.- Curacaví.
- 3.- María Pinto.
- 4.- San Pedro.
- 5.- Melpilla.

Contando todas ellas con gran cantidad de Adultos Mayores. En sólo la UCAM de la provincia de Melipilla se encuentran 2.800 asociados, aunque la cifra de participación todavía no es la esperada. Contando con 420 Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla.

Algunos factores que hacen necesaria este estudio, es por lo siguiente:

- 1.- Se desconoce condiciones de habitabilidad en las cuales viven los Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla.
- 2.- Se desconoce recursos económicos que poseen, o ayuda económica de terceros que reciben.



3.- Se desconoce sobre el acceso a los Servicios de Salud u otros, con respecto a la distancia desde sus domicilios y la calidad de la atención que les entregan.

4.- Se desconoce nivel de escolaridad de los Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla.

No existe información sobre estas condiciones de vulnerabilidad en los Adultos Mayores que viven solos, además de conocer cual de ellas se presenta con más frecuencia.

En este estudio y guiándose por los autores Hernández y Fernández establecen que para la investigación los criterios más pertinentes a considerar son los siguientes: conveniencia, relevancia social, valor teórico, valor metodológico y sus implicancias prácticas.

Este estudio de Investigación es conveniente tanto para alumna seminarista y la Gobernación Provincial de Melipilla, debido a que esta Institución propuso el tema de estudio, a raíz de la escasa información sobre las condiciones de Vulnerabilidad que presentan los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla, la cual es necesaria para crear proyectos e impulsar programas en este ámbito.

En cuanto a la relevancia social del estudio es tanto para la Institución, Adultos Mayores y para la carrera de Trabajo Social, ya que es escasa la información sobre esta temática, y es de gran preocupación para la Institución no poseer conocimientos tangibles para intervenir en esta problemática que aqueja a la provincia en especial al grupo de estudio como son los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y finalmente para la profesión como otra área en la cual se esta trabajando tanto en el ámbito teórico como práctico.

El Valor Teórico que entrega este estudio, es a partir de la escasa información existente en el tema, lo cual a través del trabajo investigativo se logrará sistematizar la información recabada entregando datos teóricos que permitan el trabajo posterior en esta temática. Además de contar con bibliografía para futuros estudios que se lleven a cabo.

El Valor Metodológico será de utilidad a raíz que el enfoque y la perspectiva metodológica que se entregara es cuantitativa lo que permitirá observar datos



tangibles con los cuales se lograra establecer información en cifras sobre la problemática.

En cuanto a las implicancias prácticas que consigo trae este estudio, el aporte fundamental que entregara es en la aclaración de las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores que viven solos de la provincia de Melipilla, esta información es de gran importancia para la Gobernación Provincial de Melipilla que requiere datos concretos que le permitan realizar una intervención a través de proyectos que se vayan desarrollando en el futuro para el bienestar de este grupo etéreo.

V. Objetivos de Investigación.

Objetivo General N° 1:

Caracterizar condiciones de vulnerabilidad de los Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla.

➤ Objetivo Específico N° 1

Conocer las condiciones de habitabilidad en las cuales viven los Adultos Mayores que viven y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla.

➤ Objetivo Específico N° 2

Caracterización Demográfica de los Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla.



➤ **Objetivo Específico N° 3**

Conocer Escolaridad de los Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla

➤ **Objetivo Específico N° 4**

Conocer Redes de apoyo de los Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla.

➤ **Objetivo Específico N° 5**

Conocer sistema de Previsión Social en el cual se encuentran los Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla.

➤ **Objetivo Específico N° 6**

Identificar recursos económicos con los que cuentan los Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla.

➤ **Objetivo Específico N° 7**

Obtener percepción de los adultos mayores que viven solos sobre su participación en sus clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla

➤ **Objetivo Específico N° 8**

Obtener percepción de los Adultos Mayores que viven solos sobre la atención recibida en los Servicios Públicos.

➤ **Objetivo Específico N° 9**

Conocer controles, cuidados médicos y acceso a los Centros de Salud de los Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla.

VI. Pregunta Significativa.

¿Cuáles son las características que se presentan en las condiciones de Vulnerabilidad de los Adultos Mayores que viven solos y participan en los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla?



VII. Marco de Referencia.

El modo de abordar los diferentes conceptos que se trabajan en el presente Marco Teórico es desarrollado de acuerdo a un orden lógico establecido en base a los objetivos de la Investigación. Los conceptos están desarrollados de acuerdo al tema de investigación que se trabaja.

1.- Adulto mayor, envejecimiento y sociedad:

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), considera como “personas mayores” a aquellas que cuentan con 60 años y más de edad.

Al llegar a esta etapa, la persona va descubriendo cómo los ambientes van cambiando para ella, y cómo otros le son lejanos o por lo menos le ofrecen menos interés. En realidad esto ha pasado siempre y en cada una de las etapas evolutivas del individuo: nunca los intereses han sido ni serán los mismos para todos o la mayoría de las personas, sean de la edad que sean; pero ahora, a esta edad, el problema se agudiza, pues viene sazonado de otros tintes de marginación social. Por eso el adulto mayor se encuentra sin las herramientas que le permitan un trabajo de adaptación, a través de motivaciones o refuerzos sociales. Al carecer de dichas herramientas le es difícil adquirir hábitos nuevos, y por lo tanto, adaptarse a las nuevas circunstancias. En la cual sus roles van cambiando de ser una persona activa en la sociedad se transforma su rol a un agente pasivo, en el ámbito laboral se producen transformaciones como el enfrentar el nido vacío en el cual sus hijos abandonan el hogar para llevar a cabo sus propias vidas, también se hace presente la muerte del cónyuge, cambios físicos que a pesar de estar desarrollándose en toda su vida se hacen presentes con mayor intensidad en esta etapa, como la aparición de canas, arrugas, limitaciones físicas, entre otras.

A medida que se envejece, se puede dificultar la vida activa a raíz de tres factores principales:



- Invalidez progresiva producida por el proceso normal de envejecimiento fuera de toda relación con procesos patológicos.
- Acentuación de los efectos de las enfermedades crónicas.
- Problemas psicológicos y sociales debidos generalmente a situaciones familiares y económicas asociadas con la senectud.

Empezamos a envejecer antes de nacer y seguimos haciéndolo a lo largo de toda la vida. El envejecimiento es un proceso natural que se debe recibir con beneplácito. La esperanza de vida ha aumentado en forma muy pronunciada desde el fin del siglo XX a escala mundial. Actualmente hay en el mundo aproximadamente 600 millones de adultos mayores y se estima que para el año 2020 serán 1.000 millones.

Sabemos que hay dos tipos de envejecimiento: el que se podría llamar natural, provocado por el mero transcurrir del tiempo, ese tiempo que se extiende desde que nacemos hasta que morimos y que desde él vamos produciendo cambios; y el denominado socio-génico provocado por las condiciones socio-culturales-económico-políticas que ubican o insertan a cada persona en un lugar determinado de la cadena etérea.

El organismo envejece, va sufriendo la acción del tiempo y va transformando sus características y posibilidades, pero también es cierto que tanto las características como las posibilidades son recogidas por el entorno social para fijar pautas, y dictaminar qué puede y qué no puede, qué debe y qué no debe hacer una persona adulto mayor.

La vulnerabilidad del Adulto Mayor se hace presente en la marginación que se produce en la sociedad hacia este grupo etéreo, lo que produce una dificultad de éstos para poder integrarse a la sociedad, es a raíz de esta situación que conduce a que este grupo social sea mal tratado o mal comprendido por las generaciones precedentes y actuales al no tener consciencia de que significa ser una Adulto Mayor. Los errores son:



1) La sociedad aplica a la vejez la ley del todo o nada:

Esto trata de cómo la frontera de la edad señala el sometimiento al criterio primitivo del todo o nada, ya que cada nación establece autoritariamente dicho límite etéreo; un Adulto Mayor normal que se desarrolla profesionalmente o mediante un oficio se ve súbitamente imposibilitado e invalidado por la sociedad que lo condena de la noche a la mañana por la inactividad, el aburrimiento que experimenta apartándolo del trabajo y retirándolo de todo lugar. Lo anterior deriva en que sea considerado en desmedro del resto de la población y depender de los beneficios u organismos públicos, de la familia, de la economía, etc. todo esto lleva a una mala asimilación de la población de la tercera edad.

2) La sociedad considera que un anciano vale menos que un joven desde el punto de vista económico:

En igualdad de circunstancias se cree que la vejez es igual a un declive de la productividad tanto en el aspecto físico como en el mental; no es difícil demostrar cual equivocado es este criterio al existir numerosas investigaciones de diverso tipo, que muestran que las variaciones intergrupales de jóvenes y adultos mayores en una multitud de trabajos manuales, semicalificados y profesionales son mayores las diferencias o variaciones intergrupales de los mismos. En ciertos aspectos laborales como la velocidad, los jóvenes parecen exceder al adulto mayor, pero en otros como la pulcritud, ahorro material, etc. se equilibran o son superados por los Adultos Mayores; esto lleva a que existan mayores diferencias entre jóvenes y Adultos Mayores.

3) La sociedad opina que las personas ancianas no pueden aprender y por esto quedan atrás.

A cada momento se escucha que un anciano y/o Adulto Mayor “es una carga”, porque está preso en el pasado y que son incapaces de adaptarse a las nuevas condiciones y exigencias de la vida moderna; se escucha y se tiene el prejuicio de que las personas de la tercera edad son “demasiadas viejas para aprender” y que optan por aislarse dejando que las generaciones más jóvenes las reemplacen en la lucha por la vida. Lo antes dicho se manifiesta más cuando los jóvenes aprenden, experimentan, más conocimientos y datos en comparación a ellos, mas no quiere decir que su capacidad sea limitada y senil, todo lo contrario al contar



con las armas propicias para derrotar y cambiar tal prejuicio en la actualidad.

2.- Ser Adulto Mayor

Según el criterio cronológico, establecido por la mayoría de los países de la región en sus respectivas legislaciones, la vejez se inicia a partir de los 60 años, frontera que ha ido variando más en los últimos tiempos que en toda la historia occidental. En el siglo XIII, se era viejo o vieja a los 30 años, a principios del siglo XIX, a los 40, y hoy en día la edad a partir de la cual se considera una persona mayor está en entredicho.

En la vida del Adulto Mayor hay procesos que se deben realizar, es cierto que la muerte esta presente, pero no debe ser una limitación para mejorar su calidad de vida, esto queda de manifiesto a través de la Teoría del Desarrollo de Erikson, lo identifica en su último estadio "**Integridad del yo v/s desesperación**: Constituye la culminación de la resolución triunfante de las siete crisis previas, en el desarrollo a lo largo de la vida, lo que pudo haber sido o por lo que debería haberse hecho en forma distinta. Implica la aceptación de los propios progenitores como personas que hicieron lo mejor que pudieron, haciéndose merecedoras de nuestro amor, aún cuando no fueron perfectas. También consiste en la aceptación de la cercanía de la propia muerte como fin inevitable de la existencia de la vida. Quien ha fallado al tratar de resolver la crisis "teme desesperadamente a la muerte, expresado en el sentimiento de que el tiempo es ahora corto para volver a comenzar otra vida y buscar caminos alternativos hacia la integridad".⁷

El adulto mayor va pasando por distintos cambios físicos, biológicos, psicológicos, que afectan su autonomía, como consecuencia de la declinación biológica, y por factores ambientales, también se van deteriorando las funciones intelectuales (inteligencia, memoria, pensamiento, etc.). Pero este deterioro es muy distinto en las diversas personas, dándose el caso de ancianos de avanzada edad que se conservan en excelente forma.

La ancianidad es la etapa final de la vida y debe merecer el más grande respeto, consideración y protección.

⁷ Psicología del Desarrollo Humano, Papalia. 2002.



Existen una serie de hechos que se producen en esta etapa, estas pueden ser a veces la pérdida de la salud física, la muerte del cónyuge o el desmembramiento de su familia. En esta etapa de la vida, el anciano siente que se va cerrando su propia historia y percibe más que nunca el fin de su existencia. Envejecer también es paradójico. Si bien es cierto está debilitado, a la vez puede haber logrado fortaleza interior y sabiduría ante la vida. Ser viejo en pareja significa más que nunca estar en una misma barca con el otro. Se ha compartido toda una vida que se proyecta hacia un futuro que también compartirán. En este período se refleja en la pareja lo que ha sido la historia común; puede haber esperanza y gratitud, o bien amargura y soledad. En este momento, además, se pone a prueba y se hace evidente la fuerza de los lazos familiares. El anciano recoge los frutos de lo que ha sido capaz de entregar y amar a lo largo de su vida.

Muchas veces se piensa que el adulto ya está desarrollado, de tal modo que tendería a enfrentar la vida de una forma más o menos estable. Por otra parte, frecuentemente también se piensa que la vejez significa una situación de declinación y desvalimiento. Ello estaría influenciado por un concepto biológico del crecimiento. La vejez es el período de mayor deterioro físico, sin embargo es en este período en que la persona puede llegar a ser mayor persona, con un sentido de trascendencia, de comprensión de la vida de armonía interior y de apertura a lo que ha de venir.

El Adulto Mayor puede ser definido básicamente como aquella persona que tiene una edad avanzada (en Chile se es Adulto Mayor a partir de los 60 años de edad). Ello tiene dos implicaciones. En primer lugar, a medida que las personas envejecen, aumenta gradualmente el riesgo de enfermarse y de tener dificultades de tipo motor o sensorial que pueden significar un deterioro en la habilidad para enfrentar las tareas cotidianas, y en algunos casos incapacidad para valerse por sí mismo. Por el contrario, en segundo lugar, la edad avanzada puede conducir al logro de una sabiduría y una comprensión de lo que es la vida. Esta atribución especial del anciano es reconocida en las sociedades primitivas y en las culturas orientales, donde el anciano es respetado y consultado por los más jóvenes. En términos de Erikson, el anciano puede lograr la *"identidad del yo"*, en que el individuo acepta los triunfos y desilusiones, lo que su vida es y ha sido, otorga sentido y significado a todos los sucesos de su vida, de tal forma que le parece que su vida, y a demás en virtud de un amor trascendente, que va más allá de sí mismo, es capaz de otorgar orden y sentido al mundo.



Una buena vejez implica “*la trascendencia del yo*”, tener la capacidad de sentir alegría a partir de las alegrías de los demás. Parte de la sabiduría significa dejar de obsesionarse con el tiempo que se acaba y aprender a vivir en el momento, adquiriendo un sentido del presente. La sabiduría es también aceptar la propia finitud. La muerte de los amigos y familiares han hecho del senescente familiarizarse con la muerte. Poco a poco puede aproximarse al término de la vida con un sentido de integridad.

Pero no todos llegan al fin de sus días con esta actitud hacia la muerte. Ella se ve afectada por concepciones culturales como también por características del desarrollo personal. Culturalmente, aún en los países religiosos y cristianos, la muerte tiene una connotación dolorosa. Hay temor a la muerte porque no se acepta el único ciclo de vida como lo esencial, por eso se vive un sentimiento de desesperanza, ya que parece corto el tiempo que queda para buscar caminos alternativos.

El sentimiento de integridad personal se ve también fuertemente afectado por la valoración social negativa de la vejez en la cultura occidental. Resulta paradójal que al mismo tiempo que se realizan cada vez más esfuerzos por prolongar la vida, también se los margina de las actividades de la sociedad y de esta forma limitar el desarrollo de sus tareas dentro de ella.

Tareas del desarrollo de la vida adulta (Rice, 1998).

<p>Adultez Tardía</p> <p>o</p> <p>Vejez</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Permanecer físicamente saludable y ajustarse a las limitaciones.✓ Mantener un ingreso adecuado y medios de sostenimiento.✓ Ajustarse a nuevos roles de trabajo.✓ Establecer condiciones adecuadas de vivienda y vida.✓ Mantener la identidad y el estatus social.✓ Encontrar compañía y amistad.✓ Aprender a usar el tiempo libre de manera placentera.✓ Establecer nuevos roles en la familia.✓ Lograr la integridad mediante la aceptación de la propia vida.✓ Crear un Proyecto de Vida dentro de sí.
---	---



3.- Adulto Mayor y Vulnerabilidad.

Durante la última década la atención a grupos vulnerables, también conocidos como grupos sociales en condiciones de desventaja, ocupa un espacio creciente en las agendas legislativas de las políticas públicas, con especial atención a los procesos de vulnerabilidad social de las familias, grupos y personas.

El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) define la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) concibe a la vulnerabilidad como un fenómeno de desajustes sociales que ha crecido y se ha arraigado en nuestras sociedades. La acumulación de desventajas, es multicausal y adquiere varias dimensiones. Denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales.

Desde una perspectiva alimentaria, la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) define un grupo vulnerable al que padece de inseguridad alimentaria o corre riesgo de padecerla. El grado de vulnerabilidad de una persona, un hogar o un grupo de personas está determinado por su exposición a los factores de riesgo y su capacidad para afrontar o resistir situaciones problemáticas.



Mientras que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos considera una amplia gama de grupos vulnerables que incluye a las mujeres violentadas, refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, jornaleros agrícolas, desplazados internos y adultos mayores, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables enfoca su atención a cuatro grupos: Niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Para analizar las situaciones de vulnerabilidad, se proponen las siguientes dimensiones:

1. Con relación **al hábitat y a las condiciones habitacionales**: Todo lo relacionado a su contexto habitacional, en cuanto a la tenencia de la vivienda en que reside, el material de ella, medidas de seguridad y servicios básicos.
2. Con aspectos relativos a lo **previsional** (Social y de Salud)
3. **Accesos a servicios de salud u otros**: Distancia entre su hogar y Centros de Salud, Transporte que debe utilizar para llegar a él. Además si asisten a controles médicos.
4. Relacionado a características **Económicos**: Nivel de Instrucción, ingresos percibidos. Este es uno de los tipos de vulnerabilidad que limitan más el desarrollo y mejora de la calidad de vida de los adultos mayores.
5. Acceso a **programas enfocados** para los Adultos Mayores: Programas señalados anteriormente y su difusión.
6. **Red de Apoyo** que cuentan en caso de dificultad.
7. **Autonomía** para realizar las actividades de la vida diaria.

Estas son condiciones de vulnerabilidad cuando su desarrollo en la vida de los adultos mayores que viven solos es inexistente o deficitaria.

La Vulnerabilidad de los Adultos Mayores puede hacerse presente en variados contextos de la vida diaria de éstos, afectando su desarrollo e independencia, no logrando desenvolverse adecuadamente como un agente participativo y activo de la sociedad. Esto se ve reflejado en términos económicos en los cuales algunos no pueden utilizar sus propios recursos, debido a que son utilizados por otros.



Los Adultos Mayores necesitan de una atención diferenciada por parte de las Instituciones, respecto al resto de los grupos etáreos, debido a que ellos tienen necesidades específicas que deben ser atendidas por profesionales que posean conocimientos y estudios sobre esta población. Esto a raíz de que en varios servicios en los cuales acuden los Adultos Mayores no son tratados con respeto y las instrucciones que se entregan no son de forma adecuada para que ellos puedan entender con claridad y logren resolver el problema por el cual acudieron a esas dependencias, esto finalmente crea en el Adulto Mayor un sentimiento de incomodidad, por lo cual en reiterados casos ellos no vuelven a pedir apoyo en esa institución y en conclusión la intervención no se lleva a cabo, vulnerando los derechos de los Adultos Mayores.

Uno de los indicadores que se deben tener en cuenta y que realiza un trabajo constante para que no se lleve a cabo la vulnerabilidad o permite que los efectos en otras condiciones no sea tan grave en los Adultos Mayores son las Redes Sociales, que pueden ser consideradas prácticas simbólico-culturales que incluyen el conjunto de relaciones interpersonales que integran a una persona con su entorno social y le permiten mantener o mejorar su bienestar material, físico y emocional y evitar así el deterioro real o imaginado que podría generarse cuando se producen dificultades, crisis o conflictos que afectan al sujeto (Gúzman, Huenchuan y Montes de Oca, 2003).

4.- Adulto Mayor y Redes Sociales

Las redes de Apoyo Social han demostrado ser un formidable recurso para que las personas optimicen sus estados de salud y bienestar, y devenir en importante factor restaurador cuando su salud está comprometida. Estos efectos son legítimos en cualquier momento del Ciclo Vital, pero adquieren particular significación en la Tercera Edad en la que el individuo tanto necesita ser reconocido en cuanto a su valía como ser humano, aún útil y productivo.

Una revisión rápida de la génesis del concepto de red social permite distinguir dos corrientes con respecto a su uso: una es la anglosajona y la otra, latinoamericana.

En la tradición anglosajona, Lopata (1975) definía la red informal como un sistema de apoyo primario integrado para dar y recibir objetos, servicios, apoyo social y emocional considerados por el receptor y el proveedor como importantes. Cobb



(1976), citado en Chappell (1992), concebía la red social como la instancia mediadora por la cual se proporcionaba apoyo emocional y de información.

Walker y otros (1977) definieron las redes sociales como “la serie de contactos personales a través de los cuales el individuo mantiene su identidad social y recibe apoyo emocional, ayuda material, servicios e información”. Maguire (1980) se refirió a las redes como “fuerzas preventivas” que asisten a los individuos en caso de estrés, problemas físicos y emocionales. Gottlieb (1983) planteó que tales interacciones conllevaban beneficios emocionales y efectos en la conducta de los individuos.

4.1.- Tipos de redes de apoyo:

En la literatura se distingue entre tipos de apoyo formales e informales. El sistema formal de apoyo posee una organización burocrática, contempla objetivos específicos en ciertas áreas determinadas y utiliza a profesionales o voluntarios para garantizar el logro de sus metas (Sánchez Ayendez, 1994). El sistema informal está constituido por las redes personales y las redes comunitarias no estructuradas como programas de apoyo.

Tipos de Redes de Apoyo





a.- Redes Sociales Formales:

Existen vínculos entre las redes informales y los sistemas formales que provienen de la estructura públicas gubernamentales y no gubernamentales.

b.- Redes Sociales Informales:

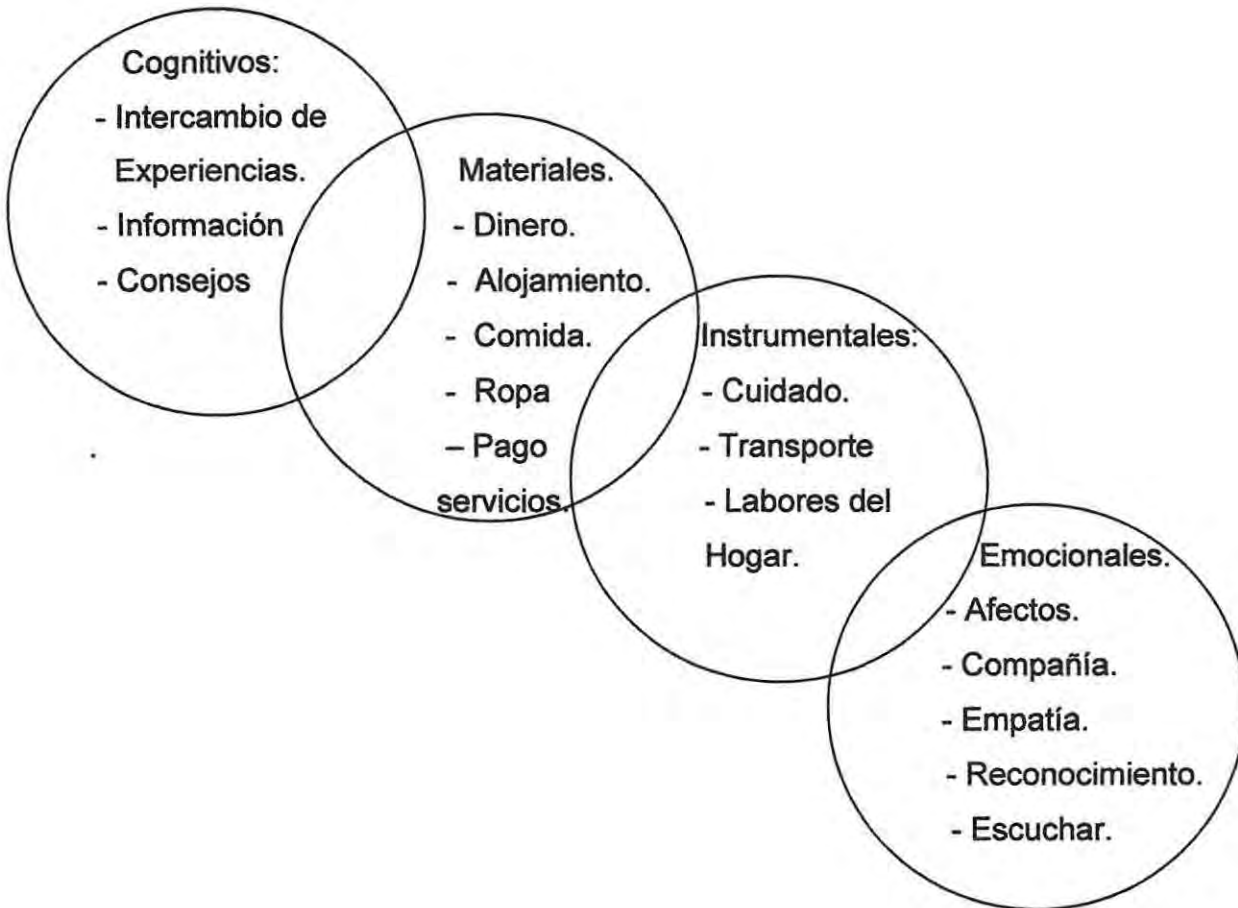
Con respecto al apoyo informal, la cohabitación **con la familia** es considerada como una de las formas más comunes de apoyo a las personas mayores, aunque puede darse también sin ella, especialmente en lo relativo a apoyo material y emocional.

Las **redes de amigos y vecinos**: constituyen también fuentes de apoyo importantes. Los vínculos de amistad son establecidos por intereses comunes y actividades compartidas. Los apoyos que brinda la red de amigos son más públicos que los provistos en el seno de la familia, pero más personales que los suministrados por el sistema formal (Himes, 2000). La red de amigos, más que la existencia de sólo un buen amigo, hombre o mujer, es esencial para el cuidado fuera del ámbito del hogar.

En lo que respecta a los apoyos informales que brindan las **redes comunitarias**: cabe distinguir entre los provenientes de organizaciones que dirigen su acción específicamente a los mayores y los de aquellas que organizan sus actividades en función de otros parámetros. En el primer caso, las personas mayores reciben apoyo bajo la forma de aportes instrumentales, materiales o de ayuda emocional. En el segundo, se trata de entidades en las que las personas mayores participan activamente, incluso en la toma de decisiones. Las organizaciones de auxilio y beneficencia entran en la primera categoría, en tanto que las organizaciones de personas de edad pertenecen a la segunda.



5.2.- Tipos de Apoyo y Transferencias



Se consideran cuatro categorías de transferencias o apoyos: materiales, instrumentales, emocionales y cognitivos.

Los apoyos materiales implican un flujo de recursos monetarios (dinero en efectivo, sea como aporte regular o no, remesas, regalos y otros) y no monetarios, bajo diversas formas de apoyo material (comidas, ropa, pago de servicios y otros).

Los apoyos instrumentales pueden ser el transporte, la ayuda en labores del hogar y el cuidado y acompañamiento.

Los apoyos emocionales se expresan, por ejemplo, por la vía del cariño, la confianza, la empatía, los sentimientos asociados a la familia y la preocupación por el otro. Pueden asumir distintas formas, como visitas periódicas, transmisión física de afecto, otras.

Los apoyos cognitivos se refieren al intercambio de experiencias, la transmisión de información (significado), los consejos que permiten entender una situación, otros.



Las redes de apoyo son de gran importancia para los adultos mayores que viven solas, no solamente por el mejoramiento de las condiciones objetivas mediante la provisión de apoyos materiales e instrumentales, sino también por el impacto significativo del apoyo que brindan en el ámbito emocional. Sobre este último aspecto, se considera que las percepciones desarrolladas por las personas mayores que participan en redes con respecto al desempeño de roles sociales significativos constituyen un elemento clave en su calidad de vida.

Todas las personas están inmersas en múltiples redes sociales, muchas de ellas de apoyo afectivo. Desde el nacimiento y a lo largo de la vida pasan de unas redes a otras, en una trayectoria que forma parte crucial del desarrollo de cada individuo (Hogan, 1995). Muchas de estas redes siguen un camino paralelo al de las instituciones que regulan el tránsito en la sociedad. Si bien no se puede considerar que su importancia sea superior a la de la familia residencial, lo cierto es que tanto las personas como las familias están conectadas a múltiples redes sociales, sea en forma individual o grupal.

Las preocupaciones acerca del futuro en un planeta demográficamente envejecido han generado consenso respecto de la necesidad de estudiar las condiciones objetivas de vida (institucionales, culturales y sociales) que enfrentan los adultos mayores para tener un nivel aceptable de supervivencia cotidiana. El sostenido incremento de la esperanza de vida ha llevado a preguntarse si el aumento de los años de vida va acompañado de un aumento de los años de vida saludable.

Estas inquietudes determinan que sea preciso analizar no solamente los sistemas de protección social con que cuentan las personas mayores, su independencia financiera y su estado de salud, sino también la apreciación y la valoración individual de estas condiciones.

Las investigaciones llevadas a cabo en diversas partes del mundo subrayan los efectos positivos que los apoyos sociales y el desempeño de roles significativos en la sociedad ejercen en la calidad de vida de las personas y, en especial, de los adultos mayores (Pillemer y otros, 2000).

Los autores sostienen que los apoyos sociales promueven el bienestar de las personas mayores y sus familias. Entre las vías a través de las cuales se hacen sentir sus efectos mencionan la reducción de los sentimientos de aislamiento, la promoción indirecta de conductas saludables, que induce un aumento de los



recursos y opciones relacionados con la salud y el bienestar, y los apoyos emocionales directos.

Sin embargo, es en el campo de la salud donde más se ha analizado la relación entre redes de apoyo y calidad de vida. Antonucci y Akiyama (2001), en un balance de las evidencias empíricas en esta área, concluyen que las personas que se encuentran más apoyadas pueden hacer frente a las enfermedades, el estrés y otras dificultades de la vida en mejores condiciones. También señalan que las relaciones de calidad pueden tener efectos favorables en los niveles de depresión, así como también en la frecuencia de las enfermedades y la respuesta inmunológica.

Varios hallazgos epidemiológicos han documentado “la relación positiva entre apoyo social y la morbilidad/mortalidad utilizando medidas relativamente grandes de apoyo social” (Berkman, 1984). Blazer (1982) observó que “la mortalidad estaba inversamente relacionada con el apoyo social en un estudio longitudinal de individuos de más de setenta años”.

También se ha documentado la relación positiva entre apoyo social y salud física, incluyendo la “salud específica de los ancianos” (Khan, 1979; Kasl y Berkman, 1981; Parkes y Pilisuk, 1981; en Antonucci y Jackson, 1987).

Lo mismo ocurre con la salud mental (Heavy, 1983). Sánchez (1990), al referirse a la situación de los mayores discapacitados, señala que “la familia, amigos y vecinos proveen aproximadamente el 80% de los servicios de apoyo que necesitan los ancianos impedidos” y que investigaciones acerca de la familia y los mayores “han demostrado ampliamente que la familia es la que provee la mayor parte de los servicios de cuidado de la salud a ancianos con discapacidad física y mental” (Townsend, 1965, en Sánchez 1990).

Miguel Krassoievitch (1998), por su parte, indica que es un hecho demostrado que gozan de mejor salud las personas que reciben un mayor apoyo social tanto en términos de conversaciones telefónicas y visitas con amigos, familiares y vecinos, como de participación en actividades sociales.



7.- Adulto Mayor y Participación Social

Interacción personal que consiste en tomar parte activa y comprometida en una actividad conjunta que es percibida por el adulto mayor como beneficiosa por cuanto le permite el desarrollo de sus potencialidades y la autorrealización personal se considera que la participación social es uno de los pilares del envejecimiento exitoso. Favorece positivamente las condiciones de salud, contribuye a mantener la funcionalidad del adulto mayor y el bienestar subjetivo.

Los Adultos Mayores tienen derecho a participar equitativamente en los bienes económicos, culturales y sociales y aportar al desarrollo y ser valorados por ello.

El Derecho a la participación en los bienes económicos: Sostiene a través de la obtención de pensiones contributivas o no contributivas a través del desarrollo de actividades remuneradas, todo lo cual permite la participación en el mercado y acceso a distintos bienes y servicios.

Para favorecer la participación en bienes culturales y sociales: Se promueve la participación del adulto mayor en distintas organizaciones.

Se distinguen la participación en organización en organizaciones gremiales: a través de las cuales actúan en defensa fundamental.

Los beneficios económicos de tipo previsional y de salud están constituidas por jubilados y montepiados de las ex cajas de previsión.

En la participación de los clubes de adultos mayores se encuentran dos grandes grupos: 1. Aquellos vinculados a instituciones de iglesia y 2. Aquellos vinculados a los Departamentos de Adulto Mayor de instituciones públicas como: Municipalidades, Servicios de Salud e INP.

Los Clubes convocan a la Asociación voluntaria de Adultos Mayores entorno a fines lícitos autodeterminados por los Adultos Mayores y son dirigidos por los propios adultos mayores generalmente estos clubes consideran en forma obligatoria de una cuota de bajo monto. A través de estas asociaciones las municipalidades favorecen los derechos de los adultos mayores como ciudadanos y los clubes de adulto mayor constituyen Asociaciones comunales y federaciones y es a través de ellas que plantean sus problemas e intereses y motivaciones y hacen valer sus derechos como ciudadanos. El valor de la participación en



Clubes, además del beneficio personal de sentirse incorporados, de ser valorados, de encontrar afecto y apoyo social es el gran aporte que significa en cuanto a proyectar imágenes distintas del Adulto Mayor.

Como grupo etéreo los adultos mayores son los que presentan la mayor participación en agrupaciones aproximadamente un 10% participa en algún tipo de organización.

Se mide la participación con datos cuantitativos y cualitativos con el **número objetivo de los clubes**, participación en actividades de voluntariado y el tipo de familiarización (los directivos son socias), en **indicadores de imagen social**.

8.- Teorías del Adulto Mayor⁸

Existen una diversidad de Teorías que explican la inserción del adulto mayor centrándose en la participación y los derechos que poseen, éstas son algunas de ellas:

1.- Teorías respecto a la conducta del Adulto Mayor: con respecto a la Participación, vinculación con la Sociedad que forma parte. La mayor parte de estas teorías son funcionalistas y se comienza a realizar aproximadamente en los años 40 del s. xx.

2.- Teorías de la Actividad (Havighurst): mencionan que para tener un envejecimiento exitoso la persona tiene que mantenerse activa y estaría representado en otras actividades no remuneradas que deben desarrollar los Adultos Mayores estas ideas llevan a algunos autores a situaciones extremas como solo es feliz quien se mantiene activo.

3.- Teoría de la desvinculación Social (Cumming y Henry): Sostiene que los Adultos Mayores quieren desvincularse de sus responsabilidades y de su participación social y que aquello los hace feliz, este deseo por desvincularse permite disminuir el conflicto intergeneracional por cuanto el Adulto Mayor al retirarse voluntariamente cede espacios a las generaciones más jóvenes, este es un proceso inevitable y se puede producir en forma paulatina.

⁸ Cátedra Trabajo Social con Adultos Mayores, Profesora Marta Bustos. Universidad de Valparaíso. 2008



4.- Otras Teorías de Actividad constituye un reflejo del pasado: Es una Teoría micro social y esta basada en la personalidad, porque señala que las personas que mantienen sus estilos de vida logran un envejecimiento exitoso en consecuencia el mejor predictor de consecuencias futuras es observar el comportamiento previo del Adulto Mayor.

5.- Otra Teoría es la planteada por Arnold Rose, de la subcultura de la vejez: Plantea que los Adultos Mayores se vinculan entre sí más que con otros grupos de edad, que esta vinculación significa una oportunidad para hacer cosas juntos para lograr un sentido de identidad por comparación de lo que ellos pueden hacer en forma unida respecto a los otros grupos de edad y de los valores que allí se desarrollan surge o mejora la autoestima y fortalece la identidad, esta participación en grupo (vinculaciones) le permite plantearse frente al futuro adquirir poder y protagonismo social. Señala que cuando la subcultura surge por exclusión de la sociedad es peligroso, porque sería discriminación, en cambio si se les anima a juntarse esta asociación constituye una oportunidad que los adultos mayores señala que en el transcurso de s.xx los adultos mayores han aumentado y en sí un grupo de mayor tamaño, menciona también que cada adulto mayor vive en esa categoría por un período de tiempo mas prolongado.

Rose señala que no todo se debe a la subcultura de la vejez porque los adultos mayores también participan en las familias de donde obtienen información respecto de lo que ocurre en la sociedad más allá de los exclusivos intereses que tengan como grupo de edad de Adultos Mayores.

Esta teoría es aplicable a todos los programas de participación de Adultos Mayores en clubes.

6.- Teoría de La Modernización por Cowgill y Holmer: Ellos señalan que la modernización causa el envejecimiento y dividen el mundo en naciones industriales y pre-industriales, indican que el estatus es inversamente proporcional a la industrialización, porque la incorporación de tecnología y los avances sociales desplazan a una determinada edad a las personas.

Esta teoría ha sido rechazada por cuanto el mismo argumento de incorporación de Tecnología que desplaza o margina a los Adultos Mayores es utilizado para demostrar lo contrario.



Las Teorías señaladas, hacen hincapié en su mayoría en la importancia de la asociatividad, la importancia de una participación activa dentro de sus clubes de adultos mayores, familias y la sociedad.

Sobre todo en los Adultos Mayores que viven solos de la provincia de Melipilla, en los cuales se debe fortalecer su participación y la asociatividad.

Dentro de estas teorías la que más contribuye a la independencia del Adulto Mayor y su participación activa, es la planteada por Havighurst sobre la actividad, en la cual se enfoca en que el adulto mayor debe ser una persona que se desenvuelva en la sociedad, pero que esta sea dentro de sus posibilidades de hacerlo, un ajuste en conjunto de la sociedad y del mismo adulto mayor, esta a su vez es de gran colaboración para los adultos que viven solos, ya que la realización de actividades permite que su tiempo libre y de soledad en sus hogares se vea retribuido por el contacto con otros y el sentimiento de ser útiles para el resto.

7.- Programas enfocados en los Adultos Mayores.

A raíz del crecimiento demográfico de la población Adulto Mayor, el Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Adulto Mayor han trabajado en la elaboración y ejecución de diferentes programas que permiten protección y participación de este grupo, alguno de ellos son los siguientes:

1. Programa de Voluntariado Asesores Seniors: El proyecto de voluntariado "Asesores Seniors", surgió en noviembre de 2003 como una experiencia piloto. Para dar curso a este programa, el Servicio Nacional del Adulto Mayor y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, firmaron un convenio con el fin de propiciar un espacio concreto para que ambas instituciones realizaran acciones conjuntas a favor de familias del Programa Puente.

El programa consiste en que voluntarios Adultos Mayores (profesores jubilados), brinden apoyo escolar a niños de educación básica pertenecientes a familias insertas en el Programa Puente. Este apoyo escolar es una vez por semana y se realiza en la vivienda de los niños y niñas.

2. Programa Fono Mayor: El Servicio Fono Mayor (800 4000 35) es un servicio social, gratuito a nivel nacional, destinado a orientar a la ciudadanía respecto a sus necesidades, especialmente focalizadas en personas



mayores, cuyos derechos han sido vulnerados o están en peligro de que ello ocurra, ya sea por abandono, maltrato, negligencia, abuso patrimonial o económico, soledad, conflictos familiares o necesidades básicas como salud, alimentación, pensiones, institucionalización, beneficios sociales, transporte, entre otros.

3. Programa Vínculos: Consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores de hogares unipersonales y generar las condiciones para el acceso a la red comunitaria de protección social, conectando a la población adulta mayor, con los servicios públicos y redes sociales de la comunidad.

Para tal efecto, se determinó un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida a lograr con las personas mayores solas que serán atendidas y se encargó la operación del programa a las municipalidades seleccionadas, a través de la suscripción de un convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Planificación, MIDEPLAN, y cada una de ellas. Al mismo tiempo se encargó al Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, la tarea de brindar asistencia técnica y supervisión especializada a las municipalidades ejecutoras del programa.

Estas son algunas medidas que ha impulsado el Gobierno de Chile en pro de los Derechos de los Adultos Mayores, como protección, resguardo y mejoramiento a su calidad de vida, tanto para los grupos vulnerables y el resto de esta población.

Además de la creación de la Política Nacional del Adulto Mayor que intenta desarrollar esquemas de igualdad de los adultos mayores con el resto de la población.



VIII. Tipo de Investigación.

Este estudio tendrá un enfoque cuantitativo y se clasifica en el marco de la Investigación **Exploratorio-Descriptiva**, lo cual se profundizará a continuación:

Es **Exploratorio**, porque no existen datos sobre el problema de estudio, dentro de la Institución, además por los antecedentes recopilados en otras dependencias públicas de la zona y por el desconocimiento de información en esta materia, el estudio que se llevara a cabo es el primero a desarrollar dentro de la provincia. Y como señala Dankhe en Hernández y Fernández el estudio exploratorio: "aumenta el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos y variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables".

Es **descriptivo**, ya que responde al "cómo es y cómo se manifiesta un determinado fenómeno"⁹, metodológicamente se selecciona una serie de variables y se mide cada una de manera independiente, para así describir lo que se investiga.

Es importante destacar que un estudio descriptivo lleva intrínsecos el siguiente objetivo¹⁰:

- a) Establecer las características demográficas de las unidades investigadas (número de población, distribución por edades, nivel de educación, etc.).



⁹ HERNÁNDEZ Roberto; FERNÁNDEZ Carlos; BAPTISTA Pilar, "Metodología de la Investigación, Segunda Edición, Editorial McGRAW-HILL, Pp.60.



IX. Técnicas de Recolección de Datos.

La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información. Por el tipo de investigación se desarrollaran técnicas cuantitativas, la cual son procedimientos de indagación que generan un tipo de dato susceptible de manejo numérico, mediante recursos analíticos relativamente tecnificados, de tipo estadístico o matemático (Pastén, 1991).

Para el presente estudio la técnica de recolección de datos a utilizar es:

-Encuesta¹¹.

Fuente de extracción de datos: A partir de esta orientación los datos serán recabados a través de las fuentes primarias por intermedio de:

1. Encuesta: esta técnica de investigación es un instrumento rigurosamente estandarizado, que traduce y operacionaliza problemas de investigación; cumpliendo con dos requisitos esenciales: validez y fiabilidad.

X. Universo y Muestra de estudio.

El total de los asociados de la Unión Comunal de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla es de 2.800. El 80% de sus miembros son mujeres y el resto hombres, presentando un nivel económico medio- bajo, viviendo en zonas rurales la mayor parte de ellos.

El 50% de los encuestados será de zonas rurales y la otra mitad de zonas urbanas, para poder realizar un paralelo entre ambas.

De los 2.800 miembros de la Unión Comunal de Adultos Mayores, se extra el total de los adultos mayores que viven solos de la provincia de Melipilla a través de los datos y catastros entregados por las diferentes instituciones como: I. Municipalidad de Alhué, I. Municipalidad de San Pedro, I. Municipalidad de

¹¹ Ver Anexos, Pág. 152, Anexo N°2.



Melipilla, I. Municipalidad de Curacaví e I. Municipalidad de María Pinto, con un Universo de 420 Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adulto Mayor de la Provincia de Melipilla y la muestra a investigar es de 42 adultos mayores correspondiendo al 10% del universo total de adultos mayores (El listado con los nombres y residencia según comuna se presentan en los anexos)¹², esta muestra es el resultado que se logro a través del Programa Estadístico STAT, que otorga a este estudio un 95% de confiabilidad y menos de un 9% de error.

El tipo de muestra será Probabilística al azar simple, para que todos los que se encuentren integrados en el universo de estudio posean la misma probabilidad de ser seleccionado.

Los Criterios de Inclusión son los siguientes:

- 60 años de edad.
- Zonas rurales y urbanas.
- Miembro de Club de Adulto Mayor de la Provincia de Melipilla.
- Adultos Mayores que vivan solos.

¹² Ver Anexos, Pág. 158, Anexo N°3.



XI. Operacionalización de Variables.

Variable: Tipos de Vulnerabilidad:		
Se refiere a las distintas condiciones de riesgo que impiden incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.		
Dimensión	Indicadores	Sub.-indicadores
Personal	Sexo	Femenino. Masculino.
	Estado Civil	Soltero. Casado. Separado de Hecho. Divorciado. Viudo.
	Período de tiempo que vive solo.	Menos de 1 año. 1 año. 2 años. 3 años o más.
	Zona Geográfica.	Rural. Urbana.
Habitabilidad	-Tenencia de la vivienda en que reside.	Propia. Arrenda. Allegado. Usufructuario. Adquiriente.
	Material de Vivienda.	Madera. Ladrillo. Adobe Mixto.
	Sistema de eliminación de excretas.	Alcantarillado. Pozo Séptico.
	Agua Potable	Si No



Previsional	Dispone de Previsión Social	Si No
	Dispone de Previsión de Salud	Si No
Acceso a Servicios	Distancia entre su hogar y el Centro de Salud.	5 a 15 minutos. 15 a 30 minutos. 30 a 59 minutos. 1 hora o más.
	Medio de Transporte al Centro de Salud.	Caminando. Vehículo Particular Transporte Público.
Económica	Nivel de instrucción o de educación	Sin Estudios Básica Incompleta. Básica Completa. Media Incompleta. Media Completa. Técnica Incompleta. Técnica Completa. Universitaria Incompleta. Universitaria Completa.
	Trabajo Remunerado.	Si No
	Tipo de Trabajo	Permanente. Ocasional
	Procedencia de Ingreso	Trabajo Pensión Básica Solidaria. Pensión Previsional. Pensión de Supervivencia. Otro.
	Monto de los ingresos	\$10.000 a \$30.000.- \$40.000 a 60.000.- \$70.000 a \$90.000.- \$100.000 o más.-



	Administración de Ingresos o bienes.	Personalmente. Terceros.	
Programas	Conoce alguno de estos programas enfocados en su atención.	Fono Mayor. Vínculos. Fondo Nacional del Adulto Mayor.	
Servicios Públicos.	Entrega de información oportuna sobre beneficios que se entregan en los servicios públicos.	Siempre Casi Siempre A veces. Nunca	
	Satisfacción de la atención que recibe en los servicios públicos.	Siempre. Casi siempre. Generalmente. Nunca.	
Seguridad del Hogar	Desplazamiento de una habitación a otra	Siempre. Casi siempre. Generalmente. Nunca.	
	Medidas de Seguridad en el hogar	Si. No	
Red Social De Apoyo		Ayuda Económica de Terceros	Si. No.
		Tipo de Ayuda económica de Terceros.	Dinero. Remedios. Alimentos. Otros.
		En caso de necesidad económica a futura a quién acudiría	Familia. Amigos. Servicios Públicos. Iglesia. Club de Adulto Mayor Otros.



		En caso de enfermedad quién acudiría	Familia. Amigos. Servicios Públicos. Iglesia. Club de Adulto Mayor Otros.
		Dificultad para realizar Actividades de la vida diaria futura a quién acudiría	Familia. Amigos. Servicios Públicos. Iglesia. Club de Adulto Mayor Otros.
		Problema del diario vivir a quién acude	Familia. Amigos. Servicios Públicos. Iglesia. Club de Adulto Mayor Otros.
		Actividades que necesita ayuda de terceros.	Realizar Compras (de supermercado, ropa, muebles). Actividades domésticas (Cocinar, lavar ropa, entre otras.). Compañía al asistir médico. Otras. Ninguna.
Participación.		Posee instancias de participación en su Club de Adulto Mayor.	Siempre. Casi Siempre. A veces Nunca.



Salud		Distancia que debe recorrer entre hogar y Centro de Salud.	5 a 15 minutos. 16 a 30 minutos. 31 a 60 minutos 1 hora o más.
	Transporte	Medio de Transporte utilizado para desplazarse al Centro de Salud.	Caminando Vehículo Particular Transporte Público
	Actividad Física	Realiza alguna actividad física	Si. No.
	Controles Médicos.	Asiste a Controles Médicos.	Si. No.
		Causas no asistencia a controles médicos.	No acude al Centro de Salud. Dificultad para desplazarse al Centro de Salud. Falta de quien lo ayude a recordar. Otros.
	Alimentación	Comidas que consume al día.	1 comida al día. 2 comidas al día. 3 comidas al día. 4 comidas al día.
		Preparación de alimentos.	Personalmente. Terceros.
		Consumo de Frutas y Verduras.	Si. No.



XII. Codificación del Instrumento de Recolección de Datos.

La presenta codificación es la base con la cual se codificará a la hora de agrupar los resultados obtenidos de los instrumentos de recolección de datos en el capítulo siguiente.

Número de Pregunta	Variable	Contenido	Columna
		Folio	1 y 2
1	Sexo	a. Femenino. b. Masculino.	3
2	Estado Civil	a. Soltero b. Casado c. Separado de hecho d. Divorciado e. Viudo	4
3	Período de tiempo que vive solo.	a. Menos de 1 año. b. 1 año. c. 2 años. d. 3 años o más.	5
4	Zona Geográfica.	a. Rural. b. Urbana.	6
5	Tenencia de vivienda.	a. Propia. b. Arrienda. c. Allegado. d. Usufructuario. e. Adquiriente.	7
6	Material de la vivienda.	a. Madera. b. Ladrillo. c. Adobe.	8



		d. Mixto	
7	Eliminación de Excretas.	a. Alcantarillado. b. Pozo Séptico. c. Otro.	9
8	Agua Potable.	a. Si. b. No.	10
9	Escolaridad	a. Sin Estudios b. Básica Incompleta. c. Básica Completa. d. Media Incompleta. e. Media Completa. f. Técnica Incompleta. g. Técnica Completa. h. Universitaria Incompleta. i. Universitaria Completa.	11
10	Previsión Social.	a. Si. b. No.	12
11	Institución Previsional.	a. I.N.P. b. A.F.P. c. Otra.	13
12	Trabajo Remunerado.	a. Si. b. No	14
13	Permanencia en el Trabajo.	a. Permanente. b. Ocasional.	15
14	Procedencia de Ingreso.	a. Trabajo. b. Pensión Básica Solidaria. c. Pensión Previsional. d. Pensión de Sobrevivencia. e. Otro.	16
15	Promedio de ingresos.	a. \$10.00 a \$30.000 b. \$40.000 a \$60.000 c. \$70.000 a \$90.000 d. 100.000 o más.	17
16	Administración de	a. Personalmente.	18



	Ingresos.	b. Terceros.	
17	Ayuda de Terceros.	a. Si. b. No.	19
18	Tipo de Ayuda.	a. Dinero. b. Remedios. c. Alimentos. d. Otros.	20-23
19	Red de apoyo económico a futuro.	a. Familia. b. Amigos. c. Servicios Públicos. d. Iglesia. e. Club de Adulto Mayor. f. Otros.	24
20	Red de Apoyo en caso e enfermedad a futuro.	a. Familia. b. Amigos. c. Servicios Públicos. d. Iglesia. e. Club de Adulto Mayor. f. Otros.	25
21	Red de Apoyo para actividades de la vida diaria a futuro.	a. Familia. b. Amigos. c. Servicios Públicos. d. Iglesia. e. Club de Adulto Mayor. f. Otros.	26
22	Red de Apoyo en problemas del diario vivir.	a. Familia. b. Amigos. c. Servicios Públicos. d. Iglesia. e. Club de Adulto Mayor. f. Otros.	27
23	Actividades que necesita ayuda.	a. Realizar compras. (supermercado, ropa, muebles).	28-33



		b. Actividades domésticas (cocinar, lavar ropa, entre otras) c. Trámites Varios (Pagar: la luz, agua, entre otras). d. Compañía al asistir al médico. e. Otras. f. Ninguna	
24	Programas.	a. Fono Mayor. b. Vínculos. c. Fondo Nacional del Adulto Mayor. d. Otros. e. Ninguno.	34-38
25	Información sobre beneficios.	a. Siempre. b. Casi Siempre. c. A veces. d. Nunca.	39
26	Atención de los Servicios Públicos.	a. Muy Buena. b. Buena. c. Regular. d. Mala.	40
27	Participación	a. Siempre. b. Casi Siempre. c. A veces. d. Nunca.	41
28	Facilidad en el desplazamiento en el hogar.	a. Siempre. b. Casi Siempre. c. A veces. d. Nunca	42
29	Medidas de Seguridad.	a. Si. b. No.	43
30	Distancia Hogar al centro de salud.	a. 5 a 15 minutos. b. 16 a 30 minutos. c. 31 a 60 minutos.	44



		d. 1 hora o más.	
31	Transporte.	a. Caminando. b. Vehículo Particular. c. Transporte Público.	45
32	Actividad Física.	a. Si. b. No.	46
33	Controles Médicos.	a. Si. b. No.	47
34	Causas de no asistencia a controles.	a. No acude al Centro de Salud. b. Dificultad para desplazarse al Centro de Salud. c. Faltas de quien lo ayude o recuerde. d. Otros.	48-51
35	Comidas que consume.	a. 1 comida al día. b. 2 comidas al día. c. 3 comidas al día. d. 4 comidas al día.	52
36	Preparación de Alimentos.	a. Personalmente. b. Terceros.	53
37	Consume Frutas y Verduras.	a. Si. b. No.	54



XIII.- Plan de análisis de la información.

El análisis de la información recabada será en coherencia con los objetivos de investigación, sumado el planteamiento que se utilizó para explicar la problemática existente.

En cuanto al tipo de análisis será cuantitativo porque el formato de investigación esta diseñada de esta forma.

Con respecto al análisis cuantitativo de los datos se incluye el análisis no paramétrico porque las variables utilizadas son nominales, ordinales e intervalar o de razón y además las características del grupo a estudiar se asemejan a este tipo de análisis.

En tanto a la prueba estadísticas no paramétricas el método que se utilizará para analizar la información, tiene que ver con las medidas de tendencia central, puesto que es un procedimiento para describir la distribución de las frecuencias, a través de la Moda (Mo) y Promedio, ya que nos señala cual es el valor más típico que demuestra que respuesta es la que se aplica más a las personas, o en otras palabras el valor mas frecuente. La marca de clase del intervalo de mayor frecuencia con este instrumento de medición quedará de manifiesto en las respuestas que quedaran plasmadas de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y Participan en Clubes de Adultos Mayores.

Toda esta información será expuesta en una **sabana de datos**¹³ de la planilla de Excel, donde se efectuarán los cálculos pertinentes y su posterior graficación para el estudio del Problema.

Los datos recogidos serán traducidos en categorías con el fin de poder realizar comparaciones y posibles contrastes, de manera que se pueda organizar conceptualmente los datos y presentar la información siguiendo algún tipo de patrón o regularidad emergente y hacer el cruce de variables correspondiente.

¹³ Ver Anexos, Pág. 183, Anexo N° 4.



CAPÍTULO 3

DIAGNOSTICO SOCIAL



I.- Introducción.

A continuación se realizará un análisis descriptivo de los datos recabados, a través del instrumento de recolección de datos que se utilizó, el cual fue la encuesta. El análisis de la información será orientado por las variables, que son emanadas de los objetivos que fueron señalados en el capítulo anterior. Esto permitirá aclarar el problema de estudio de esta investigación.

La vulnerabilidad se refiere a las distintas condiciones de riesgo que impiden incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.



II. Análisis Cuantitativo.

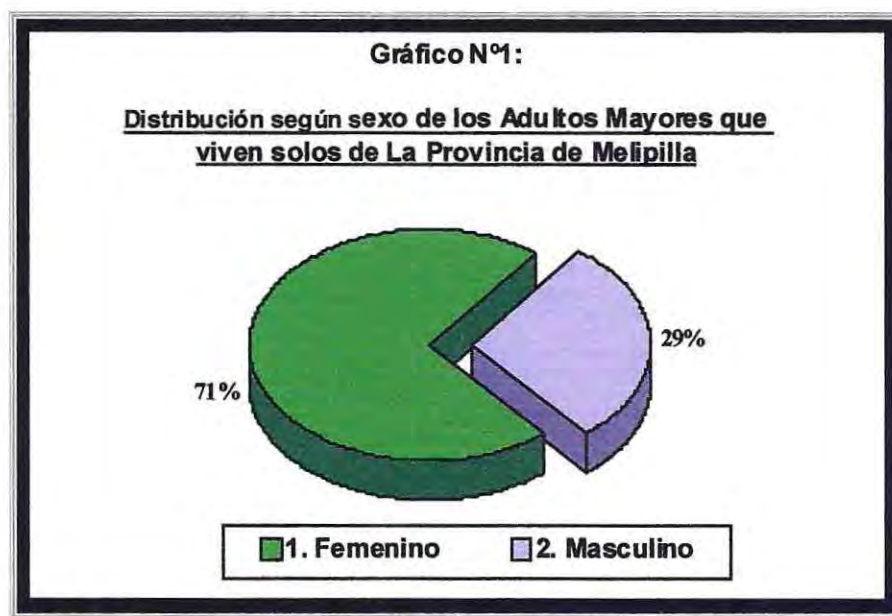
1.- Sexo de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

En el cuadro N° 1, se presenta la cantidad de personas que respondieron a la encuesta, los cuales en total fueron 42, siendo 30 mujeres y 12 hombres. En el gráfico N° 1 se muestran las cifras porcentuales, quedando de manifiesto que más del 70% de los encuestados fueron mujeres y sólo el 28% hombres.

Cuadro N° 1
Distribución según sexo de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
1. Femenino	30	71,4%
2. Masculino	12	28,6%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Los Adultos Mayores que viven solo en la provincia de Melipilla, predomina la participación en los clubes de adultos mayores, las mujeres que viven solas. Esto se refleja en que más del 70% de los Adultos Mayores que viven solos y participan en clubes de adultos mayores corresponde a mujeres.

2.- Estado Civil de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Desde el punto de vista estrictamente legal, el estado civil de las personas se clasifica en las categorías de solteros, casados y viudos. Sin embargo, de hecho se dan también las condiciones de separado, anulados y divorciados, a las cuales se agregan las personas que viven en uniones extralegales, consuetudinaria o de facto, a quienes se las agrupa bajo en nombre genérico de convivientes (uniones libres).

En el cuadro y gráfico N° 2, predomina el estado civil Separado de Hecho 33% personas, Viudos con el 29% de los encuestados siendo en su mayoría mujeres Adulto Mayores que viven solas y que una de las razones de ello es por la muerte de sus cónyuges.

Existe una equivalencia en el estado civil de los Adultos Mayores solteros y casados correspondientes a 8 personas cada uno. En relación a las personas que señalaron estar casadas, se encontraban sin pareja. En el estado civil de Divorciado no registran personas con este estado civil, esto se destaca a raíz de la Nueva Ley de Matrimonio Civil, que entró en vigencia el 18 de noviembre de 2004, y con ella se crea el Estado Civil de Divorciado y los Adultos Mayores encuestados no poseían mayor información sobre este tema.



Cuadro N° 2

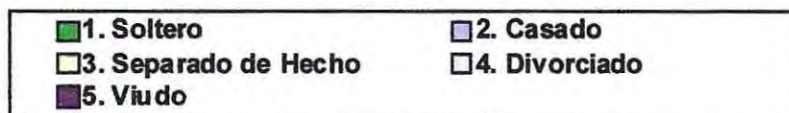
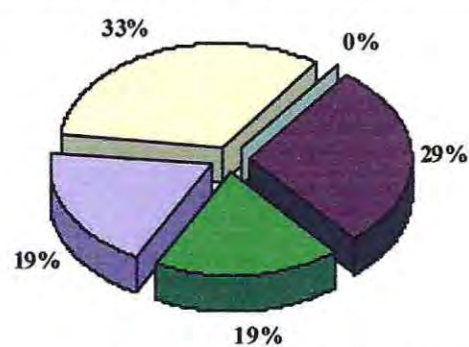
Distribución según Estado Civil de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
1. Soltero	8	19%
2. Casado	8	19%
3. Separado de Hecho	14	33%
4. Divorciado	0	0
5. Viudo	12	29%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°2:

Distribución según Estado Civil de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



Fuente Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



3.- Cantidad de años que han vivido solos los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

En el cuadro y Gráfico N° 3, se analiza que la mayoría porcentual en cuanto a los años que han vivido solos los adultos mayores encuestado la registra con un 57,1% la respuesta 3 años y más.

Con un 24% los que respondieron 2 años, 12% Menos de 1 año y la que obtuvo menor frecuencia es 1 año.

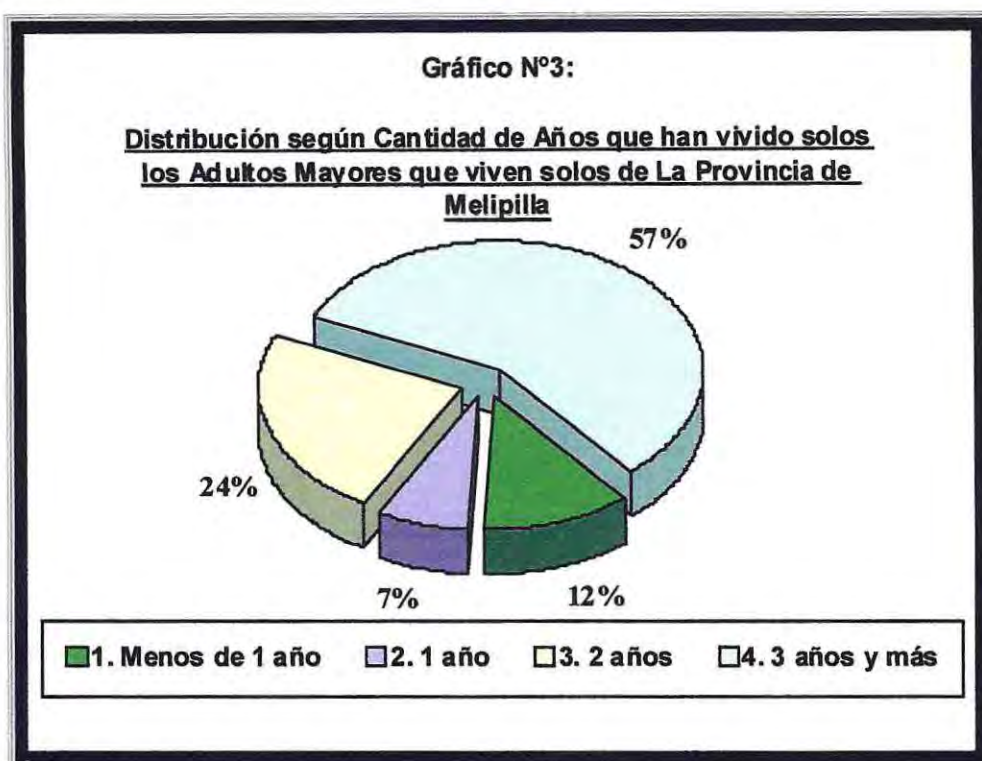
Se analiza con los datos entregados y en la realización de la encuesta que los Adultos Mayores que viven solos se destaca que los adultos mayores que viven solos es por decisión personal, a raíz de declaración realizadas por ellos en el transcurso de la realización de la encuesta, otras causas señaladas son por la muerte del cónyuge o por la característica principal de la etapa del nido vacío, en la cual sus hijos se van de los hogares porque forman sus propias familias.

Cuadro N° 3

Distribución según la cantidad de años que han vivido solo los Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla

Cantidad de Años que a vivido solo	Frecuencia	Porcentaje
1. Menos de 1 año	5	12%
2. 1 año	3	7,1%
3. 2 años	10	23,8%
4. 3 años y más	24	57,1%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

4.- Zona Geográfica de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

El 54,7% de los Adultos Mayores que viven solos en la provincia de Melipilla se encuentran en zonas rurales y el 45,2 en zonas urbanas.

Con respecto a datos nacionales el porcentaje de población que habita en áreas urbanas es de 86,6%; en tanto que, en las zonas rurales, vive el 13,4% de la población total¹⁴, en comparación con la información entregada por el estudio.

¹⁴www.inec.cl/ Censo 2002.



Cuadro N° 4

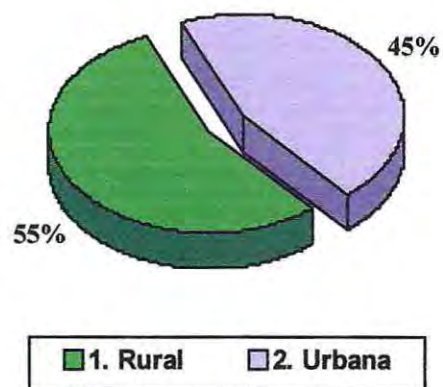
Distribución según zona Geográfica de los Adultos Mayores que viven solo de la Provincia de Melipilla

Zona Geográfica	Frecuencia	Porcentaje
1. Rural	23	54,7%
2. Urbana	19	45,2%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°4:

Distribución según zona geográfica de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



5.- Estado Civil de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

En el Cuadro N°5 y el gráfico respectivo, los Adultos Mayores cuentan con viviendas propias, más del 50% de las personas poseen una propiedad, lo que permite realizar cambios en el entorno de su residencia, para que sus actividades dentro de ella puedan realizarse con mayor seguridad.

Las personas que usufructúan de la vivienda fueron 7, las que arriendan 5 y con solo una diferencia de los allegados que son 4 y al final 1 persona Adquiriente.

Cuadro N° 5
Distribución según Vivienda de los Adultos Mayores que viven solo de la Provincia de Melipilla

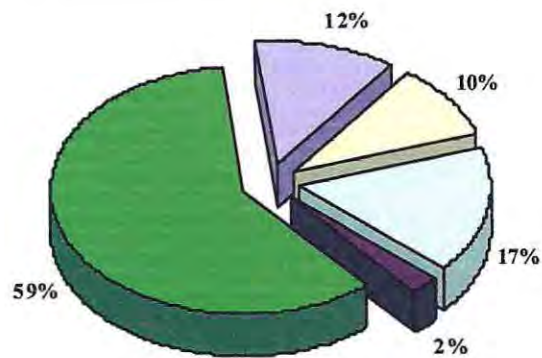
Vivienda	Frecuencia	Porcentaje
1. Propia	25	59,5%
2. Arrienda	5	11,9%
3. Allegado	4	9,5%
4. Usufructuario	7	16,6%
5. Adquiriente	1	2,4%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Gráfico N°5:

Distribución según Vivienda de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

6.- Material de la vivienda de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

En el cuadro y Gráfico N° 6, el 42,8% de los encuestados responde que el material de su vivienda es de madera, se destaca que este material es más utilizado en sectores rurales contemplando más del 50% de los encuestados y a su vez poseen viviendas de subsidio rural.

De material Mixto, es el 33,3%, construidas con madera y ladrillo, una parte corresponde a los subsidios de vivienda y el otro invertido por ellos para su construcción.

Los que viven en viviendas de ladrillo con un 14,3%, son adultos mayores de áreas urbanas, residencias ubicadas en poblaciones y villas.

Las personas encuestadas que viven en construcciones de Adobe, se destaca que se encuentran en zonas rurales.



Cuadro N° 6

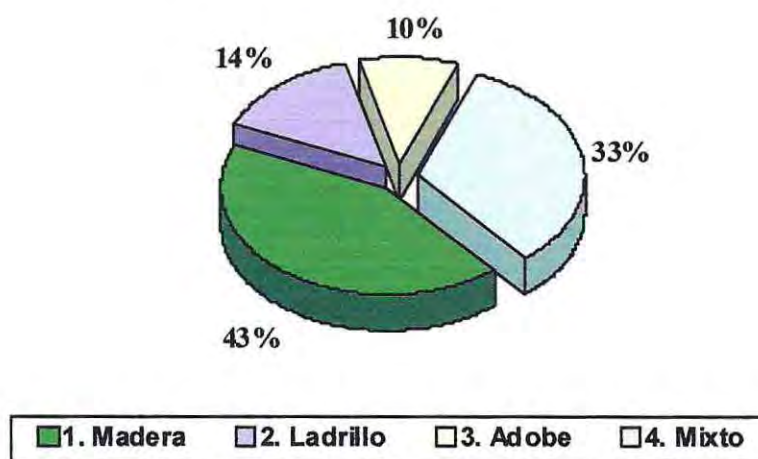
Distribución según Material de la Vivienda de los Adultos Mayores que viven solo de la Provincia de Melipilla

Material de la Vivienda	Frecuencia	Porcentaje
1. Madera	18	42,8%
2. Ladrillo	6	14,3%
3. Adobe	4	9,5%
4. Mixto	14	33,3%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°6:

Distribución según Material de la Vivienda de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



7.- Sistema de eliminación de excretas utilizados por los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

El Alcantarillado es el sistema que prevalece en las viviendas de los Adultos Mayores que viven solos de la provincia de Melipilla con un 71,4% y los que utilizan pozo séptico es el 28,6%.

Se destaca que los Adultos Mayores que cuenta con el sistema de eliminación de excretas a través de pozo séptico son los que viven en zonas rurales periféricas, en las que no cuentan con todos los servicios básicos, no teniendo acceso a otras comodidades para la realización de sus actividades domésticas u otras.

Cuadro N° 7
Distribución según Sistema de eliminación de excretas de los Adultos Mayores que viven solo de la Provincia de Melipilla

Sistema de eliminación de Excretas	Frecuencia	Porcentaje
1. Alcantarillado	30	71,4%
2. Pozo Séptico	12	28,6%
3. Otro	0	0
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Gráfico N°7:

Distribución según Sistema de eliminación de excretas de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

8.- Acceso a Agua Potable en las residencias de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores cuentan en su gran mayoría con Agua Potable en sus Hogares con un 90,5% de los encuestados, y sólo un 9,5% no tenían acceso a este servicio, se destaca que los adultos mayores que viven solos que no poseían agua potable en sus hogares accedían a ella a través de vecinos o el municipio traslada agua a sus domicilios



Cuadro N° 8

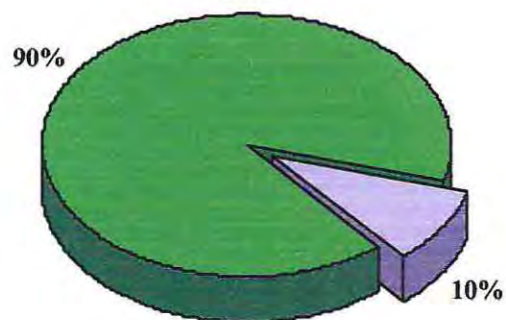
Distribución según Agua Potable en la residencia de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Agua Potable	Frecuencia	Porcentaje
1. Si	38	90,5%
2. No	4	9,5%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°8:

Distribución según Agua Potable en la residencia de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



■ 1. Si ■ 2. No

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



9.- Escolaridad de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

En la categoría educacional, se observa que el nivel de instrucción de los Adultos Mayores que viven solos predomina la Escolaridad Incompleta, no terminan con su educación no concluyendo con la enseñanza media.

Sin Estudios con un 38,1% Media Incompleta, Básica Completa con un 21,4%, Sin Estudios, Básica Incompleta, Media Completa con un 11,9%, Técnica Incompleta y Universitario Completa con un 2,4%, Técnico Completa y Universitaria Incompleta no muestran registros.

Cuadro N° 9
Distribución según Escolaridad de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

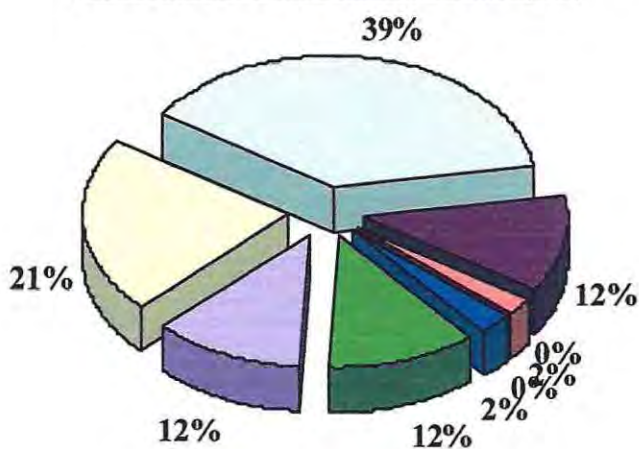
Agua Potable	Frecuencia	Porcentaje
1. Sin Estudios	5	11,9%
2. Básica Incompleta	5	11,9%
3. Básica Completa	9	21,4%
4. Media Incompleta	16	38,1%
5. Media Completa	5	11,9%
6. Técnica Incompleta	1	2,4%
7. Técnica Completa	0	0
8. Universitario Incompleta	0	0
9. Universitario Completa	1	2,4%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Gráfico N°9:

Distribución según Escolaridad de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| 1. Sin Estudios | 2. Básica Incompleta |
| 3. Básica Completa | 4. Media Incompleta |
| 5. Media Completa | 6. Técnica Incompleta |
| 7. Técnica Completa | 8. Universitario Incompleta |
| 9. Universitario Completa | |

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

10.- Previsión Social de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

La mayoría de los Adultos Mayores cuenta con Previsión Social con un 81% y solo un 19% no posee, se destaca que los que no disponen de sistema previsional cuentan con trabajo, pero este es temporal y no es un ingreso fijo que reciben.

Para los Adultos Mayores que viven solos en la provincia de Melipilla y en el país, y que no cuenten con previsión Social, pueden acceder al beneficio de la nueva reforma previsional que es la Pensión Básica Solidaria¹⁵: Es un beneficio financiado por el Estado al que podrán acceder las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional, ya sea como titulares o como beneficiarios de pensión de sobrevivencia, y que reúnan los requisitos de edad, focalización y residencia que señala la Ley 20.255.

Requisitos para acceder al beneficio:

- Tener a lo menos 65 años de edad.

¹⁵ www.subprevisionsocial.cl



- No tener derecho a percibir pensión en ningún régimen previsional, ya sea en calidad de titular o como beneficiario de pensión de sobrevivencia.
- Acreditar 20 años continuos o discontinuos de residencia en Chile contados desde los 20 años de edad; y por un lapso no inferior a 4 años en los últimos 5 años inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud para acogerse a los beneficios.
- Integrar un grupo familiar perteneciente al porcentaje más pobre de la población de Chile, de acuerdo al siguiente esquema de cobertura gradual.

Cuadro N° 10

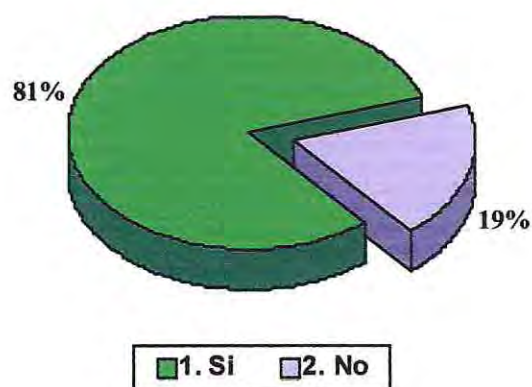
Distribución según Previsión Social de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Previsión Social	Frecuencia	Porcentaje
1. Si.	34	81%
2. No.	8	19%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°10:

Distribución según Previsión Social de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



11.- Institución Previsional que pertenecen los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

La Institución Previsional a la cual pertenecen es I.N.P. (Instituto de Normalización Previsional) con un 61,8%, a la A.F.P (Administradora de Fondo de Pensiones) con un 35,8% y otros es con un 2,9% correspondiendo a un Adulto Mayor que perteneció a las Fuerzas Armadas de Chile.

Se destaca que los Adultos Mayores que viven solos que pertenecen a la Institución Previsional I.N.P. es por los tipos de pensiones como: Jubilación por vejez, anticipada, de invalidez y sobrevivencia.

Cuadro N° 11

Distribución según Institución Previsional de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

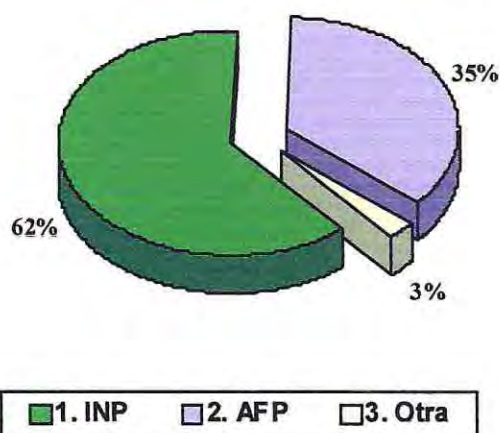
Previsión Social	Frecuencia	Porcentaje
1. INP.	21	61,8%
2. AFP.	12	35,3%
3. Otra.	1	2,9%
Total	34	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Gráfico N°11:

Distribución según Institución Previsional de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

12.- Disponen de Trabajo Remunerado los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

En el cuadro y gráfico N°12, representa que el 14,3% de los Adultos Mayores que viven solos e la provincia de Melipilla cuenta con trabajo remunerado y un 85,7 no disponen de trabajo remunerado.

Cuadro N° 12

Distribución según Trabajo Remunerado de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

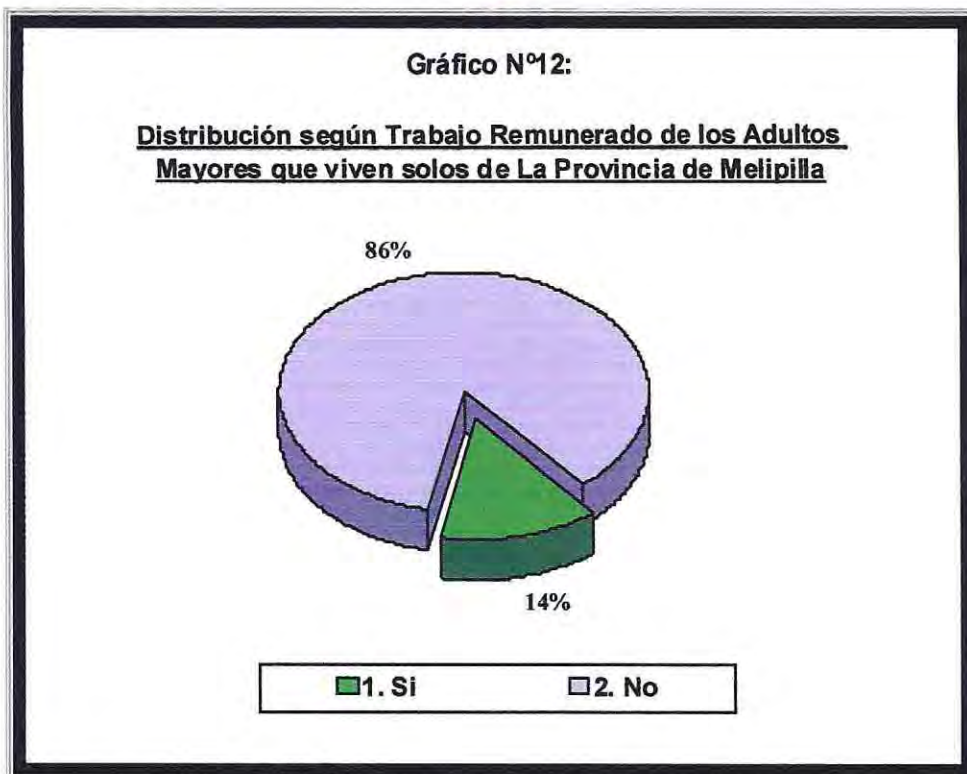
Trabajo Remunerado	Frecuencia	Porcentaje
1. Si	6	14,3%
2. No	36	85,7%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Gráfico N°12:

Distribución según Trabajo Remunerado de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

13.- Permanencia en el Trabajo de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

De los Adultos Mayores que viven solos que poseen trabajo remunerado, el total de ellos poseen un trabajo ocasional, se destaca que en estos se desempeñan por días u horas, o simplemente los fin de semanas, no desarrollando un trabajo permanente en el cual puedan contar con ingresos mensuales o quincenales para su estabilidad económica.

Un 100% posee un trabajo Ocasional, no registrando a Adultos Mayores en la categoría Permanente.



Cuadro N° 13

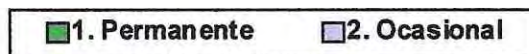
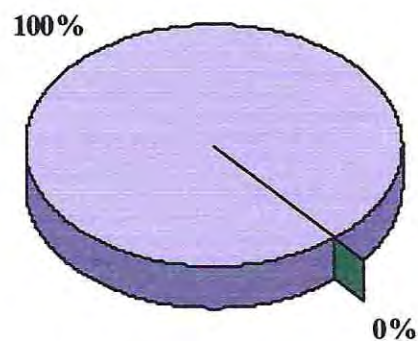
Distribución según Trabajo de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Trabajo	Frecuencia	Porcentaje
1. Permanente	0	0
2. Ocasional	6	100%
Total	6	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título.

Gráfico N°13:

Distribución según Trabajo de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



14.- Procedencia de Ingresos de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Los ingresos que reciben los Adultos Mayores que viven solos son directamente de la Pensión Previsional con un 52,3%, Pensión Básica Solidaria un 16,7%, producto del trabajo con un 14,3% y por último con un 4,8% los que sus ingresos proceden de otra fuente.

Se destaca que la etapa en la cual se encuentran este grupo etéreo, es lo que influye en el resultado de la procedencia que reciben sus ingresos, debido a que ellos ya no cumplen con rol de fuerza de trabajo activa en el mundo laboral, y el dinero que reciben corresponde de sus pensiones.

Cuadro N° 14

Distribución según Procedencia de Ingresos de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

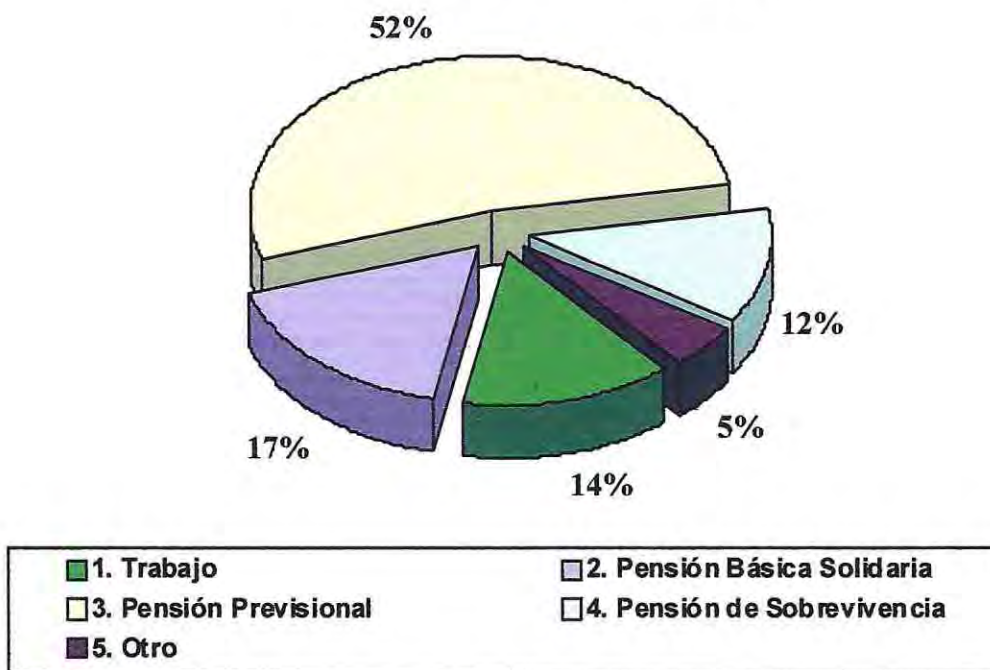
Procedencia de Ingresos	Frecuencia	Porcentaje
1. Trabajo	6	14,3%
2. Pensión Básica Solidaria	7	16,7%
3. Pensión Previsional	22	52,3%
4. Pensión de sobrevivencia	5	11,9%
5. Otro	2	4,8%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Gráfico N°14:

Distribución según Procedencia de Ingresos de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

15.- Ingresos recibidos en un mes por los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Prevalece que los ingresos de los Adultos Mayores fluctúan entre \$40.000.- a \$60.000.- con un 57,1% no bajando de estas cifras el dinero que reciben y a su vez de el dependen para pagar los gastos que se producen durante el mes.

Los ingresos mensuales que fluctúan entre \$70.000.- a \$90.000.- corresponde a un 38,1% de los encuestados y el último ítem que corresponde a \$100.000 o más con un 4,8%, solo 2 personas reciben más de \$100.000.- pesos.

A través del ingreso *per cápita*¹⁶, se destaca que el promedio de los Adultos Mayores que viven solos de la provincia de Melipilla no poseen una categoría de pobres, porque el ingreso que poseen es el necesario para satisfacer tanto las necesidades alimentarias básicas como las necesidades no alimentarias básicas, tales como vestido, energía y vivienda.

¹⁶ Ingreso total de un grupo dividido entre el número de personas que lo integran.



Cuadro N° 15

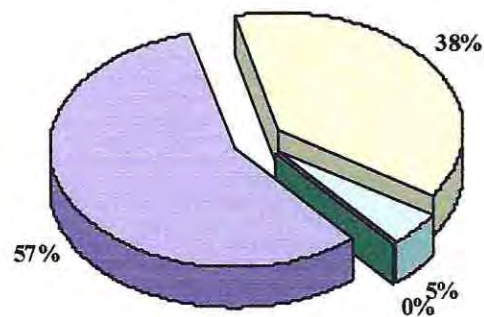
Distribución según Ingresos Mensuales de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Ingresos	Frecuencia	Porcentaje
1. \$10.000 a \$30.000.-	0	0
2. \$40.000 a \$60.000.-	24	57,1%
3. \$70.000 a \$90.000.-	16	38,1%
4. \$100.000 o más.	2	4,8%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°15:

Distribución según Ingresos de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



■ 1. \$10.000 a \$30.000	■ 2. \$40.000 a \$60.000
□ 3. \$70.000 a \$90.000	□ 4. \$100.000 o más

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



16.- Administración de los Ingresos o Bienes de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Los datos que se presentan a través del cuadro y gráfico N° 16, presenta que los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla administran sus ingresos o bienes personalmente correspondiente 95,2% de los encuestados y los que respondieron que Terceros administran sus ingresos o bienes sólo un 4,8%, es decir que 2 personas de la muestra de 42 responde que no es el quien administra sus bienes o ingresos.

La Administración de los ingresos o bienes de los Adultos que viven solos en la provincia de Melipilla lo realizan personalmente, destacando que llevan a cabo independientemente sus finanzas sin tener que depender de otros para llevar a cabo esta actividad.

Se destaca a través de los resultados que se presentan que los Adultos Mayores que viven solos en la provincia de Melipilla son personas independientes en lo que respecta a la administración de sus ingresos y bienes.

Cuadro N° 16

Distribución según Administración de Ingresos o Bienes de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

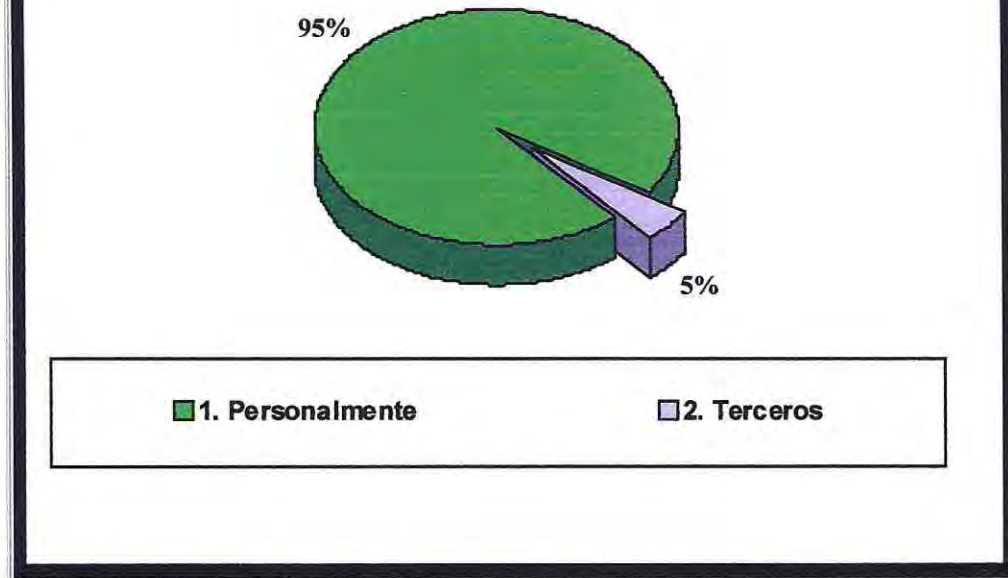
Administración de Ingresos o Bienes	Frecuencia	Porcentaje
1. Personalmente.	40	95,2%
2. Terceros.	2	4,8%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Gráfico N°16:

Distribución según Administración de Ingresos o Bienes de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

17.- Perciben ayuda Económica de Terceros los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

El 57,1% declara no recibir Ayuda Económica de Terceros y el 42,9% que es afirmativa su respuesta.

Se destaca que los Adultos Mayores que viven solos de la provincia de Melipilla y reciben ayuda económica de terceros, declaran que estos beneficios les permiten sobrevivir y hacer otro tipo de gastos con sus propios ingresos.

Cuadro N° 17

Distribución según Ayuda Económica de Terceros para los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Ayuda Económica de Terceros	Frecuencia	Porcentaje
1. Si.	18	42,9%
2. No.	24	57,1%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°17:

Distribución según Ayuda Económica de Terceros de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



18.- Tipo de Ayuda Económica recibida por Terceros de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores que reciben algún tipo de ayuda económica de terceros, se hace tangible a través de ayuda de alimentos correspondiendo al 45,5% de la muestra, dinero 40,9%, remedios 13,6%, todos se encuentran dentro de estas características, de otro tipos de ayudas no se reciben.

Esta ayuda permite que el adulto mayor reciba un apoyo extra, lo cual radica en un aumento de sus ingresos aportando a su subsistencia y mejorando su calidad de vida.

Cuadro N° 18

Distribución según Tipo de Ayuda Económica de Terceros que reciben los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

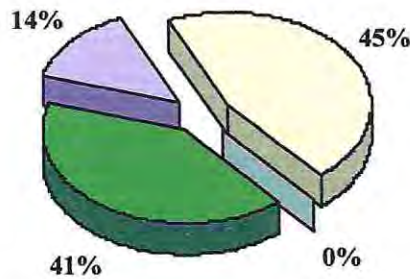
Tipo de Ayuda Económica de Terceros	Frecuencia	Porcentaje
1. Dinero.	9	40,9%
2. Remedios.	3	13,6%
3. Alimentos	10	45,5%
4. Otros	0	0
Total	22	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Gráfico N°18:

Distribución según Tipo de Ayuda Económica de Terceros de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

19.- Red de Apoyo en caso de Necesidad Económica a futuro de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

La red de apoyo en caso de necesidad económica a futuro más significativo para los Adultos Mayores que viven solos es la familia correspondiendo un 66,7% de los encuestados, Servicios públicos e iglesia cuentan con una equivalencia de 11,9%, los Clubes de Adultos Mayores en los que participan con un 2,4% y otros no poseen Adultos Mayores que hayan elegido esta opción.

Se destaca que los Adultos Mayores que viven solos y señalaron a la iglesia como apoyo económico a futuro, eran integrantes de iglesias evangélicas, de las que ya habían recibido algún tipo de ayuda o a su vez ellos participaron en colaboración de otros dentro de la misma.



Cuadro N° 19

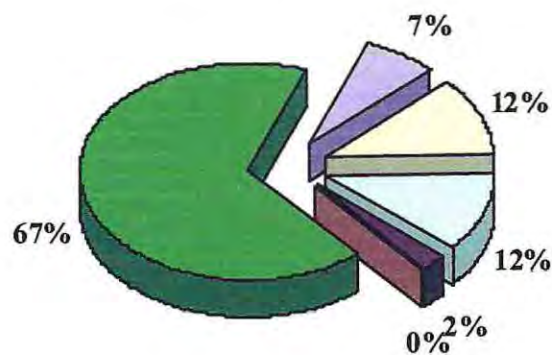
Distribución según Red de Apoyo en caso de Necesidad Económica a futuro de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Red de Apoyo	Frecuencia	Porcentaje
1. Familia.	28	66,7%
2. Amigos.	3	7,1%
3. Servicios Públicos	5	11,9%
4. Iglesia.	5	11,9%
5.- Club de Adulto Mayor	1	2,4%
6. Otros	0	0
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°19:

Distribución según Red de Apoyo en caso de Necesidad Económica a futuro de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



■ 1. Familia	■ 2. Amigos
■ 3. Servicios Públicos	■ 4. Iglesia
■ 5. Club de Adulto Mayor	■ 6. Otros

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



20.- Red de Apoyo en caso de Enfermedad de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

La Red de Apoyo en caso de Enfermedad que consideran los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla, corresponde con un 66,7% a su grupo familiar, Iglesia 16,7%, los Servicios Públicos con un 9,5%, Club de Adulto Mayor 7,1%, Otros y Amigos no presentan registros.

En la categoría anterior, es decir en el cuadro y gráfico N°19, se presentan datos similares en lo que respecta a las redes de apoyo de los adultos mayores que viven solos predominando la familia como la red más significativa para ellos.

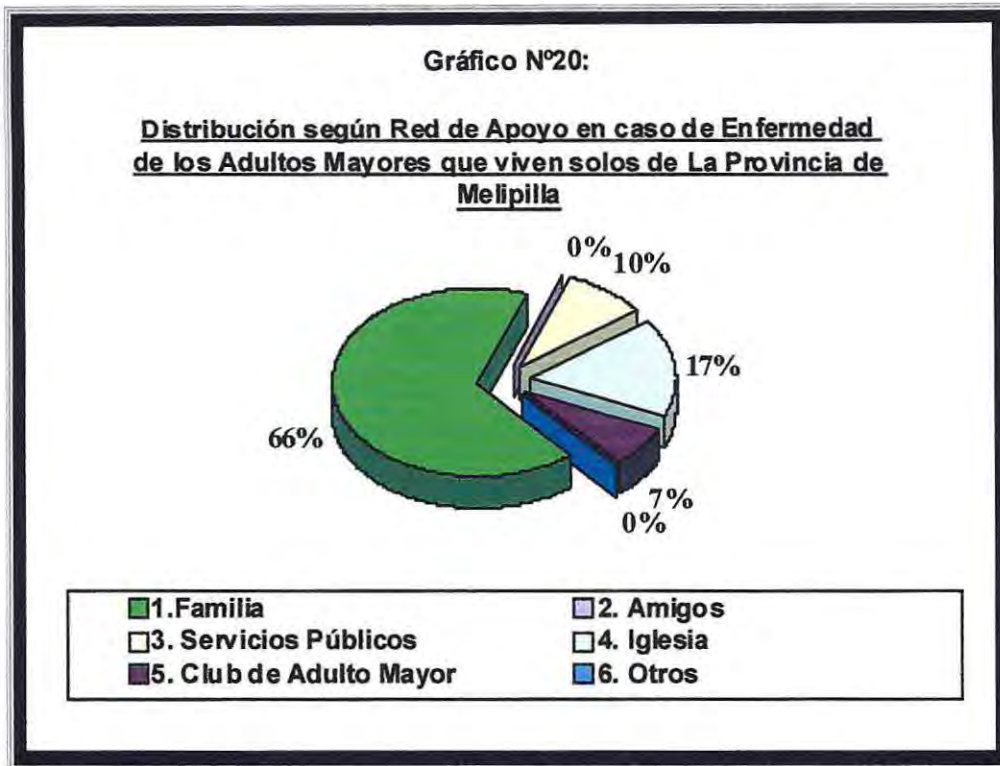
También, se considera a la iglesia como una fuente importante de apoyo para acudir en caso de enfermedad o de otros problemas que puedan afectarlos.

Cuadro N° 20

Distribución según Red de Apoyo en caso de Enfermedad de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Red de Apoyo	Frecuencia	Porcentaje
1. Familia.	28	66,7%
2. Amigos.	0	0
3. Servicios Públicos	4	9,5%
4. Iglesia.	7	16,7%
5.- Club de Adulto Mayor	3	7,1%
6. Otros	0	0
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

21.- Red de Apoyo a la cual acudirían en caso de dificultad en el futuro para desarrollar actividades de la vida diaria de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Las Redes de Apoyo a la cual acudirían en caso de dificultad para desarrollar actividades de la vida diaria los adultos mayores que viven solos en la provincia de Melipilla es la familia correspondiendo un 78,6% de la muestra total, la iglesia con un 11,9%, Otros 4,8%, Amigos y Club de Adulto Mayor no presentan registro.

Otra vez, sigue la tendencia que la red de apoyo más significativa para los encuestados es la familia como núcleo de ayuda constante tanto en el presente como en un futuro si la necesitan contarán con su sustento.

La Iglesia es otra red que ha sido contemplada como un apoyo importante ante la presencia de algún problema de la vida diaria de los adultos mayores que viven solos, como se señaló en el gráfico anterior es exclusivamente los que participan en iglesias evangélicas, en la que los adultos mayores mencionan que los otros miembros de la iglesia siempre los visitan y ayudan.



Cuadro N° 21

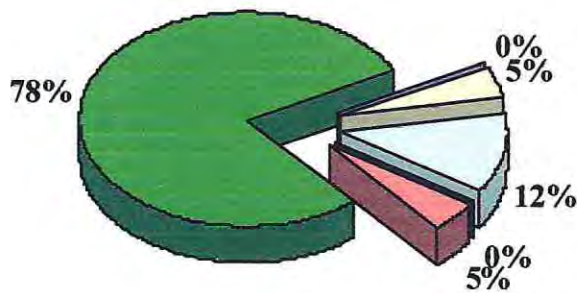
Distribución según Red de Apoyo en caso de dificultad en el futuro para desarrollar actividades de la vida diaria de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Red de Apoyo	Frecuencia	Porcentaje
1. Familia.	33	78,6%
2. Amigos.	0	0
3. Servicios Públicos	2	4,8%
4. Iglesia.	5	11,9%
5.- Club de Adulto Mayor	0	0
6. Otros	2	4,8%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°21:

Distribución según Red de Apoyo en caso de dificultad en el futuro para desarrollar actividades de la vida diaria de los Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



■ 1. Familia	□ 2. Amigos
□ 3. Servicios Públicos	□ 4. Iglesia
■ 5. Club de Adulto Mayor	■ 6. Otros

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.





22.- Red de Apoyo a la cual recurren ante un problema de la vida cotidiana los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Cuando se ven enfrentados a un problema en su diario vivir los Adultos Mayores con un 71,4% recurren a sus familias, Iglesia con un 14,3%, existe una equivalencia entre Amigos y Servicios Públicos con un 4,8%, Club de Adulto Mayor y Otros con un 2,4%.

En esta categoría se dan otras redes de apoyo no mencionadas o que muy pocos adultos mayores la consideraron anteriormente como fuente de ayuda ante algún problema, como es el caso de los Club de Adultos Mayores, amigos u otros.

Cuadro N° 22

Distribución según Red de Apoyo a la cual recurre ante un problema de la vida diaria de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

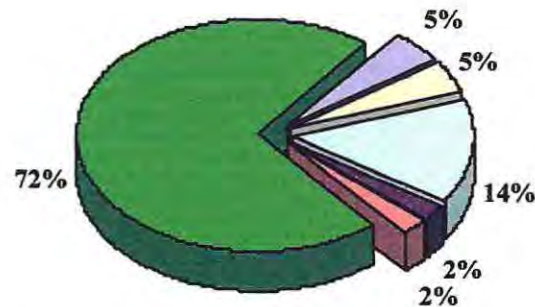
Red de Apoyo	Frecuencia	Porcentaje
1. Familia.	30	71,4
2. Amigos.	2	4,8
3. Servicios Públicos	2	4,8
4. Iglesia.	6	14,3
5.- Club de Adulto Mayor	1	2,4
6. Otros	1	2,4
Total	42	100

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Gráfico N°22:

Distribución según Red de Apoyo que recurre ante un problema de la vida diaria Adultos Mayores que viven solos de La Provincia de Melipilla



1. Familia	2. Amigos
3. Servicios Públicos	4. Iglesia
5. Club de Adulto Mayor	6. Otros

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

23.- Tipos de Actividades que necesitan ayuda los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Se observa en el análisis de el cuadro y gráfico N° 23, los adultos mayores realizan sus actividades independiente de otros contando con un porcentaje de 65,2%, se destaca que son adultos mayores que desarrollan su vida con autonomía y sin mayor dificultad para llevar a cabo sus labores.

Otros sin embargo, señalaron necesitar ayuda en una actividad o más, destacando que acudían a otros periódicamente o solo cuando se encuentran con alguna patología que les impida la realización de sus actividades.

Al realizar algunas actividades los Adultos Mayores que viven solos reflejaron necesitar ayuda en las siguientes materias siendo una de las mas frecuentes Trámites Varios (pagar la luz, agua, entre otros.) con un 19,6%, Compañía al asistir al médico y Realizar compras (de supermercado, ropa, muebles.) entre estas dos categorías existe una equivalencia de un 6,5%, Actividades domésticas (cocinar, lavar ropa, entre otros) 2,2%.



Cuadro N° 23

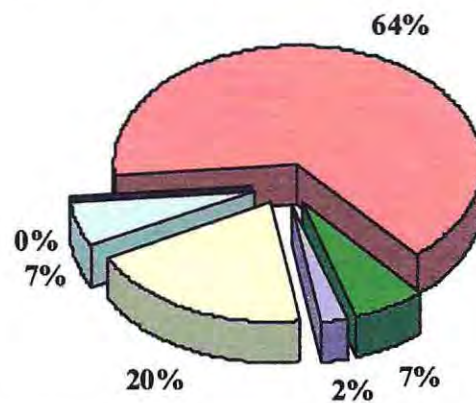
Distribución según Actividades que necesitan ayuda de terceros los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Actividades con ayuda de terceros	Frecuencia	Porcentaje
1. Realizar Compras	3	6,5%
2. Actividades Domésticas	1	2,2%
3. Trámites Varios	9	19,6%
4. Compañía al asistir al médico.	3	6,5%
5. Otras	0	0
6. Ninguna	30	65,2%
Total	46	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°23:

Distribución según Actividades que necesitan ayuda de tercero los Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla



■ 1. Realizar Compras
■ 2. Actividades Domésticas
■ 3. Trámites Varios
■ 4. Compañía al asistir al médico
■ 5. Otras
■ 6. Ninguna

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



24.- Programas del Gobierno que conozcan los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Al analizar los datos que presentan el cuadro y gráfico N° 24, los programas que conocen los Adultos Mayores es con un 44,2% Fondo Nacional del Adulto Mayor, Fono Mayor 15,8%, Vínculos 5,8%, Otros 0%.

Representado con un 34,6% el desconocimiento de la población Adulto Mayor de los programas que se encuentran disponibles para su bienestar y progreso.

Se destaca que Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla que señalaron conocer alguno de estos programas, entendían superficialmente su funcionamiento o porque lo habían escuchado alguna vez nombrar.

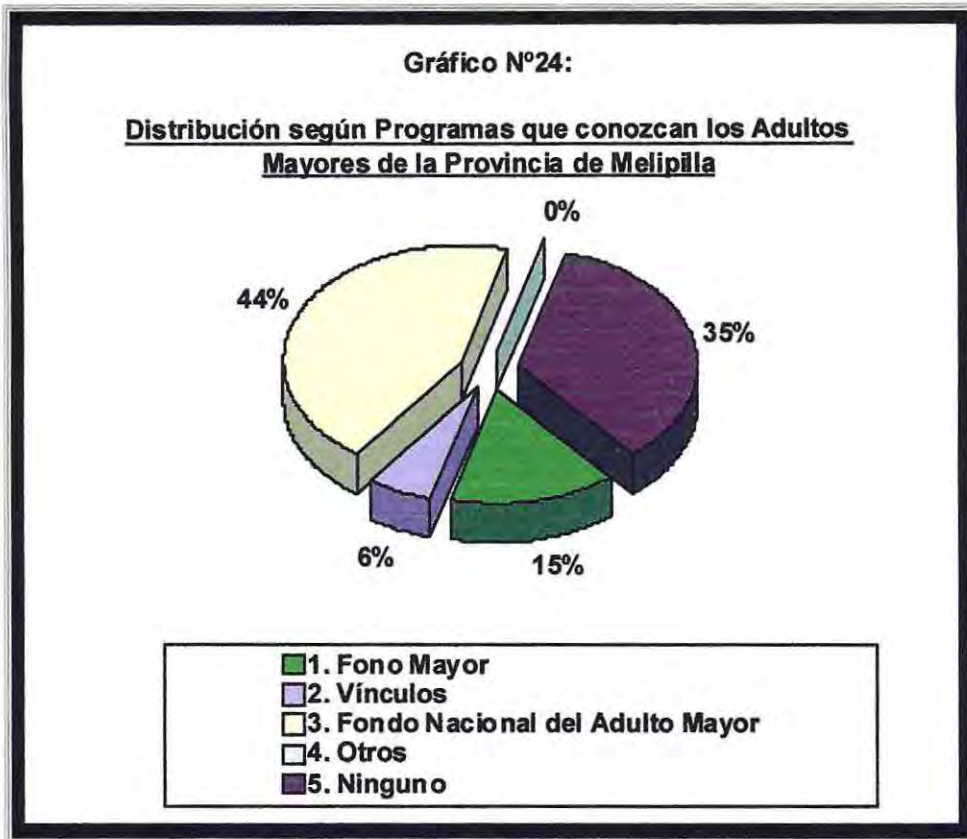
Se destaca también que los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla que conocen El Fondo Nacional del Adulto Mayor, es a través de sus clubes de adultos mayores que han postulado a algún proyecto que financia este programa.

Cuadro N° 24

Distribución según Programas que conozcan los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Programas	Frecuencia	Porcentaje
1. Fono Mayor	8	15,4%
2. Vínculos	3	5,8%
3. Fondo Nacional del Adulto Mayor	23	44,2%
4. Otros	0	0
5. Ninguno	18	34,6%
Total	52	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



25.- Entrega de información oportuna sobre los diferentes beneficios existentes para los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Los datos estadísticos se contradicen de lo señalado anteriormente, en cuanto a que los Adultos Mayores perciben que la entrega de información es oportuna contando con un 50% la categoría Siempre, con un 23,8 Casi Siempre, 16,7 A veces, 9,5 Nunca.

Se destaca que los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla con el 50% encuentra que esta informado en cuanto a sus beneficios, pero realizando un paralelo entre los datos de el Gráfico N° 24 los Adultos Mayores que viven solos señalan en su mayor proporción no conocer muchos programas enfocados en ellos, siendo que esos programas son beneficios que el gobierno esta ejecutando para el bienestar de este grupo etáreo y en el actual gráfico N°26 los Adultos Mayores consideran recibir siempre información sobre beneficios que son para su grupo etáreo.



Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla destacan que los beneficios de los cuales se encuentran son beneficios de tipo asistenciales como: pasajes, alimentos, entre otros.

Cuadro N° 25

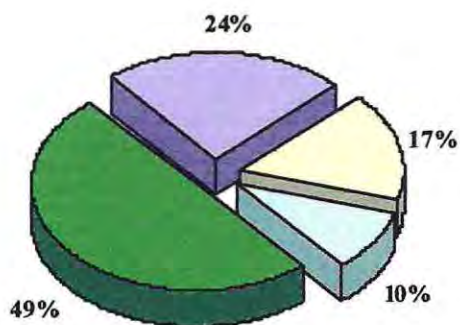
Distribución según Entrega de información oportuna sobre beneficios para los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Entrega de Información oportuna	Frecuencia	Porcentaje
1. Siempre	21	50%
2. Casi Siempre	10	23,8%
3. A veces	7	16,7%
4. Nunca	4	9,5%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°25:

Distribución según Entrega de Información oportuna sobre beneficios para los Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla



■ 1. Siempre ■ 2. Casi Siempre ■ 3. A veces ■ 4. Nunca

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



25.- Calidad de la atención entregada por el personal de los Servicios Públicos a los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

La atención recibida por parte de los Servicios Públicos entregada a los Adultos Mayores es considerada por este grupo como Muy Buena en un 40,5%, Buena con un 38,1%, Regular con un 14,3%, Mala con un 7,1%.

Los Adultos Mayores demuestran un alto grado de satisfacción con respecto al trato que reciben por parte los empleados del sector Público. Se destaca que los que señalan no consideran una atención adecuada son por los siguientes motivos como: no ser escuchados por el personal o no entienden lo que ellos quieren, y por no contar con una atención diferenciada y preferencial con respecto a los otros grupos etáreos.

Cuadro N° 26

Distribución según Atención Recibida por parte de los Servicios Públicos a los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

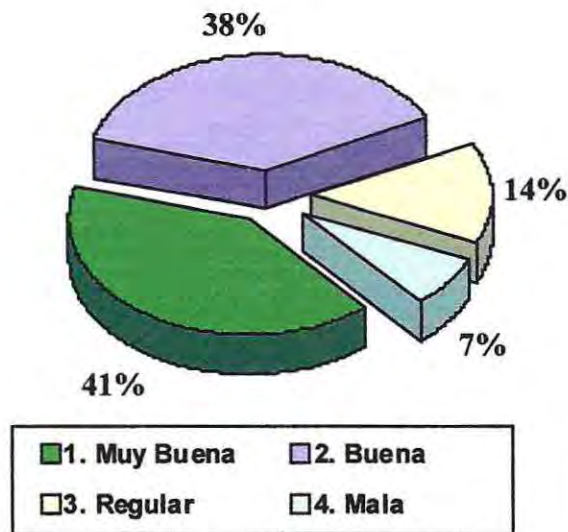
Atención Recibida por los Servicios Públicos	Frecuencia	Porcentaje
1. Muy Buena	17	40,5%
2. Buena	16	38,1%
3. Regular	6	14,3%
4. Mala	3	7,1%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Gráfico N°26:

Distribución según Atención recibida por parte de los Servicios Públicos a los Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

27.- Participación de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla en sus Clubes de Adultos Mayores:

La participación es un elemento clave para el Adulto Mayor en fortalecer su calidad de vida, reactivando sus lazos afectivos y seguir fortaleciendo sus redes de apoyo.

En el cuadro y gráfico N° 27, se observan los datos porcentuales del grado de participación de los Adultos Mayores que viven solos en la Provincia de Melipilla, y se obtiene que estos poseen una participación activa dentro de estos grupos con un 54,8% con la categoría Siempre, con un 23,8% Casi Siempre, 14,3% A veces, 7,1% Nunca participan de las actividades existentes dentro de su Club.

Se destaca que los Adultos Mayores que viven solos en la Provincia de Melipilla con más del 50% señalan tener siempre una participación en su Club, con diferentes actividades que deben realizar, pero otros perciben una jerarquía dentro de estos clubes en los cuales solo la directiva participa.



Cuadro N° 27

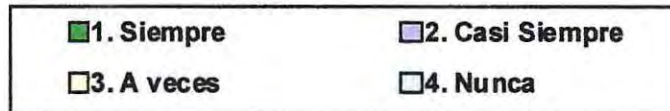
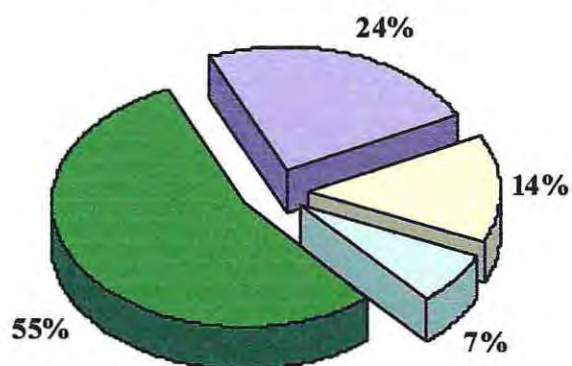
Distribución según Participación en sus Clubes de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Participación en sus respectivos Clubes	Frecuencia	Porcentaje
1. Siempre	23	54,8%
2. Casi Siempre	10	23,8%
3. A veces	6	14,3%
4. Nunca	3	7,1%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°27:

Distribución según Participación en sus Clubes de los Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



28.- Facilidad para desplazarse dentro de sus hogares los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Dentro de los hogares de los Adultos Mayores que viven solos hay diferentes factores de riesgo que no permiten que su desplazamiento sea el adecuado como alfombras en mal estado o en posiciones que producen caídas, desnivel de los pisos entre una habitación a otra.

Son los anteriores factores que condicionan el desplazamiento de los Adultos Mayores dentro de su vivienda, los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla logran desplazarse con facilidad con un 66,8% que responden a Siempre, un 23,4% Casi Siempre, 9,5% A veces. De los encuestados ninguno señaló que nunca podía desplazarse, reafirmando la autonomía que disponen los Adultos Mayores en su diario vivir tanto en su residencia y en el entorno social en el cual se desarrollan.

Cuadro N° 28

Distribución según Facilidad para desplazarse en sus hogar de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

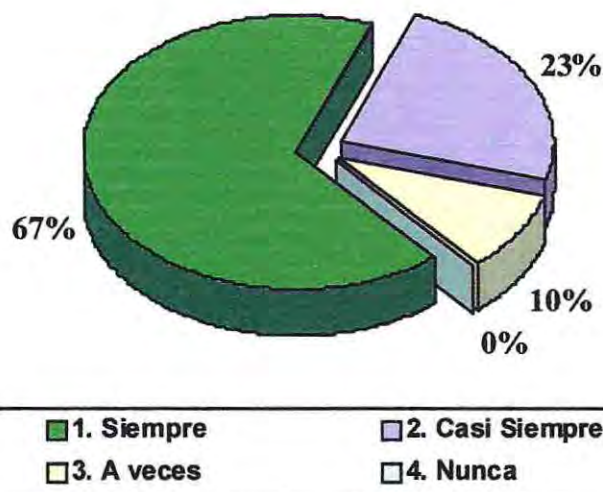
Facilidad en el desplazamiento dentro de su hogar	Frecuencia	Porcentaje
1. Siempre	28	66,8%
2. Casi Siempre	10	23,4%
3. A veces	4	9,5%
4. Nunca	0	0
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Gráfico N°28:

Distribución según Facilidad para desplazarse en sus hogares de los Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

29.- Disposición de Medidas de Seguridad en el interior de los hogares de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Con un 85,7% de los encuestados señalan no contar con medidas de seguridad al interior de sus viviendas, se destaca que la ausencia de medidas es porque no las encuentran necesarias, se gasta mucho dinero, no se preocupan de ello, entre otras.

Y los que cuentan con estas medidas son el 14,3%, destacando que sus hijos se preocupan de ellas, desde que sufrió una caída prefiero no colocar más la alfombra, o por la postulación a mejoramiento de vivienda arreglaron su piso que era de tierra, entre otros.



Cuadro N° 29

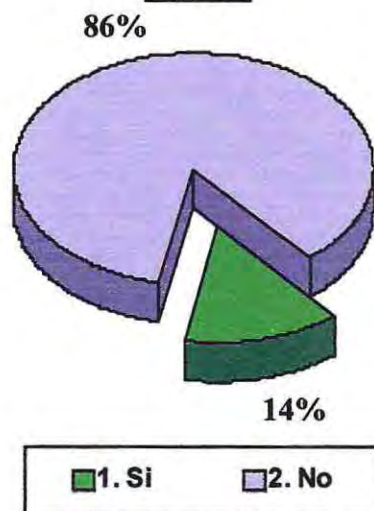
Distribución según Disposición de Medidas de Seguridad en los Hogares de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Medidas de Seguridad	Frecuencia	Porcentaje
1. Si.	6	14,3%
2. No	36	85,7%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°29:

Distribución según Disposición de Medidas de Seguridad en los hogares de los Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



30.- Distancia entre hogar y Centro de Salud de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

La distancia que deben recorrer los Adultos Mayores que viven solos de la provincia de Melipilla desde sus hogares al Centro de Salud en de un tiempo aproximado de 16 a 30 minutos correspondiendo a un 54,8% de la muestra, de 5 a 15 minutos y 31 a 60 minutos tienen una equivalencia de un 21,4% de los adultos mayores que señalan que en un promedio de estos minutos es lo que deben recorrer para llegar al centro de salud, y los que señalaron que la distancia era 1 hora o más sólo 2,4% de la muestra porcentual.

Con la creación de nuevos centros de salud como Postas Rurales, CESFAM (Centro de Salud Familiar), Hospitales, es por esto que los adultos mayores pueden acceder al servicio que quede más cerca de sus domicilios que en la mayoría son centros de salud primaria, para acceder ya a otras especialidades o de mayor riesgo deben acudir al centro de la provincia o dirigirse a Santiago.

Cuadro N° 30

Distribución según Distancia entre Hogar y Centro de Salud de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

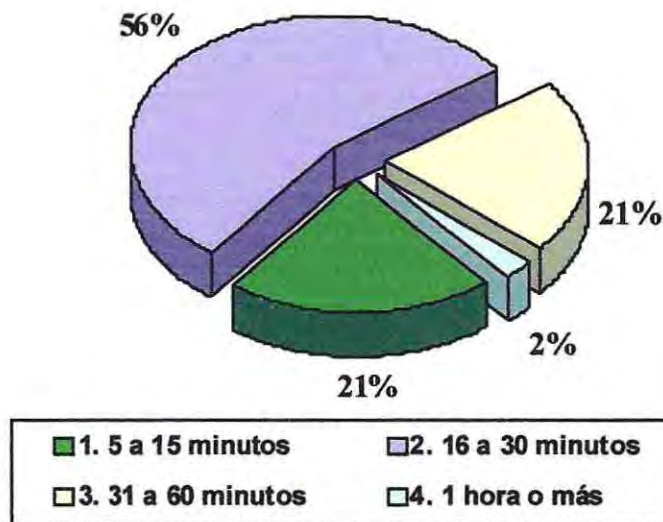
Distancia entre Hogar y Centro de Salud	Frecuencia	Porcentaje
1. 5 a 15 minutos	9	21,4%
2. 16 a 30 minutos	23	54,8%
3. 31 a 60 minutos	9	21,4%
4. 1 hora o más	1	2,4%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Gráfico N°30:

Distribución según Distancia entre Hogar y el Centro de Salud de los Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

31.- Medios de Transportes que utilizan para trasladarse al Centro de Salud los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

El Medio de Transporte utilizado por los Adultos Mayores para desplazarse al Centro de Salud esta ligado al acceso a diferentes tipos de transporte y la distancia entre su hogar y el Centro de salud.

El 45,2% de los Adultos Mayores que viven solos se desplazan caminando al centro de salud más cercano, esta tendencia es a raíz de lo señalado anteriormente en cuanto a la construcción de nuevos centros de salud o de postas rurales que se encuentran a una distancia próxima a las residencias en las cuales habitan los Adultos Mayores, además en algunas localidades el transporte público no es constante y poseen horarios determinados y con poca frecuencia.

Los otros Medios de Transporte utilizados por los Adultos Mayores son los siguientes con un 35,8% Transporte Público, 19% Vehículo Particular.



Cuadro N° 31

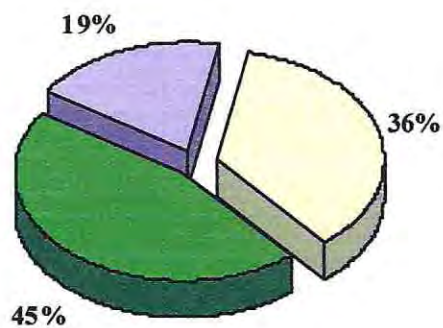
Distribución según Medio de Transporte para Desplazarse al Centro de Salud de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Medio de Transporte	Frecuencia	Porcentaje
1. Caminando	19	45,2%
2. Vehículo Particular	8	19%
3. Transporte Público	15	35,8%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°31:

Distribución según Medio de Transporte para desplazarse al Centro de Salud de los Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



32.- Desarrollo de Actividad Física de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

La actividad física es esencial para la salud de las personas de la Tercera Edad, lo importante es realizar un chequeo médico previo. El ejercicio habitual puede ayudar más allá del bienestar físico influyendo positivamente en su estado emocional.

La realización de programas de ejercicios, en forma constante y por periodos prolongados, produce innumerables beneficios en todas las edades. A continuación se mencionaran algunos beneficios¹⁷:

- Menor incidencia de caídas y fracturas óseas, por aumento de la fuerza muscular y coordinación de los movimientos, producto del entrenamiento.
- La actividad física cotidiana, constituye uno de los pilares de los programas de prevención de la aterosclerosis.
- En personas hipertensas, produce una disminución de las cifras de tensión arterial, con una gran mejoría de su cuadro clínico.
- Aumenta el gasto calórico del organismo, contribuyendo a la pérdida de peso y al mantenimiento de la misma.
- Mejora el sueño e induce una sensación de bienestar general.
- Incrementa la capacidad para desarrollar tareas cotidianas y laborales.

Los Adultos Mayores que viven solos de la provincia de Melipilla, podrían verse beneficiados por lo anteriormente descrita, además de la incidencia positiva que posee en su calidad de vida. Pero sólo el 26,2% de este grupo realiza alguna actividad, producto de talleres que realizan en sus diferentes comunas o porque un grupo se reúne todas las mañanas para caminar. El 73,8% responde no realizar ninguna actividad física.

¹⁷ http://www.med.uchile.cl/upte/cursos/vida_sana_mente_sana.pdf



Cuadro N° 32

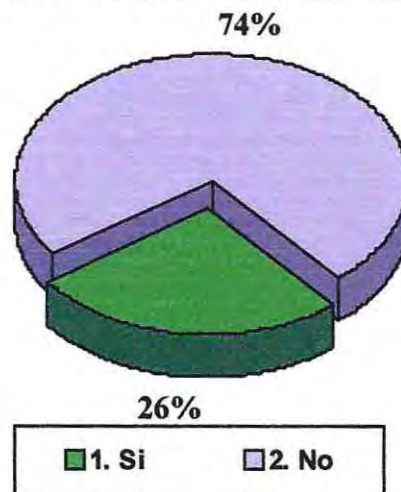
Distribución según Practican Actividad Física los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Actividad Física	Frecuencia	Porcentaje
1. Si	11	26,2%
2. No	31	73,8%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°32:

Distribución según Practican Actividad Física los Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



33.- Asistencia a Controles Médicos de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Para la prevención y cuidado de la salud de los adultos mayores deben acudir a controles médicos, en las dependencias de los centros de salud que se encuentran sus fichas de salud, en las que se identifica al paciente y se lleva una detallada historia sobre todas las patologías que se han diagnosticado y el tratamiento que deben seguir. En cada uno de los controles se entregan los remedios correspondientes si es que sufre una enfermedad crónica, a través del Programa Años Dorados se entregan diferentes clases de alimentos en polvo instantáneo enriquecido con 8 vitaminas, calcio, Potasio y fósforo.

El 85,7% reconoce asistir a controles médicos y el 14,3% no asiste a controles médico.

Los Adultos Mayores que viven solos de la provincia de Melipilla, con respecto a los datos porcentuales que se presentan, se destaca con más de un 80% la asistencia a controles médicos.

Cuadro N° 33

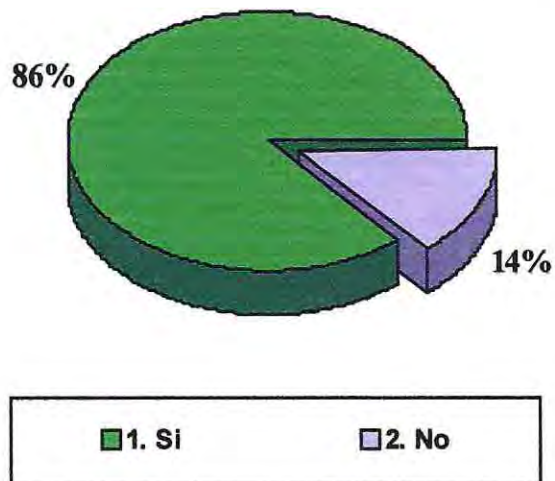
Distribución según Asistencia a Controles Médicos de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Controles Médicos	Frecuencia	Porcentaje
1. Si	36	85,7%
2. No	6	14,3%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°33:

Distribución según Asistencia a Controles Médicos de los Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

34.- Causas por las cuales no asiste a de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Se destaca que los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla no asisten a controles médicos por las siguientes causas: la falta de quien los ayude o recuerde y otros con una equivalencia de 33,3%, no acude al centro de salud con un 22,2% y Dificultad para desplazarse el centro de salud con un 11,1%.



Cuadro N° 34

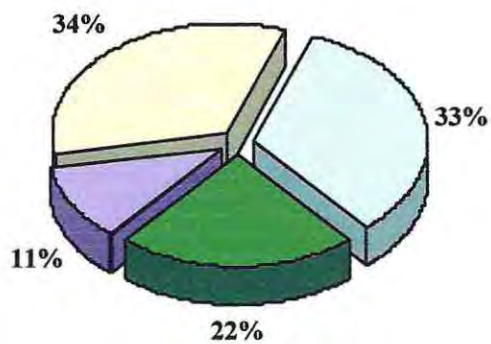
Distribución según Causas de no Asistencia a Controles Médicos de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Causas de no asistencia a Controles Médicos	Frecuencia	Porcentaje
1. No acude a Centro de Salud	2	22,2
2. Dificultad para desplazarse al Centro de Salud	1	11,1
3. Falta de quien lo ayude o recuerde	3	33,3
4. Otros	3	33,3
Total	9	100

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°34:

Distribución según Causas de no Asistencia a Controles Médicos de los Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla



- 1. No acude a Centro de Salud
- 2. Dificultad para desplazarse al Centro de Salud
- 3. Falta de quien lo ayude o recuerde
- 4. Otros

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



35.- Comidas que consumen al día los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

La alimentación adecuada para el adulto mayor sano debe ser balanceada y suficiente. Esto significa recibir alimentos variados: leche y sus derivados, fruta y verdura, proteínas (carne, pescado y legumbres), hidratos de carbono (azúcar, harinas). Una alimentación variada generalmente contiene todas las sales y vitaminas deseables, y no es necesario agregar suplementos.

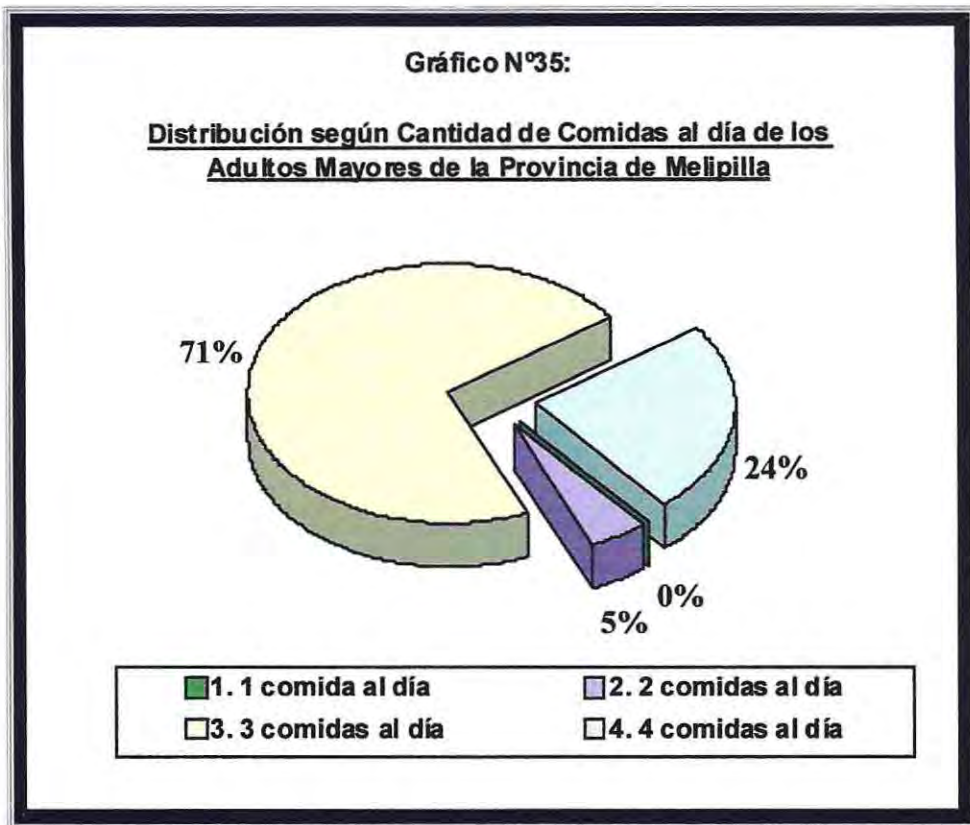
Los Adultos Mayores que viven solos consumen una cantidad de 3 comidas al día contemplando porcentualmente un 71,4% con esta opción, después se encuentran personas que consumen 4 comidas al día con 23,8%, 2 comidas al día 4,8% y una comida al día no registra datos. Se observa que los Adultos Mayores se alimentan con frecuencia, pero no se logra explicar si los productos que consumen son de beneficio para su salud.

Cuadro N° 35

Distribución según Cantidad de comidas al día de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Cantidad de Comidas al día	Frecuencia	Porcentaje
1. 1 comida al día	0	0
2. 2 comidas al día	2	4,8%
3. 3 comidas al día	30	71,4%
4. 4 comidas al día	10	23,8%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

36.- Preparación de alimentos de los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

En el cuadro y gráfico N°36 queda de manifiesto la autonomía que poseen los Adultos Mayores que viven solos, se observa porcentualmente que la preparación de los alimentos de los adultos mayores lo realizan personalmente con un 88,1% y a personas de este grupo etáreo que sus alimentos se los preparan terceros cuenta con un 11,9%.

Reafirmando nuevamente que los Adultos Mayores desarrollan sus actividades de la vida diaria con independencia de otros, demostrando que cuentan con las habilidades y herramientas para realizar su vida con normalidad en esta etapa de la vida, preocupándose del cuidado de su salud con controles médicos periódicos y fortaleciendo sus redes de apoyo.



Cuadro N° 36

Distribución según Preparación de alimentos de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Preparación de Alimentos	Frecuencia	Porcentaje
1. Personalmente	37	88,1%
2. Terceros	5	11,9%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

Gráfico N°36:

Distribución según Preparación de Alimentos de los Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.





37.- Consumo de Frutas y verduras en los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla:

Como se señalo anteriormente, una alimentación adecuada es de gran importancia, ya que influye directamente en la salud del Adulto Mayor y la energía con la cual enfrente día a día su vida. El consumo de Frutas y Verduras no se debe dejar de lado en esta etapa de la vida, porque es fuente de vitaminas y nutrientes por lo que se observa en el gráfico y cuadro N° 37, los adultos mayores tienen presente su consumo frecuente arrojando una cifra del 69% de los encuestados y el 31% declara no consumir con frecuencia.

Cuadro N° 37

Distribución según Consumo de Frutas y Verduras de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla

Frecuencia de Consumo de Frutas y Verduras	Frecuencia	Porcentaje
1. Si	29	69%
2. No	13	31%
Total	42	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



III. Análisis de Cruce de Variables.

Es reconocido que las percepciones desarrolladas por los Adultos Mayores que participan en redes sociales constituyen un elemento clave en su calidad de vida, esto les permite tener un envejecimiento lo más pleno posible con beneficios vinculados al hecho de participar en organizaciones sociales, como el intercambio de información para cuidarse mejor, compañía afecto y mejoramiento de las relaciones familiares al fortalecer la idea de autonomía.¹⁸

A través de los datos estadísticos estudiados en el análisis anterior, demuestra que los Adultos Mayores son agentes independientes de otros para realizar sus actividades de la vida diaria, pero necesitan de las redes de apoyo para que su bienestar sea completo y no vivan en soledad, además que ellas permiten mejorar su calidad de vida.

La Vulnerabilidad que sufren los Adultos Mayores se observa en relación a un apego de ella más bien a sus cambios físicos y culturales, porque el grupo etéreo sufre más un aislamiento social que carece de justificación, porque ellos son miembros activos de la sociedad, de cierta forma no como fuerza de trabajo, pero si como personas que tienen derecho a voz y voto, que pueden hacer valer sus derechos como un ciudadano más.

Las condiciones de vulnerabilidad se desarrollan en cada contexto o actividad en el cual se desenvuelven los adultos mayores que viven solos esto producto de una cultura desvalorizada de esta etapa etérea, sin preocupaciones en el desarrollo de ellos y el no contar con instancias propias de esparcimiento. Esto influye considerablemente en que se crea un estereotipo errado de un adulto mayor que vive solo, de los cuales se cree que no pueden desarrollar sus actividades, pero a su vez que tengan un entorno social con una presencia activa en sus vidas, que entreguen consejos, fortaleciendo su autonomía y autovalía.

¹⁸ www.periodicogeneraciones.cl



1.- Variables Zona Geográfica y Estado Civil de Los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y según el cruce de variables Zona Geográfica Estado y Civil se analizan los siguientes resultados:

En Zonas Rurales el Estado Civil que predomina es Viudo con un 30,4%, en cambio en las Zonas Rurales predomina el Estado Civil de Separado de Hecho con un 42,1%.

El Estado Civil de Divorciado no se registra ningún Adulto Mayor con esta categoría.

Se destaca una gran diferencia porcentual entre el Estado Civil de Soltero en la zona urbana con un 26,1% y en la zona urbana con un 10,5% más del 15% de diferencia de este estado civil entra estas zonas urbanas.

Cuadro N°1
Cruce de Variable:
Zona Geográfica y Estado Civil

Estado Civil	Zona	Zona Urbana
	Rural	
1. Soltero.	26,1%	10,5%
2. Casado.	17,4%	21,1%
3. Separado de Hecho.	26,1%	42,1%
4. Divorciado.	0%	0%
5. Viudo.	30,4	26,3%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



2.- Variables Zona Geográfica y Previsión Social de Los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y según el cruce de variables Zona Geográfica y Previsión Social se analizan los siguientes resultados:

Los Adultos Mayores que viven en zonas urbanas cuentan con un 94,7% Previsión Social, en comparación con las zonas rurales que cuentan con 69,6% de los adultos mayores que poseen previsión social.

Cuadro N°2
Cruce de Variable:
Zona Geográfica y Previsión Social

Cuenta con Previsión Social	Zona Rural	Zona Urbana
1. Si	69,6%	94,7%
2. No.	30,4%	5,3%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



3.- Variables Zona Geográfica y Actividad Física de Los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y según el cruce de variables Estado Civil y Actividad Física se analizan los siguientes resultados:

En las dos zonas se registra una baja actividad física con solo un 21,7% y las zonas urbanas que registra un 31,6%, y más del 70% de los Adultos Mayores que viven solos en cada una de estas zonas no realiza alguna actividad física de forma constante.

Cuadro N°3
Cruce de Variable:
Zona Geográfica y Actividad Física

Actividad Física	Zona	
	Rural	Zona Urbana
1. Si	21,7%	31,6%
2. No.	78,3%	68,4%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



4.- Variables Zona Geográfica y Controles Médicos de Los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y según el cruce de variables Estado Civil y Controles Médicos se analizan los siguientes resultados:

En las dos zonas los adultos mayores que viven solos asisten a controles periódicos que permiten que se desarrolle un cuidado y atención a sus diferentes patologías existentes o a mantener un buen estado de salud. Esto se refleja en las cifras porcentuales del cruce de variables en el cual más del 80% asiste a controles médicos.

En las zonas rurales existe un 97% y en las zonas urbanas un 84,2% de los adultos mayores que viven solos que asisten a controles médicos.

Sólo un 13% de las zonas rurales y un 15% en las zonas urbanas no asiste a controles médicos. Diferentes son las causas del porque no asisten a controles médicos, es por esta razón que se debe a ser un seguimiento a estos adultos mayores que viven solos para integrarlos al sistema de salud y que éste tenga el conocimiento de estos casos.

Cuadro N°4

Cruce de Variable:
Zona Geográfica y Controles Médicos

Asisten a Controles Médicos	Zona Rural	Zona Urbana
1. Si	97%	84,2%
2. No.	13%	15,8%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



5.- Variables Zona Geográfica y Distancia a Centro de Salud de Los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y según el cruce de variables Estado Civil y Distancia a Centro de Salud se analizan los siguientes resultados:

El promedio de las dos zonas geográficas en cuanto a la distancia en llegar al centro de salud es de 16 a 30 minutos con un 47,8% en zonas rurales y un 63, 2% en zonas urbanas los adultos mayores que viven solos señalaron esta opción como el tiempo en que fluctúa su traslado al Centro de Salud.

Y con los datos entregados en el cuadro N° 5 los adultos mayores que viven en las zonas urbanas se trasladan en menor tiempo a sus centros de salud, se destaca que esto puede ser a causa de diferentes razones como: los centros de salud se encuentran más cerca de sus hogares, el transporte utilizado es más rápido, entre otras. Además no se registraron adultos mayores de las zonas urbanas que su distancia sea de 1 hora o más, no siendo así con las zonas rurales en el cual se encuentra una cifra porcentual de 4,3% de adultos mayores que viven solos de la provincia de Melipilla que señalaron esta opción.



Cuadro N°5

Cruce de Variable:
Zona Geográfica y Distancia a Centro de Salud

Distancia a Centro de Salud	Zona Rural	Zona Urbana
1. 5 a 15 minutos.	17,4%	26,3%
2. 16 a 30 minutos.	47,8%	63,2%
3. 31 a 60 minutos.	30,4%	10,5%
4. 1 Hora o más.	4,3%	0%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.

6.- Variables Zona Geográfica y Escolaridad de Los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y según el cruce de variables Zona Geográfica y Escolaridad se analizan los siguientes resultados:

La moda entre el nivel de escolaridad y Zona Geográfica se encuentra en la educación Media Incompleta registrando un 41,1%, en las zonas rurales con un 34,8% y en las zonas urbanas con un 47,4%.

La Educación Técnica Completa y Universitario Completa no registraron adultos mayores con este nivel educacional.

Se analiza un contraste en las zonas geográficas en cuanto a los adultos mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla que no poseen estudios en zonas rurales estas cifras ascienden al 13% son personas sin estudios en comparación



con las zonas urbanas en las cuales su porcentaje es de 5,3%, arrojando una diferencia de 7,7% con respecto a las zonas rurales en las cuales se encuentra mayor cantidad de adultos mayores que viven solos y participan en clubes de adultos mayores sin estudios.

Cuadro N°6

Cruce de Variable:
Zona Geográfica y Escolaridad

Escolaridad	Zona Rural	Zona Urbana
1. Sin Estudios.	13%	5,3%
2. Básica Incompleta.	13%	10,5%
3. Básica Completa.	26,1%	15,8%
4. Media Incompleta.	34,8%	47,4%
5. Media Completa.	8,7%	15,8%
6. Técnica Incompleta.	0%	5,3%
7. Técnica Completa.	0%	0%
8. Universitaria Incompleta.	0%	0%
9. Universitaria Completa.	4,3%	0%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



7.- Variables Sexo y Estado Civil de Los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y según el cruce de variables Sexo y Estado Civil se analizan los siguientes resultados:

Se observa una similitud en los datos porcentuales de la muestra, en relación a hombres y mujeres en los diferentes tipos de estado civil.

Hombres y Mujeres Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla no registran estado civil de viudo.

Y la moda más representativa es el Estado Civil de Separado de hecho en hombres y mujeres con un promedio de 31,5% entre los dos sexos, el sexo femenino registra en este estado civil un 30% y el sexo masculino un 33% de los adultos mayores que viven solos de la provincia de Melipilla.

Cuadro N°7

**Cruce de Variable:
Sexo y Estado Civil**

Estado Civil	Femenino	Masculino
1. Soltero.	20%	17%
2. Casado.	23%	25%
3. Separado de Hecho.	30%	33%
4. Divorciado.	0%	0%
5. Viudo.	27%	25%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



8.- Variables Sexo y Zona Geográfica de Los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y según el cruce de variables Sexo y Zona Geográfica se analizan los siguientes resultados:

El sexo femenino adulto mayor que viven solas predomina su residencia en lugares rurales con un 60% y los Hombres se ubican con un 58% en zonas urbanas.

Cuadro N°8
Cruce de Variable:
Sexo y Zona Geográfica

Zona Geográfica	Femenino	Masculino
1. Rural.	60%	42%
2. Urbana.	40%	58%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



9.- Variables Sexo y Previsión Social de Los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y según el cruce de variables Sexo y Previsión Social se analizan los siguientes resultados:

El sexo femenino Adulto Mayores que viven solas de la provincia de Melipilla se diferencian de un 20% con respecto al sexo masculino adultos mayores que cuentan con Previsión Social, siendo ellas las que acceden mayor proporción a pensiones de diferentes índoles.

Los Adultos Mayores que viven solos reflejan contar con previsión social tanto hombres como mujeres con un promedio de 76,6% de los que poseen previsión social en comparación con el 23,3% de las mujeres y hombres adultos mayores que señalan no contar con ningún sistema previsional. Con este grupo se debe entregar información sobre los beneficios a los que pueden acceder si en su vida activa laboralmente no cotizaron en algún sistema previsional, guiándolos a postular a beneficios como la Pensión Básica Solidaria.

Cuadro N°9
Cruce de Variable:
Sexo y Previsión Social

Cuenta con Previsión Social	Femenino	Masculino
1. Si	86,7%	66,7%
2. No.	13,3%	33,3%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



10.- Variables Sexo y Actividad Física de Los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y según el cruce de variables Sexo y Actividad Física se analizan los siguientes resultados:

El sexo femenino y masculino Adultos Mayores que viven solos en la provincia de Melipilla con un promedio de 71,7% no realizan actividad física, las mujeres adulto mayor son las que menos realizan actividad física con un 76,7% con una diferencia de 10% mayor que los hombres que registran un 66,7% que no llevan a cabo alguna actividad física.

El promedio de la muestra entre hombres y mujeres que realiza alguna actividad física es de un 28,3% de los Adultos Mayores que viven solos, con un 23,3% de las mujeres y 33,3% de los hombres que realizan alguna actividad física.

Cuadro N°10

Cruce de Variable:
Sexo y Actividad Física

Actividad Física	Femenino	Masculino
1. Si	23,3%	33,3%
2. No.	76,7%	66,7%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



11.- Variables Sexo y Controles Médicos de Los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y según el cruce de variables Sexo y Controles Médicos se analizan los siguientes resultados:

El sexo femenino asiste en mayor población a controles médicos con un 93,3% en comparación con el sexo masculino que corresponde a un 66,7%, con una diferencia entre los dos sexos de 26,7% de la muestra.

Cuadro N°11
Cruce de Variable:
Sexo y Controles Médicos

Asisten a Controles Médicos	Femenino	Masculino
1. Si	93,3%	66,7%
2. No.	6,7%	33,3%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



12- Variables Sexo y Escolaridad de Los Adultos Mayores que viven solos de los Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla:

Los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y según el cruce de variables Sexo y Escolaridad se analizan los siguientes resultados:

La moda en el nivel de instrucción entre el sexo femenino y masculino es en enseñanza Media Incompleta con un promedio de 38,3% de adultos mayores que viven solos que respondieron a esta opción con un 43,3% el sexo femenino y con un 33,3% el sexo masculino, queda plasmado en estas cifras que el sexo femenino posee mayor población con este grado de estudios con una diferencia del 10% en relación a la cifra porcentual masculina.

En los niveles educacionales de Técnica Incompleta y Universitaria Incompleta no presentan registro en esta opción.

Los Adultos Mayores que viven solos del sexo masculino presentan mayor cantidad porcentual en el nivel de instrucción sin estudios con un 16,7% un 10% más que los datos que presenta el sexo femenino con un 6,7%.





Cuadro N°12

Cruce de Variable:
Sexo y Escolaridad

Escolaridad	Femenino	Masculino
1. Sin Estudios.	6,7%	16,7%
2. Básica Incompleta.	16,7%	0%
3. Básica Completa.	23,3%	16,7%
4. Media Incompleta.	43,3%	33,3%
5. Media Completa.	6,7%	25%
6. Técnica Incompleta.	3,3%	0%
7. Técnica Completa.	0%	0%
8. Universitaria Incompleta.	0%	0%
9. Universitaria Completa.	0%	8,3%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia. Seminario de Título 2008.



IV. Conclusiones.

El marco de referencia desarrollado en esta investigación, se elaboro a base del tema de estudio, el cual permitió guiar la investigación con una base científica, además de definir con más claridad conceptos que se utilizaron en el transcurso del estudio.

El Instrumento de recolección de datos fue elaborado en base al sustento teórico entregado por el Marco de Referencia, accediendo a una detallada explicación de los elementos que en el se iban suscribiendo. Esto logró que la información recopilada a través del instrumento de recolección de datos fuera comprendida y su análisis final se llevara a cabo sin dificultad.

Además fue un guía lingüístico en el traspaso de conocimientos con respecto a las variables de estudio.

A partir de la teoría entregada por el Marco de Referencia se analizan los datos cuantitativos entregados por el estudio de investigación, algunos de los datos que sobresalen es sobre la situación de vulnerabilidad y sus dimensiones señaladas en el Marco de Referencia y los resultados que se obtienen a raíz de su aplicación en el instrumento de recolección de datos, como fue la encuesta.

- 1. Con relación al hábitat y a las condiciones habitacionales:** Todo lo relacionado a su contexto habitacional, en cuanto a la tenencia de la vivienda en que reside, el material de ella, entre otras.

En esta dimensión el estudio demuestra una prevalencia del material de Madera con un 42,8%, en cuanto al sistema de eliminación de excretas más del 70% de los encuestados dispone de alcantarillado, más del 90% cuenta con agua potable en sus viviendas.

Una de las condiciones de vulnerabilidad que se hacen más presentes es la falta de medidas de seguridad en los hogares de los Adultos Mayores que viven solos contando como medida de prevención.

En conclusión las viviendas en las cuales habitan los Adultos Mayores disponen de acceso a servicios básicos que favorecen su calidad de vida.



2. Con aspectos relativos a lo **previsional** (Social y de Salud).

Los Adultos Mayores que viven solos cuentan con previsión Social con un 81%, perteneciendo la mayor parte a la institución previsional I.N.P.

Esta condición de vulnerabilidad al contar con Previsión Social la mayoría de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla y participan en Clubes de Adultos Mayores, no es una condición en la cual estén en riesgo o se encuentren afectados porque cuentan con un sistema previsional que los resguarde

3. **Accesos a servicios de salud u otros:** Distancia entre su hogar y Centros de Salud, Transporte que debe utilizar para llegar a él. Además si asisten a controles médicos y características de su alimentación.

Los Adultos Mayores en promedio deben recorrer una distancia entre el Hogar y el Centro de salud es entre 16 a 30 minutos con un 50% de los encuestados señalo esta opción. Y el medio de transporte más utilizado es el Transporte Público con un 35,8%.

El porcentaje de personas adultas mayores que viven solas y asisten a controles médico corresponde a un 85,7%, esto a su vez se refleja en los diferentes cuidados como el consumo de frutas y verduras, pero no se expresa en la baja actividad física en la cual sólo un 26% de los encuestados declara realizar alguna actividad física.

4. Relacionado a características **Económicos:** Nivel de Instrucción, ingresos percibidos. Este es uno de los tipos de vulnerabilidad que limitan más el desarrollo y mejora de la calidad de vida de los adultos mayores.

Los ingresos de los Adultos Mayores fluctúan entre \$40.000.- a \$60.000.- con un 57,1% no bajando de estas cifras el dinero que reciben y a su vez de el dependen para pagar los gastos que se producen durante el mes. Pero para algunos adultos mayores que viven solos no es suficiente por la demanda elevada de medicamentos u otras necesidades. Ellos personalmente administran sus ingresos.



5. Acceso a **programas enfocados** para los Adultos Mayores: Programas señalados anteriormente y su difusión.

El programa más conocido por los Adultos Mayores que viven solos es el Fondo Nacional del Adulto Mayor con un 44,2%, debido a que su difusión es mayor que los demás programas, porque los Adultos Mayores que viven solos a través de sus Clubes están en mayor contacto con este programa al participar todos los años en los proyectos que este imparte.

Pero resalta el 34,6% de los Adultos Mayores que no poseen información o conocimiento de ningún programa que esta dirigido en su beneficio.

A pesar de la cifra anterior de desconocimiento por parte del Adulto Mayor sobre esos programas, el 50% señala que recibe una entrega de información oportuna.

6. Vinculada a los **tipos de redes de apoyo**,

La red de apoyo más presente es la familia como fuente de ayuda económica, en caso de enfermedad u otras, ya sea si necesitan de ellos en el presente o futuro ante algún problema que tengan.

La distancia promedio que deben recorrer los adultos mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla entre sus hogares y Centros de Salud es de 16 a 30 minutos, utilizando diferentes medios para llegar al Centro de Salud como Caminando (es al que más recurren los Adultos Mayores que viven solos con un 45%), Vehículo Particular y Transporte Público.

7. **Autonomía** para realizar las actividades de la vida diaria.

Los Adultos Mayores que viven solos en la Provincia de Melipilla con los datos analizados con anterioridad demuestra que viven en hogares unipersonales por 3 años y más contando con el 50% de los encuestados que respondieron a esta opción.

Con un 65,2% de las actividades que realizan los Adultos Mayores que viven solos no acuden a otros para desarrollarlas, y como quedo de manifiesto en las redes de apoyo ellos cuentan con grupos sociales a los que puedan acudir,



pero prefieren desenvolverse cada uno con sus propios medios, reflejando la autonomía y autovalía con la cual cuentan. Y el 34, 8% necesita en alguna instancia ayuda de terceros para realizar actividades.

Este grupo puede desplazarse con normalidad en el interior de sus hogares con un 66,8% señala que siempre, se declara que las personas mayores que viven solas se traslada de un dormitorio a otro con facilidad, otro punto que demuestra con la independencia que realizan su vida diaria los adultos mayores que viven solos de la provincia de Melipilla.

Además la preparación de sus alimentos lo realizan personalmente, con más del 80% de los encuestados que declara esta opción.

Los Adultos Mayores son vistos como un grupo vulnerable en la sociedad y no solo por las deficiencias físicas o mentales que algunos de ellos se enfrentan sino porque el solo hecho de entrar y ser catalogados como Adultos Mayores, es decir cumplir los 60 años de edad culturalmente los limitan y en sí los volvemos vulnerables, al no creer en sus habilidades y que todavía son agentes activos.

Las condiciones de vulnerabilidad que se presentaron en este estudio a las que se ven enfrentadas los Adultos Mayores, nos permiten aclarar que no todas las limitan en sus actividades y que al contar con una red social que los apoyen pueden lograr que estas condiciones no afecten a los Adultos Mayores que viven solos tan directamente, es decir sus efectos son combatidos por terceros que favorecen el bienestar de los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla.

Además que los Adultos Mayores que viven solos al participar en Clubes de Adultos Mayores es un factor positivo, porque se pueda llevar un seguimiento de ellos y contar con redes que faciliten su inserción y cuidado permanente. Y la inserción a grupos de pares reafirma su concepto personal y crea un ambiente en el cual pueda compartir con otros.

Con respecto al punto anterior, nace una pregunta con respecto a ¿que sucede con los adultos mayores que viven solos y no participan en clubes de Adultos Mayores?, como respuesta a esta interrogante es necesario potenciar la asociatividad de los que no poseen instancias de participación, con la creación o



inserción a Clubes de Adultos Mayores, además de incentivar el apoyo de redes tanto formales como informales en la cuidado y protección de este grupo.

Como carrera de Trabajo Social que el fin último como intervención sea la Institucionalización, si sus facultades tanto físicas como mentales permanecen sin mayor discapacidad y sus condiciones de vida sean optimas para vivir solos.

Según la metodología realizada, los objetivos entregaron las pautas para conocer las características de las condiciones de vulnerabilidad las cuales se presentan en el Adulto Mayor que viven solos y esto a través de las técnicas de recolección de datos ocupadas, con lo cual se logro recopilar y contar con información certera y requerida por la Institución.



CAPÍTULO 4

PROPUESTA DE

PROYECTO



1.- Introducción.

Es de gran importancia que los Adultos Mayores que viven solos de la Provincia de Melipilla, cuenten con la información necesaria sobre diferentes temas para su bienestar, debido a que facilita que su vivir en hogares unipersonales se lleve a cabo con normalidad, incentivando su participación a través de fuentes de capacitaciones entregadas.

La presente propuesta de proyecto es para estimular y enriquecer conocimientos sobre temáticas de interés, es decir, capacitaciones y entrega de información sobre patologías y cuidados de la salud del adulto mayor y programas existentes en diferentes instituciones gubernamentales enfocados especialmente en este grupo etáreo, para que puedan llevar a cabo esta etapa de vida de una forma plena.

La formulación del siguiente proyecto y estudio de investigación desarrollado con antelación, fue solicitado por el Gobernador de La Provincia de Melipilla el Señor Mario Guebauer, quién señaló los lineamientos a seguir sobre el proyecto, y este a su vez es elaborado por los requerimientos solicitados por él.



2. Problema Social.

Falta de información de Los Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adulto Mayor de la Provincia de Melipilla sobre programas enfocados en ellos y cuidados que deben realizar con respecto a su salud.

3. Análisis del Problema.

A raíz del estudio investigativo realizado con anterioridad, queda de manifiesto que los Adultos Mayores que viven solos no poseen la información suficiente sobre los diferentes Programas enfocados específicamente en ellos, con eso no pueden optar a beneficios que son otorgados por las Instituciones (Municipalidades, Gobernaciones, Centros de Salud, entre otros), ya que no conocen sobre ellos, por falta de difusión o acceso a las Instituciones que los entregan.

Además, los Adultos Mayores que viven solos necesitan capacitación en pautas de cuidado de su salud en diferentes áreas como: nutrición y dental, debido a que en esta etapa de vida es de gran importancia para diferentes patologías de las cuales se pueden ver afectados.

4. Población Objetivo.

Adultos Mayores (más de 60 años de edad) que vivan solos y participen en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla.

5. Caracterización del Contexto.

A raíz de la gran cantidad de comunas de la provincia de Melipilla, localidades periféricas donde se encuentran algunos Adultos Mayores que viven solos y Clubes de Adultos Mayores, y lo difícil que es trasladarse de un lugar a otro, la información que se posee en diferentes instituciones no llega a todos ellos, además de no poseer conocimientos sobre cuidados sobre patologías que se puedan desarrollar en su etapa de vida.

Los Adultos Mayores que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla poseen en su gran mayoría educación incompleta y



poseen recursos económicos para su subsistencia, a través de jubilaciones como flujo de ingresos que perciben.

6. Objetivo General del Proyecto

- Fortalecer conocimientos de los Adulto Mayor que viven solos y participan en Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla con respecto a cuidados de su salud y programas enfocados en ellos.

7. Objetivos Específicos del Proyecto.

- Coordinar Redes institucionales (Municipalidades y Centros de Salud) para la entrega de información y capacitación.
- Entregar Capacitación con respecto al cuidado de su salud en áreas de nutrición y dental.
- Fomentar pautas de autocuidado.
- Entregar información sobre los diferentes Programas que se encuentran para su beneficio y el acceso a ellos.

8. Grupos Relevantes.

Los grupos que tendrán un papel fundamental en este proyecto son:

- Gobernación Provincial de Melipilla.
- Municipalidades de La Provincia de Melipilla.
- Centros de Salud de La Provincia de Melipilla.
- Club de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla.
- Adultos Mayores que vivan solos de la Provincia de Melipilla.



9. Meta del proyecto.

Como meta para este proyecto es que un 60% de los miembros de los Adultos Mayores que vivan solos y participan en Clubes de Adultos mayores de la provincia de Melipilla se vean beneficiados por capacitaciones que entreguen conocimientos sobre su etapa de desarrollo y que integren el significado de Adulto Mayor no como equivalencia de pasividad sino todo lo contrario que se manifieste como una etapa de crecimiento personal, con ciertas limitaciones propias de su ciclo como enfermedades, pero que no siempre los restringe a ser actores sociales activos y que logren empoderarse respecto de sus derechos y habilidades, que las capacitaciones entregadas sean replicadas por los Adultos Mayores dentro de sus organizaciones, además de plantear nuevos temas y actividades que puedan desarrollar en sus reuniones semanales y mensuales, y se encuentren informados sobre programas que existen para su bienestar.

10. Recursos necesarios para la ejecución del Proyecto.

Para hacer posible la puesta en marcha del proyecto se requiere el patrocinio de la Gobernación Provincial de Melipilla y la colaboración de Instituciones como municipalidades y centros de salud de la Provincia de Melipilla.

Y es necesario recursos humanos, insumos, materiales, profesionales, entre otros.

11. Justificación del Proyecto.

La realización del proyecto permitirá intervenir en el problema social planteado anteriormente, para entregar herramientas a los Adultos Mayores que vivan solos y posean conocimientos sobre patologías que aquejan su etapa de vida e información relevante a programas que son específicamente para su beneficio y desconocen su existencia. La intervención se realizará a nivel de grupo y comunidad en los Clubes de Adultos Mayores de cada comuna, específicamente a los Adultos Mayores que viven solos.

La puesta en marcha de capacitaciones en los adultos mayores al respecto de los cuidados que deben tener sobre su alimentación y como esta influye considerablemente en varias enfermedades que pueden padecer como: Diabetes, Hipertensión, entre otras, permite que el adulto mayor que vive solo cuente con



herramientas para su cuidado personal y la posibilidad de reconocer factores de riesgo que influyen en su salud, además de conocer otra área como es el cuidado dental, ya que muchos de ellos cuentan con prótesis dentales con las cuales deben tener cuidado especial en la utilización de ellas.

Y por otra parte esta la necesidad de difundir información sobre los diferentes programas que cuentan las instituciones en beneficio de los Adultos Mayores.

Es por esta razón, que es imprescindible la coordinación entre redes como Gobernación y municipalidades-centros de salud.

12. Evaluación.

Se llevará a cabo en el proceso del proyecto una evaluación ex-ante y ex-post.



BIBLIOGRAFÍA



Bibliografía

➤ **Textos:**

- PATRICIO GARCÍA LETELIER. Asistente Social y Docente de Universidad de Valparaíso, TGD: Instrumento de Trabajo Social con Grupos de Desarrollo. 1988.
- ARMANDO AGALLO BARRIOS. Dinámica de Grupos. Editorial Espacio.
- ANDER-EGG, E. (1999) Diccionario de Trabajo Social. 5° Reimpresión. Págs. 23; 199.
- DANKHE. En: HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, P. (1998) Metodología de la investigación. Bogotá, McGraw-Hill. 2° edición. Pág. 59-60.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R, Fernández Collado, Carlos Baptista Lucio, Pilar, "Metodología De La Investigación", Mc.Graw Hill (México).
- ROBERT KAIL, JOHN C CAVANAUGH, Desarrollo humano: Una perspectiva del ciclo vital. 3° Edición. Pág. 107-300.
- COHEN ERNESTOM, MARTINEZ RODRIGO. Manual Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales. División de Desarrollo Social. CEPAL.

➤ **Otras Fuentes:**

- Los Derechos y los Años. José García Ramírez. <<http://books.google.cl/books?id=LbfAP1Zu1rMC&pg=PA13&dq=sobre+adulto+mayor#PPP1,M1>>
- <www.senama.cl>
- Datos estadístico Adultos Mayores de la Provincia de Melipilla. <www.ine.cl>
- Información Institucional. <http://www.gobernacionmelipilla.gov.cl>
- Apuntes cátedra Trabajo Social con Adulto Mayor 2008. Docente Sra. Marta Bustos. Sede Santiago. Universidad de Valparaíso.



A N E X O S



Anexo N° 1

Carta de los Principios a favor de las personas Mayores

Aprobada en la resolución 2/6/91 de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de Diciembre de 1991.

- Las personas de edad deberán tener acceso a alimentación, agua, vivienda, vestimenta y atención de salud adecuados, mediante ingresos, apoyo de sus familias y de la comunidad y su propia autosuficiencia.
- Las personas de edad deberán tener la posibilidad de trabajar o de tener acceso a otras posibilidades de obtener ingresos.
- Las personas de edad deberán poder aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial.
- Las personas de edad deberán poder disfrutar de los cuidados y la protección de la familia y la comunidad de conformidad con el sistema de valores culturales de cada sociedad.
- Las personas de edad deberán poder disfrutar de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones donde se les brinden cuidados o tratamientos, con pleno respeto de su dignidad, creencias, necesidades e intimidad, así como de su derecho a adoptar decisiones sobre su cuidado y sobre la calidad de su vida.
- Las personas de edad deberán poder residir en su propio domicilio por tanto tiempo como sea posible.
- Las personas de edad deberán permanecer integradas en la sociedad, participar activamente en la formulación y aplicación de las políticas que afecten directamente a su bienestar y poder compartir sus conocimientos y habilidades con las generaciones más jóvenes.
- Las personas de edad deberán poder buscar y aprovechar oportunidades de prestar servicios a la comunidad y de trabajar como voluntarios en puestos apropiados a sus intereses y capacidades.
- Las personas de edad deberán poder formar movimientos o asociaciones de personas de edad avanzada.
- Las personas de edad deberán tener acceso a programas educativos y de formación adecuados.



-
- Las personas de edad deberán tener acceso a servicios de atención de salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de la enfermedad.
 - Las personas de edad deberán tener acceso a servicios sociales y jurídicos que les aseguren mayores niveles de autonomía, protección y cuidado.



Anexo N°2 : Encuesta

Folio:
Fecha:

Objetivo: Caracterizar las condiciones de Tipos de Vulnerabilidad que se presentan en la población Adulto Mayor de la Provincia de Melipilla y como afecta su calidad de vida.

- 1.- Sexo.
 - a.- Femenino.
 - b.- Masculino.

- 2.- ¿Cuál es su estado civil?
 - a.- Soltero (a).
 - b.- Casado (a) .
 - c.- Separado de Hecho (a).
 - d.- Divorciado (a).
 - e.- Viudo (a).

- 3.- ¿Desde cuándo vive solo?
 - a.- Menos de 1 año.
 - b.- 1 año.
 - c.- 2 años.
 - d.- 3 años o más.

¿Por qué?

- 4.- Su residencia esta ubicada en una zona:
 - a.- Rural.
 - b.- Urbana.

- 5.- La vivienda en la cual usted reside es:
 - a.- Propia.
 - b.- Arrienda.
 - c.- Allegado.
 - d.- Usufructuario.
 - e.- Adquiriente

- 6.- El material de la vivienda que usted reside es de:



- a.- Madera.
- b.- Ladrillo.
- c.- Adobe.
- d.- Mixto.

7.- Que sistema de eliminación de excretas posee:

- a.- Alcantarillado.
- b.- Pozo Séptico.
- c.- Otro.

8.- ¿Posee agua potable en su residencia?

- a.- Si.
- b.- No.

9.- ¿Qué estudios posee?

- a.- Sin Estudios.
- b.- Básica Incompleta.
- c.- Básica Completa.
- d.- Media Incompleta.
- e.- Media Completa.
- f.- Técnica Incompleta.
- g.- Técnica Completa.
- h.- Universitario Incompleta.
- i.- Universitario Completa.

10.- ¿Usted tiene Previsión Social?

- a.- Si. (Pase a la siguiente pregunta)
- b.- No. (Pase a la pregunta N° 12)

11.- ¿A cuál Institución Previsional pertenece?

- a.- INP.
- b.- AFP.
- c.- Otra.

12.- ¿Dispone de Trabajo Remunerado?

- a.- Si. (Pase a la siguiente pregunta)
- b.- No. (Pase a la pregunta N° 14)

13.- Su trabajo es:

- a.- Permanente.



b.- Ocasional

14.- El ingreso que usted recibe procede de su:

- a.- Trabajo.
- b.- Pensión Básica Solidaria.
- c.- Pensión Previsional.
- d.- Pensión de sobrevivencia.
- e.- Otro.

15.- Sus ingresos fluctúan entre:

- a.- \$10.000 a \$30.000.
- b.- \$40.000 a \$60.000.
- c.- \$70.000 a \$90.000.
- d.- \$100.000 o más.

16.- ¿Quién administra sus ingresos o bienes?

- a.- Personalmente.
- b.- Terceros.

17.- ¿Recibe ayuda económica de Terceros?

- a.- Si. (Pase a la siguiente pregunta)
- b.- No. (Pase a la pregunta N° 19)

18.- ¿Qué tipo de ayuda económica recibe?

- Dinero.
- Remedios.
- Alimentos.
- Otros.

19.- ¿En caso de una necesidad económica a futuro a quien acudiría?

- a.- Familia.
- b.- Amigos.
- c.- Servicios públicos.
- d.- Iglesia.
- e.- Club de Adulto Mayor.
- f.- Otros.

20.- ¿En caso de enfermedad ¿A quien acudiría?

- a.- Familia.
- b.- Amigos.



- c.- Servicios públicos.
- d.- Iglesia.
- e.- Club de Adulto Mayor.
- f.- Otros.

21.- ¿En caso de una dificultad a futuro para desarrollar las actividades de la vida diaria ¿A quien acudiría?

- a.- Familia.
- b.- Amigos.
- c.- Servicios públicos.
- d.- Iglesia.
- e.- Club de Adulto Mayor.
- f.- Otros.

22.- ¿Cuándo usted tiene un problema en su diario vivir a quien recurre?

- a.- Familia.
- b.- Amigos.
- c.- Servicios públicos.
- d.- Iglesia.
- e.- Club de Adulto Mayor.
- f.- Otros.

23.- ¿Actualmente para que actividades de su vida diaria necesita ayuda de terceros? (Marcar con una x)

- Realizar compras (de supermercado, ropa, muebles).
- Actividades domésticas (cocinar, lavar ropa, entre otras).
- Trámites Varios (Pagar: luz, agua, entre otros)
- Compañía al asistir al médico.
- Otras. ¿Cuáles? _____
- Ninguna.

24.- ¿Cuál de estos programas usted conoce? (Marcar con una x)

- Fono Mayor.
- Vínculos.
- Fondo Nacional del Adulto Mayor.
- Otros.
- Ninguno.



25.- ¿Usted cree que se entrega información oportuna sobre beneficios para el Adulto Mayor?

a.- Siempre.

b.- Casi Siempre.

c.- A veces.

d.- Nunca. ¿Por qué? _____

26.- ¿Cómo es la atención recibida por parte del personal de los Servicios Públicos?

a.- Muy Buena.

b.- Buena.

c.- Regular.

d.- Mala. ¿Por qué? _____

27.- ¿Existen instancias de participación en su Club de Adulto Mayor?

a.- Siempre.

b.- Casi Siempre.

c.- A veces.

d.- Nunca. ¿Por qué? _____

28.- ¿Al interior de su hogar puede desplazarse con facilidad desde una habitación a otra?

a.- Siempre.

b.- Casi siempre.

c.- A veces.

d.- Nunca.

29.- ¿Dispone de medidas de seguridad en su hogar para evitar riesgos de caídas?

a.- Si.

b.- No.

30.- ¿Cuál es la distancia que debe recorrer entre su hogar y el centro de salud?

a.- 5 a 15 minutos.

b.- 16 a 30 minutos.

c.- 31 a 60 minutos.



d.- 1 hora o más.

31.- ¿Cuál es el medio de transporte utilizado para desplazarse al centro de salud?

- a.- Caminando.
- b.- Vehículo Particular.
- c.- Transporte Público.

32.- ¿Realiza alguna actividad física?

- a.- Si.
- b.- No.

33.- ¿Asiste a controles médicos?

- a.- Si. (Pase a la pregunta N° 35)
- b.- No. (Pase a la siguiente pregunta)

34.- Causas porque no asiste a controles médicos (marcar con una x):

- No acude a Centro de Salud.
- Dificultad para desplazarse al Centro de Salud.
- Falta de quien lo ayude o recuerde.
- Otros.

35.- ¿Cuántas comidas al día usted consume?

- a.- 1 comida al día.
- b.- 2 comidas al día.
- c.- 3 comidas al día.
- d.- 4 comidas al día.

36.- ¿Quién prepara sus alimentos?

- a.- Personalmente.
- b.- Terceros.

37.- ¿Consume con frecuencia frutas y verduras?

- a.- Si.
- b.- No.

¡MUCHAS GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN!

Anexo N° 3

Catastro Adultos Mayores que Viven Solos

y participan en Clubes de Adultos Mayores de La Provincia de Melipilla

N°	Nombre	Dirección	Comuna	Nombre del Club
1	José Dolores Marambio Vera	Calle Errázuriz N° 34, Pabellón	Melipilla	Club de Adulto Mayor Renacer de Pabellón
2	Olga de las Mercedes Droguett Castro	Calle Errázuriz N° 21, Pabellón	Melipilla	Club de Adulto Mayor Renacer de Pabellón
3	Juan Bautista Pérez Castro	Calle Errázuriz I N° 80 Pabellón	Melipilla	Club de Adulto Mayor Renacer de Pabellón
4	Juan Gustavo Morales Morales	Los Almendra N° 208	Melipilla	Club de Adulto Mayor Villa Emos
5	Eleodoro Segundo Diaz Mora	Los Almendra N° 13.	Melipilla	Club de Adulto Mayor Villa Emos
6	Olga Ester Delgado Escobar	Alcántara N° 468	Melipilla	Club de Adulto Mayor Villa Emos
7	Pedro Roberto Araos Farfan	Los Conquistadores N° 801	Melipilla	Club de Adulto Mayor Villa Emos
8	Abel del Carmen Cisternas Bustos	Manzo N° 234	Melipilla	Club de Adultos Mayores Iorana
9	Luis Alberto Villavicencio Yáñez	Yungay N° 90	Melipilla	Club de Adulto Mayor Laura Vicuña
10	José Urbano Galleguillos Olguin	Las Carnellas N° 109, Población La Foresta.	Melipilla	Club de Adulto Mayor Laura Vicuña
11	Francisco Reinaldo Aguilera Añasco	Los Espinos N°341 Los Canelos	Melipilla	Club de Adulto Mayor Laura Vicuña
12	Ana Hilda Espinoza Vera	Los Crisantemos N° 78 Fco Huerches	Melipilla	Club de Adulto Mayor Los Claveles de Población Francisco Werchez



13	Noel Remigio González Toro	Lucia Morán N° 78 Fco Huerches	Meipilla	Club de Adulto Mayor Los Claveles de Población Francisco Werchez
14	Margarita Elvira Orellana García	Padre Hurtado N° 54	Meipilla	Club de Adulto Mayor Las Hortensias
15	Nora del Carmen Jiménez Silva	Silvia Henríquez N° 47	Meipilla	Club de Adulto Mayor Las Hortensias
16	Margarita del Carmen Aranceda	Alfonso Domeiko N° 234	Meipilla	Club de Adulto Mayor Las Hortensias
17	Juan Rafael Caroca Alavarez	Arza N° 47	Meipilla	Club de Adulto Mayor Las Hortensias
18	Albertina Aliaga Jiménez	Jesús Nazareno N° 90, Población Inca	Meipilla	Club de Adulto Mayor Las Hortensias
19	Jorge Eduardo Reinoso Aracena	Vargas N° 78	Meipilla	Club de Adulto Mayor La Amistad de Manantiales
20	María Elena Martínez Alvarado	Arza N° 520	Meipilla	Centro de Desarrollo Social y Fomento productivo del Adulto Mayor de Meipilla
21	Silvia del Carmen Jiménez Donoso	La Viluma s/n parcela N°21	Meipilla	Club de Adulto Mayor "Sagrado Corazón de Jesús" La Viluma
22	María Hilda Gamboa Morales	Parcela N° 30, La Viluma	Meipilla	Club de Adulto Mayor "Sagrado Corazón de Jesús" La Viluma
23	María Beatriz Guevara	Avda. Valparaiso N° 57, Bollenar	Meipilla	Club de Adulto Mayor San José de Bollenar
24	José Luis Ormazabal Reyes	Avda Valparaiso N° 82, Bollenar	Meipilla	Club de Adulto Mayor San José de Bollenar
25	Digna Álvarez	Puente N° 23, Bollenar	Meipilla	Club de Adulto Mayor San José de Bollenar
26	Gabriela Fuentes	Culipran N° 245, sector el Dibujo	Meipilla	Club de Adulto Mayor Culipran
27	Héctor Enrique Comejo Plaza	Parcela El Olivo s/n, Culipran	Meipilla	Club de Adulto Mayor Culipran
28	María Isabel Vega Ortiz	Calle Principal s/n, Culipran	Meipilla	Club de Adulto Mayor Culipran
29	Ruth Eliana Betti Schultes	Culipran s/n parcela 30	Meipilla	Club de Adulto Mayor Culipran



30	Luisa Peña Maturana	s/n Cullipran parcela 24	Melipilla	Club de Adulto Mayor Cullipran
31	Ramón Miguel Araos Carreño	Calle Principal N° 78, Cullipran	Melipilla	Club de Adulto Mayor Cullipran
32	Olga del Transito Bermúdez Romero	Ugalde N° 45	Melipilla	Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral
33	María Odilia Cortez	Arza N° 344	Melipilla	Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral
34	Gustavo Adolfo Espejo Plaza	Arza n° 212	Melipilla	Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral
35	Rosa de las Mercedes Espinoza Hernández	Arza N°121	Melipilla	Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral
36	Oscar René Cabrera Vera	Veteranos del 79 n° 28	Melipilla	Club de Adulto Mayor Corina Bravo
37	Eivira Rosa Plaza Moya	Veteranos del 79 n° 86	Melipilla	Club de Adulto Mayor Corina Bravo
38	Adelia Arias Duarte	Veteranos del 79 n° 100	Melipilla	Club de Adulto Mayor Corina Bravo
39	Rene Pinto Valdés	Villa Tal Tal, pje Vicente Valdés. N°121	Melipilla	Club de Adulto Mayor Corazón de María
40	Francisco Reinaldo Aguilera Añasco	Villa Tal Tal pje Los Plátanos 20b	Melipilla	Club de Adulto Mayor Corazón de María
41	Olivia del Carmen Ferrada Sepúlveda	Villa Tal Tal Los Plátanos N°12 b	Melipilla	Club de Adulto Mayor Corazón de María
42	Ana Paula Olivares Gamboa	Villa Tal Tal Vicente V. N°212	Melipilla	Club de Adulto Mayor Corazón de María
43	Rodolfo Orlando Reyes Vicencio	Villa Tal Tal V. Mackena N°1010	Melipilla	Club de Adulto Mayor Corazón de María
44	María Olga Yáñez Escobar	Villa Tal Tal V. Mackena N°1070	Melipilla	Club de Adulto Mayor Corazón de María
45	Juan Serafin Linares Sanhueza	Sector de Popeta parcela N°27	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Otoño de la Vida San Juan de Popeta
46	Luis Fernando Carrasco Soto	Sector de Popeta parcela N°12	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Otoño de la Vida San Juan de Popeta
47	Rosa Adela Piña Pardo	Sector de Popeta parcela N°8	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Otoño de la Vida San Juan de Popeta



48	Manuel Enrique Gutiérrez Aguilera	Sector de Popeta parcela s/n Los molles	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Otoño de la Vida San Juan de Popeta
49	María Edith González Ávila	Sector de Popeta parcela N°30	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Otoño de la Vida San Juan de Popeta
50	Paulina del Carmen Armijo Osorio	Pje Manuel Contreras N° 307, Campo Lindo	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Buen Pastor de Campo Lindo
51	Amada Silvia del Carmen Baeza Díaz	Francisco Miranda N° 60, Campo Lindo	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Buen Pastor de Campo Lindo
52	Rosa Elvira Ortega Soto	Los Hermanos Baeza N° 56, Campo Lindo	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Buen Pastor de Campo Lindo
53	Bertina del Carmen Álvarez Calderón	Av Valparaíso N° 980, Campo Lindo	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Buen Pastor de Campo Lindo
54	José Urbano Galleguillos Olguín	Pje Manuel Contreras N°408, Campo Lindo	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Buen Pastor de Campo Lindo
55	Ana Del Carmen Espinoza Vera	Sanvador Sanfuentes N° 342, Campo Lindo	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Buen Pastor de Campo Lindo
56	Andrea Olivares Angulo	Francisco Miranda N° 440, Campo Lindo	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Buen Pastor de Campo Lindo
57	Aurora Quidel Imliaf	Italianos N°34, Población Leyton	Melipilla	Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza
58	Custodio Adolfo Núñez Oyarzún	Escosess N°97, Población Leyton	Melipilla	Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza



59	David Del Carmen Vásquez Martínez	Los Italianos 28, Población Leyton	Melipilla	Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza
60	Eduvina del Carmen Catriar Troncoso	Roma N°42, Población Leyton	Melipilla	Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza
61	Gladys de Las Mercedes Fuentes Acevedo	San Victoria parcela N°13	Melipilla	Club de Adulto Mayor Santa Victoria de Mallarauco
62	Guillermo Cotten Gimpel	Parcela N° 21 Mallarauco	Melipilla	Club de Adulto Mayor Santa Victoria de Mallarauco
63	Hector Orlando Carrasco Soto	Santa Victoria sector 3 parcela N° 15	Melipilla	Club de Adulto Mayor Santa Victoria de Mallarauco
64	José Herminio Añasco Aliste	Santa Victoria, parcela N° 23	Melipilla	Club de Adulto Mayor Santa Victoria de Mallarauco
65	José Onofre Cea Morales	Sta Victoria, parcela N° 12	Melipilla	Club de Adulto Mayor Santa Victoria de Mallarauco
66	Juan Hidalgo Bustos	Mallarauco Parcela N° 33, sector 3	Melipilla	Club de Adulto Mayor Santa Victoria de Mallarauco
67	Juan Núñez Campos	Mallarauco, San Bernardo parcela N°4	Melipilla	Club de Adulto Mayor Las Dalías
68	Julia Eliana Enrique Quiera	Mallarauco, San Bernardo parcela N°7	Melipilla	Club de Adulto Mayor Las Dalías
69	Luis Fuentes Fuentes	Mallarauco, San Bernardo parcela N°13	Melipilla	Club de Adulto Mayor Las Dalías
70	Magdalena Vega Burgos	Mallarauco, San Bernardo s/n	Melipilla	Club de Adulto Mayor Las Dalías
71	Manuel Rogelio Carrasco Canales	Mallarauco, San Bernardo s/n lote C	Melipilla	Club de Adulto Mayor Las Dalías
72	María Adriana Barra Gómez	Parcela N° 29, Tantehue alto	Melipilla	Club de Adulto Mayor San Sebastián de Tantehue Alto



73	María Eugenia Lorca Escobar	Parcela N°24, Tantehue alto	Melipilla	Club de Adulto Mayor San Sebastián de Tantehue Alto
74	Pedro Vásquez Vera	Parcela N°12, Tantehue alto	Melipilla	Club de Adulto Mayor San Sebastián de Tantehue Alto
75	Ricardo Eleuterio Cornejo Plaza	Parcela N°28, Tantehue alto	Melipilla	Club de Adulto Mayor San Sebastián de Tantehue Alto
76	Rommelio Miguel Escobar Morales	Santa Teresa de Mallarauco, N° 12	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Amanecer de Mallarauco
77	María Ercilia Escobar Peña	Santa Teresa de Mallarauco, N° 23	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Amanecer de Mallarauco
78	Luis Armando Escobar Villavicencio	Santa Teresa de Mallarauco, N° 30	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Amanecer de Mallarauco
79	Alfonso Núñez Sarmiento	Santa Teresa de Mallarauco s/n	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Amanecer de Mallarauco
80	Amanda Sivia Baeza Diaz	Santa Teresa de Mallarauco N° 45	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Amanecer de Mallarauco
81	Andrea Olivares Angulo	Santa Teresa de Mallarauco N° 70	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Amanecer de Mallarauco
82	Celia Fernández Ponce	Santa Teresa de Mallarauco N° 17	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Amanecer de Mallarauco
83	David Del Carmen Vásquez Martínez	Santa Teresa de Mallarauco s/n	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Amanecer de Mallarauco



84	Elsa Flores	Santa Teresa de Mallarauco, callejón 2	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Amanecer de Mallarauco
85	Gabriela Del Carmen Fuentes Fuentes	Calle Manuel Benítez N° 406	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa de los Andes
86	Graciela Del Carmen Galaz Alvarado	Calle Pardo N° 987	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa de los Andes
87	Guillermo Antonio Flores Flores	Calle Hurtado N° 985	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa de los Andes
88	José Araos Araya	Calle Manuel Benítez N° 500	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa de los Andes
89	José Rosamel Vásquez Morando	Villa Santa Elvira, pje Alfonso Saez N°24	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa de los Andes
90	Juan Francisco Jerez Gruss	Calle Manuel Benítez, N°398	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa de los Andes
91	Juan Domingo Riveras Morales	Calle Pardo N° 1012	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa de los Andes
92	Luis Alberto Araos Bastias	Calle Pardo N° 1025	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa de los Andes
93	Luis Alberto Valenzuela Carrasco	Av Chile N°1039	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa de los Andes
94	Manuel Arce Valdez	Av Chile N° 940	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa de los Andes
95	Manuel Jesús Dias Araya	Calle Manuel Benítez N° 989	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa de los Andes
96	María Dolores Cerda Álvarez	Calle Los Carreras N° 129	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa de los Andes
97	María Magdalena Pizarro Martínez	Calle Los Carreras N° 139	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa de los Andes
98	Pedro Exequiel Sainas Sainas	Calle Errazuriz s/n lote C, Pabellón	Melipilla	Club de Adulto Mayor Nueva Ilusión de Pabellón
99	Ricardo Del Carmen Morales Ovalle	Calle Errazuriz s/n lote N° 12, Pabellón	Melipilla	Club de Adulto Mayor Nueva Ilusión de Pabellón
100	Luis Amable Jorquera	Calle Errazuriz s/n parcela N° 8, Pabellón	Melipilla	Club de Adulto Mayor Nueva Ilusión de Pabellón
101	María Aranedá Vera	Calle Barceló Lira N° 880	Melipilla	Club de Adulto Mayor Gruta de Lourdes Las Fundadoras
102	Zunilda Sagredo Tapia		Melipilla	Club de Adulto Mayor Gruta de Lourdes Las



	Calle Barceló Lira N° 605		Fundadoras
103	Juan Bravo Albornoz	Calle Manuel Rodríguez N°760	Melipilla Club de Adulto Mayor Gruta de Lourdes Las Fundadoras
104	Carlos Segundo Avilés Vidal	Av. Vicuña Mackena N° 708	Melipilla Club de Adulto Mayor Gruta de Lourdes Las Fundadoras
105	Darío Rubén Osvaldo Cabezas	Calle Yecora N° 1223	Melipilla Club de Adulto Mayor Gruta de Lourdes Las Fundadoras
106	María Isabel Rodríguez Novoa	Sector Sta Teresa s/n calle 2, Mallarauco	Melipilla Club de Adulto Mayor Los Suspiros de Santa Teresa de Mallarauco
107	Manuel Martínez Olguín	Sector Sta Teresa parcela 18 Mallarauco	Melipilla Club de Adulto Mayor Los Suspiros de Santa Teresa de Mallarauco
108	Oscar Adolfo Carvajal Pinto	Sector Sta Teresa, cancha s/n	Melipilla Club de Adulto Mayor Los Suspiros de Santa Teresa de Mallarauco
109	Ricardo Cornejo Plaza	Manuel Ariztia N° 308, Pob Alberto Hurtado	Melipilla Club de Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado
110	Vina Cárcamo Cárcamo	Manuel Ariztia N° 200, Pob Alberto Hurtado	Melipilla Club de Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado
111	Alejandra Del Carmen Álvarez Soto	Pedro Méndez N° 125, Pob Alberto Hurtado	Melipilla Club de Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado
112	María Teresa Duarte Rojas	Arturo Pérez N° 301, Pob Demetrio Bravo	Melipilla Club de Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado
113	María José Berríos Berríos	Av Demetrio Bravo N° 903	Melipilla Club de Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado
114	María Elisa Torres Barrientos	Calle San Antonio 708, Pomaire	Melipilla Club de Adulto Mayor El Encuentro de Pomaire



115	María Eliana Barahona Jerez	Calle San Antonio N° 507, Pomaire	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Encuentro de Pomaire
116	Georgina Amanda Galdames González	Roberto Bravo N° 210, Pomaire	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Encuentro de Pomaire
117	Sara Elena Sandoval Herrera	El tránsito s/n, Pomaire	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Encuentro de Pomaire
118	Inés Alicia Soto Marín	CalleRoberto Chileno N° 207, Pomaire	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Encuentro de Pomaire
119	Juana María Olivares Quiroz	CalleRoberto Bravo N° 128, Pomaire	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Encuentro de Pomaire
120	María Isabel Rojas Ramírez	Pasaje El Esfuerzo N° 12, Pomaire	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Encuentro de Pomaire
121	Olga Elena Ilabaca Jerez	Villa Merced, Manuel Chesid N° 13	Melipilla	Club de Adulto Mayor María de la Merced
122	Alicia Violeta Moyano Díaz	Villa Merced, Manuel Chesid N° 19	Melipilla	Club de Adulto Mayor María de la Merced
123	Rosa Inés Véliz Molina	Villa Merced, Hurtado N° 458	Melipilla	Club de Adulto Mayor María de la Merced
124	Gloria Francisca Gutiérrez Pérez	Villa Merced, Pardo N° 430	Melipilla	Club de Adulto Mayor María de la Merced
125	Iris Julia Aguirre Suárez	Villa Merced, Merced N° 364	Melipilla	Club de Adulto Mayor María de la Merced
126	Macarena Alejandra Ortiz Véliz	Sector de San José parcela N° 28	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Buen Pastor de Santa Filomena
127	Marta Esther Durán Berrios	Sector de San José s/n callejón 4	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Buen Pastor de Santa Filomena
128	Guillermo Patricio Pacheco Acevedo	Sector de San José callejón 4 parcela 8	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Buen Pastor de Santa Filomena
129	Gloria Paulina Vargas Atenas	Sector de San José s/n El Arco N° 6	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Buen Pastor de Santa Filomena
130	Elsa Esther Álvarez Aguirre	San José s/n , El Arco N° 2	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Buen Pastor de Santa Filomena
131	José Luis Inostroza Peralta	Pasaje Rodrigo Araya N° 32, Pomaire	Melipilla	Club de Adulto Mayor Pomaire



132	Juan Ismael Rojas Hernández	Pasaje Roberto Ríos N° 24 Pomaire	Melipilla	Club de Adulto Mayor Pomaire
133	Daniel Andrés Echeverría Cerda	Calle San Antonio N° 27, Pomaire	Melipilla	Club de Adulto Mayor Pomaire
134	Rodrigo Agustín Pérez Mena	El Tránsito s/n, Pomaire	Melipilla	Club de Adulto Mayor Pomaire
135	Cristina Del Carmen Díaz Galdames	Calle San Antonio N° 604, Pomaire	Melipilla	Club de Adulto Mayor Pomaire
136	Josefina Inés Silva Romero	Carmen Bajo, parcela 23	Melipilla	Club de Adulto Mayor Carmen Bajo
137	Patricia Rosa Pedraza Romero	Carmen Bajo sector La Puntilla s/n	Melipilla	Club de Adulto Mayor Carmen Bajo
138	Elena Rivera Ramírez	Carmen Bajo s/n, La Puntilla parcela 06	Melipilla	Club de Adulto Mayor Carmen Bajo
139	Alfredo Morgado Morgado	Carmen Bajo Callejón El Peral, s/n	Melipilla	Club de Adulto Mayor Carmen Bajo
140	Mariela Emilia Hernández Díaz	Carmen Bajo, N° 206	Melipilla	Club de Adulto Mayor Carmen Bajo
141	Carmen Burgos Ortega	Carmen bajo N° 300	Melipilla	Club de Adulto Mayor Carmen Bajo
142	Beatriz Arias Pedraza	Carmen Bajo La Puntilla s/n	Melipilla	Club de Adulto Mayor Carmen Bajo
143	Andrea Ortega Negrete	Calle Egaña N° 805	Melipilla	Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón
144	Evelyn Salinas Maldonado	Calle Vargas N° 742	Melipilla	Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón
145	Marta María Espinoza Reyes	Villa Ciga, calle Bastán N° 650	Melipilla	Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón
146	José Ernesto Fuentes Riveros	Pob La Foresta, Las Camelias 230	Melipilla	Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón
147	Rosa Alfaro Durán	Villa Las Margaritas, el Ceibo N° 18	Melipilla	Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón
148	Cristóbal Coronado Portugal	Calle Egaña N° 23	Melipilla	Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón
149	Mariluz Cecilia Aguirre Cabrales	Calle Ugalde N° 309	Melipilla	Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón
150	Esteban Andrés Astudillo Cortes	Calle Los Carreras N° 209	Melipilla	Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón
151	Marta Carolina Araos Peñaloza	Calle Manzo N° 907	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa Muñoz
152	Jorge Enrique Duarte Piña	Calle Manzo con Correa	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa Muñoz
153	José Manuel Donoso Ibarra	Calle Manzo N° 804	Melipilla	Club de Adulto Mayor Teresa Muñoz



154	Gabriel Arias Rojas	Calle Hurtado N° 909	Meipilla	Club de Adulto Mayor Teresa Muñoz
155	Benito Calderón Fuentes	Calle Hurtado N° 802	Meipilla	Club de Adulto Mayor Teresa Muñoz
156	Claudia Mendoza Sáez	Pasaje Luis Rosales N° 23, Campo Lindo	Meipilla	Club de Adulto Mayor San Pedro Nolasco
157	Jeanette Pizarro Conejera	Callejón el Molino s/n	Meipilla	Club de Adulto Mayor San Pedro Nolasco
158	Julián Gutiérrez Araos	Callejón El Molino casa b	Meipilla	Club de Adulto Mayor San Pedro Nolasco
159	Delfina Cáceres Osorio	Av. Valparaiso N° 45, Campo Lindo	Meipilla	Club de Adulto Mayor San Pedro Nolasco
160	Miguel Urzúa Sánchez	Calle Ostolazas N° 19, Los Ostolazas	Meipilla	Club de Adulto Mayor San Pedro Nolasco
161	Rebeca Muñoz Aguirre	Calle Yecora N° 103	Meipilla	Club de Adulto Mayor San Pedro Nolasco
162	María Nora Muñoz Muñoz	Calle Barros N° 663	Meipilla	Club de Adulto Mayor Julia de la Presa Verdugo
162	Rosa Barraza Morales	Calle Vargas N° 1007	Meipilla	Club de Adulto Mayor Julia de la Presa Verdugo
163	Hugo González González	Calle Alcalde N° 355	Meipilla	Club de Adulto Mayor Julia de la Presa Verdugo
164	Mireya de Las Mercedes Martínez Abarca	Villa Jacinta, Pasaje Flor N° 282	Meipilla	Club de Adulto Mayor Julia de la Presa Verdugo
165	María Zulema Allendes Allendes	Villa España 23, pje Los Conquistadores	Meipilla	Club de Adulto Mayor Julia de la Presa Verdugo
166	Fidelia Báez Paredes	Calle Manuel Rodríguez N° 991	Meipilla	Club de Adulto Mayor Julia de la Presa Verdugo
167	Marcia Adela Silva Silva	Sector la Unión. Parcela 28, Codigua	Meipilla	Club de Adulto Mayor Santa Isabel Unión
168	Purísima Rojas Bastías.	Codigua s/n	Meipilla	Club de Adulto Mayor Santa Isabel Unión
169	Petronila Mena Escobar	Parcela 33, Codigua	Meipilla	Club de Adulto Mayor Santa Isabel Unión
170	Ruth Pinto Ruiz	Sector San Juan, parcela N° 31	Meipilla	Club de Adulto Mayor Santa Isabel Unión



171	Rosa Negrete Olguín	El Esfuerzo, N° 432	Melipilla	Club de Adulto Mayor Santa Isabel Unión Codigua
172	Carmen Céspedes Santhbáñez	San Rafael s/n Codigua	Melipilla	Club de Adulto Mayor Santa Isabel Unión Codigua
173	Hernán Herrada Aguilar	San Rafael N° 433, Codigua	Melipilla	Club de Adulto Mayor Santa Isabel Unión Codigua
174	Raquel Alarcón González	La Unión s/n calle asunción, Codigua	Melipilla	Club de Adulto Mayor Santa Isabel Unión Codigua
175	Dina Maulén Meneses	San Rafael N° 23, Codigua	Melipilla	Club de Adulto Mayor Santa Isabel Unión Codigua
176	Ana Peralta Peralta	Huechún bajo parcela N° 24	Melipilla	Club de Adulto Mayor San Matías de Huechún
177	Clorindo Farias Farias	Huechún, N°120	Melipilla	Club de Adulto Mayor San Matías de Huechún
178	Rosa Jerez Rodríguez	Huechún, Las praderas N° 332	Melipilla	Club de Adulto Mayor San Matías de Huechún
179	María Mallea Hernández	Huechún s/n	Melipilla	Club de Adulto Mayor San Matías de Huechún
180	Viteilia Meneses Tapia	Los culenes s/n Huechún	Melipilla	Club de Adulto Mayor San Matías de Huechún
181	Genoveva Lizama Castañeda	Calle Errázuriz n° 444, Pabellón	Melipilla	Club de Adulto Mayor Lourdes Pabellón
182	Albina Cuevas Ahumada	Av. Libertadores N° 421, Pabellón	Melipilla	Club de Adulto Mayor Lourdes Pabellón
183	Luis Borquez Vergara	Av Los Libertadores 122, Pabellón	Melipilla	Club de Adulto Mayor Lourdes Pabellón
184	Elsa Cerda Herrada	Pob Andrés Vicuña pje dos 99, Pabellón	Melipilla	Club de Adulto Mayor Lourdes Pabellón
185	Rosa Durán Durán	Pob Andrés Vicuña pje tres 46, Pabellón	Melipilla	Club de Adulto Mayor Lourdes Pabellón
186	Miguel Martínez Galleguillos	Pob Andrés Vicuña, pje uno N°12, Pabellón	Melipilla	Club de Adulto Mayor Lourdes Pabellón





187	Jovina Silva Quiroz	Pob Andrés Vicuña N° 77, Pabellón	Meipilla	Club de Adulto Mayor Lourdes Pabellón
188	Berta Pinto Aguilar	Sector Los maitenes N° 14 parcela 8	Meipilla	Club de Adulto Mayor Amigos los Maitenes
189	Miguel Rojas Rojas	Sector Maitenes parcela N°14	Meipilla	Club de Adulto Mayor Amigos los Maitenes
190	Eleodoro Armijo Durán	Sector de Maitenes s/n	Meipilla	Club de Adulto Mayor Amigos los Maitenes
191	Luis Fuentes González	Fernando Fuego N° 109	Meipilla	Club de Adulto Mayor Chocacalán
192	María Piña Astorga	Fernando Fuego N° 705	Meipilla	Club de Adulto Mayor Chocacalán
193	Pedro Fritas Diaz	Chocacalán, camino La Viluma casa 6	Meipilla	Club de Adulto Mayor Chocacalán
194	Pedro Fritas Diaz	Chocacalán N° 327	Meipilla	Club de Adulto Mayor Chocacalán
195	Siomara Navarrete Palma	Pob El Parque Pje Rapel N° 220	Meipilla	Club de Adulto Mayor San Francisco de Asís
196	María Mondaca Velásquez	Pob El Parque Av Chile N° 240	Meipilla	Club de Adulto Mayor San Francisco de Asís
197	Guillermo Ibarra Ibarra	Pob El Parque Av Chile N°111	Meipilla	Club de Adulto Mayor San Francisco de Asís
198	Pedro Fuentes	Pob El Parque Pje Chifñique N°28	Meipilla	Club de Adulto Mayor San Francisco de Asís
199	Andrés Tapia González	Pob El Parque El Trebol N° 366	Meipilla	Club de Adulto Mayor San Francisco de Asís
200	David Pardo Solar	Pob El Parque Av Chile N°301	Meipilla	Club de Adulto Mayor San Francisco de Asís
201	Pablo López Valdenegro	Calle Correa N° 019	Meipilla	Club de Adulto Mayor San Francisco de Asís
202	María Armijo Araos	Calle Correa N° 014	Meipilla	Club de Adulto Mayor Santa Maria de San Manuel
203	Adriana Vézquez Farias	San Manuel s/n parcela 8	Meipilla	Club de Adulto Mayor Santa Maria de San Manuel
204	Graciela Mesa Acevedo	Calle Las Golondrinas N° 30, San Manuel	Meipilla	Club de Adulto Mayor Santa Maria de San Manuel
205	María Muñiz Gonzáles	Las golondrinas N° 53, San Manuel,	Meipilla	Club de Adulto Mayor Santa Maria de San Manuel



206	Alicia Garrido Chávez	calle principal parcela N° 2, San Manuel,	Melipilla	Manuel Club de Adulto Mayor Santa Maria de San Manuel
207	María Prado Wolleter	Callejón segundo s/n San Manuel	Melipilla	Club de Adulto Mayor Santa Maria de San Manuel
208	María Pinto Montecinos	Calle Barceló Lira N° 233	Melipilla	Club de Adulto Mayor Gruta de Lourdes
209	Maríela González Azúa	Calle Yecora N°122	Melipilla	Club de Adulto Mayor Gruta de Lourdes
210	Adolfo Granizo Flores	Calle Arza N° 102	Melipilla	Club de Adulto Mayor Gruta de Lourdes
211	Luis Arce Toledo	Av Pablo Neruda N°187	Melipilla	Club de Adulto Mayor Gruta de Lourdes
212	Olga Guerra Guerra	Calle Barceló Lira N° 219	Melipilla	Club de Adulto Mayor Gruta de Lourdes
213	Lucy Ruiz Pérez	Calle Arza N° 120	Melipilla	Club de Adulto Mayor Gruta de Lourdes
214	Corina Figueroa Bustos	La Rinconada, pje Bollenar N° 043	Melipilla	Club de Adulto Mayor La Roca
215	Lidia Muñoz Pavez	La Rinconada pje Pomaire N° 170	Melipilla	Club de Adulto Mayor La Roca
216	Eloisa Torres Villavicencio	La Rinconada, calle Rinconada N° 1231	Melipilla	Club de Adulto Mayor La Roca
217	Antonia Pinto Medina	La Rinconada Chifihue N° 057	Melipilla	Club de Adulto Mayor La Roca
218	Juana Rubina	La Rinconada Pje Mallarauco N° 070	Melipilla	Club de Adulto Mayor La Roca
219	Antonio Guzmán Maldonado	La Rinconada Pje Bollenar N° 023	Melipilla	Club de Adulto Mayor La Roca
220	María Elena Gutiérrez Valdés	Bella Esperanza N° 28	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Despertar
221	María Veas González	Bella Esperanza, pje Flores N°233	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Despertar
222	Gladys Meza Gárate	Bella Esperanza, calle Tundras N°119	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Despertar
223	Bernarda Rodríguez Jiménez	Bella Esperanza, calle Almonazí N° 30	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Despertar
224	Julio Muñoz Olivares	Bella Esperanza, Fco Huerches N°185	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Despertar



225	Julio Muñoz Olivares	Bella Esperanza, El Trébol N° 432	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Despertar
226	Emilia Castañeda Ortiz	Doctor Fernández, Pje Boris Soler N° 92	Melipilla	Club de Adulto Mayor Alma Joven
	Armando Meza Aguirre	Doctor Fernández, Pje Sergio Fernández	Melipilla	Club de Adulto Mayor Alma Joven
227		N° 32		
	Graciela Castro Iriarte	Doctor Fernández, pje Doctor Silvera	Melipilla	Club de Adulto Mayor Alma Joven
228		N°102		
229	Juana Peralta Tapia	Doctor Fernández, pje Silvera N° 90	Melipilla	Club de Adulto Mayor Alma Joven
230	Eduardo Madrid Castañeda	Doctor Sergio Fernández N° 28	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Árbol
231	José Castro Gonzáles	San José sector Rumay s/n	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Árbol
232	Lidia Muñoz Vergara	San José parcela 7	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Árbol
233	Yolanda Velastin Verdugo	San José, El Arbolito parcela 18	Melipilla	Club de Adulto Mayor El Árbol
	Elsa Hidalgo Rojas	Pob Hermano Carrera, pje Manuel Montt	Curacavi	Taller de Baile de Adulto Mayor Brisas de
234		N° 231		Curacavi
	Elsa Gutierrez Cortes	Pob Hermano Carrera, pje Manuel Montt	Curacavi	Taller de Baile de Adulto Mayor Brisas de
235		N° 086		Curacavi
	María Marambio Aceval	Pob Hermano Carrera, pje Javiera	Curacavi	Taller de Baile de Adulto Mayor Brisas de
236		Carrera N° 023		Curacavi
237	Laura Guzmán Carrillo	Sector la Ruta, s/n Cucaravi	Curacavi	Club de Adulto Mayor Amor Divino
238	Clarisa Zúñiga Jorquera	La ruta parcela 29	Curacavi	Club de Adulto Mayor Amor Divino
239	Rafael Prado Martínez	Sector la Ruta, camino viejo N° 282	Curacavi	Club de Adulto Mayor Amor Divino
240	Baldomero Vilches Gárate	La ruta, pje Florencio N° 299	Curacavi	Club de Adulto Mayor Amor Divino
241	María Marambio Marambio	La Ruta, El monasterio N° 209 Curacavi	Curacavi	Club de Adulto Mayor Amor Divino



242	Héctor Villegas Gutiérrez	Pob. Los Poetas, pje Pablo Rocca N°2767	Curacavi	Club de Adulto Mayor María Moreno
243	María Suárez Méndez	Los poetas, pje Huidobro N° 2992	Curacavi	Club de Adulto Mayor María Moreno
244	Juan Domingo Velazquez Martínez	Los Poetas, Gabriela Mistral N° 743	Curacavi	Club de Adulto Mayor María Moreno
245	Hortencia Alarcón Hernández	Los Poetas, Neruda N° 277, Curacavi	Curacavi	Club de Adulto Mayor María Moreno
246	Juan Ramón Alarcón Hernández	Almonaci, sector laguna verde s/n	Curacavi	Club de Adulto Mayor María Moreno
247	Bernarda Pardo Martínez	Calle Quincanqui N° 778, La Floresta	Curacavi	Club de Adulto Mayor Estrellas de Colomba
248	María Musso Saldías	CalleQuincanqui N° 209, La Floresta	Curacavi	Club de Adulto Mayor Estrellas de Colomba
249	Teresa Muñoz Fuenzalida	Pob. La Arboleada, pje margarita N° 827	Curacavi	Club de Adulto Mayor Sol Naciente
250	Eliana Cabrera Vera	La Arboleada, pje Victoria N° 098	Curacavi	Club de Adulto Mayor Sol Naciente
251	José Silva Aguilera	El Roble, pje bosque N° 232	Curacavi	Club de Adulto Mayor Sol Naciente
252	Berta Pedraza Cruz	La Arboleada pje Maribel N° 637	Curacavi	Club de Adulto Mayor Sol Naciente
253	Adriana Muñoz	La Merced, s/n Curacavi	Curacavi	Club de Adulto Mayor Fray Andresito
254	Fortunata Vera Donoso	Pob. Las Pataguas, Juan Alberto N° 092	Curacavi	Club de Adulto Mayor San José Obrero
255	Jesús Jorquera Flores	Pob Las Pataguas Juan Armando N° 287	Curacavi	Club de Adulto Mayor San José Obrero
256	Irene Vázquez Ruz	Pob Pataguas, Los Naranjos N° 082.	Curacavi	Club de Adulto Mayor San José Obrero
257	Rosa Morales Ovalle	Pob Pataguas , Los Naranjos N° 233	Curacavi	Club de Adulto Mayor San José Obrero
258	Elicira Ramírez Ramírez	Las Pataguas ,Pje Jose Manuel N° 277	Curacavi	Club de Adulto Mayor San José Obrero
259	Luisa Yáñez Toro	Las Pataguas, José Obrero N° 437	Curacavi	Club de Adulto Mayor San José Obrero
260	Carlos Catalán Escobar	P. Las Talaveras, pje Soto Mayor N° 22	Curacavi	Club de Adulto Mayor Esperanza
261	Marcos Carrasco	P. Las Talaveras, pje Ramón Cares N° 07	Curacavi	Club de Adulto Mayor Esperanza
262	Darío Beltrán Faúndez	Las Talaveras, pje Ramon CaresN° 49	Curacavi	Club de Adulto Mayor Esperanza
262	Eduardo Solís Córdova	Las Talaveras, pje Soto Mayor N° 78	Curacavi	Club de Adulto Mayor Esperanza



263	Lucrecia Flores Chacón	Pob Nuevo Amanecer, pje Sol Naciente N° 56	Curacaví	Club de Adulto Mayor La Ilusión
264	Hilda Martínez Cerda	Pob Nuevo Amanecer, pje Cordillera N° 460	Curacaví	Club de Adulto Mayor La Ilusión
265	Ana Espinoza Espinoza	Pob Nuevo Amanecer, pje N° 566	Curacaví	Club de Adulto Mayor La Ilusión
266	Francisca Jiménez Soto	Pob Nuevo Amanecer, Cordillera N° 787	Curacaví	Club de Adulto Mayor La Ilusión
267	Violeta Zúñiga Toro	Pob Nuevo Amanecer, pje Córdoba N° 783	Curacaví	Club de Adulto Mayor La Ilusión
268	Gladys Silva Martínez	Pob Nuevo Amanecer, Córdoba N° 678	Curacaví	Club de Adulto Mayor La Ilusión
269	Erika Coronado Plaza	Pob Nuevo Amanecer, La Ilusión N° 309	Curacaví	Club de Adulto Mayor La Ilusión
270	Teresa Plaza Oporto	Pob Nuevo Amanecer, La Ilusión N° 098	Curacaví	Club de Adulto Mayor La Ilusión
271	Fidelia de Los Angeles Campos Berríos	Pob Nuevo Amanecer, pje Cordillera N° 987	Curacaví	Club de Adulto Mayor La Ilusión
272	Sara García Bustamante	Pob Nuevo Amanecer, Cordillera, N° 88	Curacaví	Club de Adulto Mayor La Ilusión
273	Sonia Valladares Salazar	Pob Nuevo Amanecer, Sol Naciente N° 783	Curacaví	Club de Adulto Mayor La Ilusión
274	Beatriz Genoveva Suárez Silva	Pob Nuevo Amanecer, pje N° 309 Sol Naciente	Curacaví	Club de Adulto Mayor La Ilusión
275	Manuel Eduardo Gonzáles Allende	Pob. Los Canelos, pje Bollenes N° 062	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Amigos
276	Georgina Ibarra Saavedra	Pob. Los Canelos, pje Bollenes N° 212	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Amigos
277	Mercedes Caramoni Pereira	Pob. Los Canelos, pje Bollenes N° 22	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Amigos
278	Silvia Rojas Jerez	Los Canelos, pje Quiyai N° 63	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Amigos



279	Amanda de Las Mercedes Román Atabales	Los Canelos, pje Quiyai N° 27	Curacaví	Club de Adulto Mayor Las Flores
280	Carmen Araos Bustos	Los Canelos, pje Espinos N° 221	Curacaví	Club de Adulto Mayor Las Flores
281	Clementina Conejera Parra	Los Canelos, Av. Canelillo N° 90	Curacaví	Club de Adulto Mayor Las Flores
282	Angélica María Mallea Torres	Camino Antiguo 220, Curacaví	Curacaví	Club de Adulto Mayor Alma Naciente
283	Josefina del Carmen Iturra Flores	Pob. Las Américas, pje Colombia N° 282	Curacaví	Club de Adulto Mayor Viva la Vida
284	Odette Núñez Soto	Pob. Las Américas, pje Venezuela N° 063	Curacaví	Club de Adulto Mayor Viva la Vida
285	Guillermo Gutiérrez Reyes	Pob Las Américas, pje Argentina N° 833	Curacaví	Club de Adulto Mayor Viva la Vida
286	Marcela Morán Asencio	Pob. Las Américas, pje Ecuador N° 228	Curacaví	Club de Adulto Mayor Viva la Vida
287	Sofía de Lourdes Santander Huaco	Pob. Las Américas, pje Ecuador N° 272	Curacaví	Club de Adulto Mayor Viva la Vida
288	Pedro Pablo Miranda Narváez	Pob. Las Americas, pje Ecuador N° 202	Curacaví	Club de Adulto Mayor Viva la Vida
289	Clara Verdugo Serrano	Pob. El Arbolito, pje Ar busto N° 88	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Jarríos
290	Trinidad Yañez Vega	Pob. El Arbolito, pje El Ar busto N° 72	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Jarríos
291	Elena Farías Calderón	Villa Clara, pje Sereno N° 33	Curacaví	Club de Adulto Mayor Felicidad
292	Marcia Carrasco Santibáñez	Villa Italianos, pje Alberti N° 27	Curacaví	Club de Adulto Mayor Esperanza
293	Rosa Marta Jara Loyola	Villa Italianos, pje Alberti N° 89	Curacaví	Club de Adulto Mayor Esperanza
294	Irma de Las Mercedes Vásquez Pizarro	Villa Italianos, pje Simóni N° 22	Curacaví	Club de Adulto Mayor Esperanza
295	Soledad Vergara Meneses	Calle principal N° 178	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Pastelitos
296	Teresa Salinas Verdugo	Calle Principal N° 288	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Pastelitos
297	Oscar Arias Calderón	Placilla N° 373, Curacaví	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Pastelitos
298	Ana Quiroga Olguín	Placilla N° 120, Curacaví	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Pastelitos
299	Verónica Arce Castillo	Placeres N° 22, Curacaví	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Girasoles
300	Delfina Lobos Bustos	Placeres N° 29, Curacaví	Curacaví	Club de Adulto Mayor Proyecto de Vida



301	Pilar Morales Hurtado	Simón Fuentes N° 91, Curacaví	Curacaví	Club de Adulto Mayor Proyecto de Vida
302	Salvador Santander Barahona	Salvador Fuentes N° 980, Curacaví	Curacaví	Club de Adulto Mayor Proyecto de Vida
303	Belén Campos Trujillo	FOB. Obispo Larrain, pje Castrense N° 201	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Amaneceres
304	Leticia María Apablaza Concha	Pob. Obispo Larrain, pje Monseñor Vial N° 181	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Amaneceres
305	María Graciela Cortes Martínez	Pob. Obispo Larrain, pje Monseñor Vial N° 162	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Amaneceres
306	Carlos Aguirre Villagrán	Pob. Obispo Larrain, pje Mons. Fresno N° 198	Curacaví	Club de Adulto Mayor Los Amaneceres
307	Manuel Carrera Candia	Calle Principal s/n, Santa Emilia	María Pinto	Club de Adulto Mayor Santa Emilia
308	Claudina Lilo Mondaca	Parcela N° 67, Santa Luisa	María Pinto	Club de Adulto Mayor Placeres
309	Samuel Rojas Olivares	Calle Principal N° 80, Baracaldo	María Pinto	Club de Adulto Mayor Jardín Soñado
310	Paula Ortiz Cereceda	Parcela N° 100, Chorombo Bajo	María Pinto	Club de Adulto Mayor Vista Hermosa
311	Jacinta Velásquez Arza	Calle Principal s/n, Chorombo Bajo	María Pinto	Club de Adulto Mayor Vista Hermosa
312	Mirta Andrea Cabrera Isla	Jerusalén N° 78, Población Vista Hermosa, Chorombo Bajo	María Pinto	Club de Adulto Mayor Vista Hermosa
313	Gertrudis Corvalán Bertos	Calle Principal s/n, El Redil	María Pinto	Club de Adulto Mayor Los Olivos
314	Jericó Catalán Sáez	Lo Ovalle s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor Las Rosas
315	Sandra Leiva Aravena	Parcela s/n, Cancha de Piedra	María Pinto	Club de Adulto Mayor Por Siempre
316	Juan José Jerez Orellana	Calle Principal s/n, Cancha de Piedra	María Pinto	Club de Adulto Mayor Por Siempre
317	Miguel Domingo Rivera Vargas	Isla de Rojas s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor Hogar de Dios



318	Margarita de Los Angeles Castro Narváez	Calle Principal s/n, Ranchillo Afuera	María Pinto	Club de Adulto Mayor Las Araucarias
319	Ursulina Figueroa Guerrero	Parcela N° 50, Ranchillo Afuera	María Pinto	Club de Adulto Mayor Las Araucarias
320	Gloria Paulina Pizarro Quiroz	Casablanca N° 45, Ranchillo Afuera	María Pinto	Club de Adulto Mayor Las Araucarias
321	Azukena Fierro Rojas	Parcela N° 4, Ranchillo Afuera	María Pinto	Club Adulto Mayor Alcalde Garay
322	Josefina Morales Lara	Avda. Francisco Costabal E. N° 51	María Pinto	Club de Adulto Mayor Cada vez Mejor
323	Graciela Castillo Vera	Adriana Madrid s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor Cada vez Mejor
324	Jimena Rodas Portillo	Puangue N° 58	María Pinto	Club de Adulto Mayor Los Angeles
325	Mercedes Quinteros Arancibia	La Colonia s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor Tiempos Preciosos
326	Bernardita Meneses Ramírez	Malalhue N° 78	María Pinto	Club de Adulto Mayor Tiempos Preciosos
327	Ana Álvarez Jara	Parcela N° 92, Malalhue	María Pinto	Club de Adulto Mayor Tiempos Preciosos
328	Adriana Salamanca Contreras	Calle Principal s/n, Malalhue	María Pinto	Club de Adulto Mayor Tiempos Preciosos
329	Manuela Rodríguez Correa	Edmundo Tupper N° 230, Malalhue	María Pinto	Club de Adulto Mayor Tiempos Preciosos
330	Silvana Garcés Pincheira	Calle Principal s/n, Las Mercedes	María Pinto	Club de Adulto Mayor Las Mercedes
331	Regina del Carmen Iturbe Araya	Parcela N° 2, Las Mercedes	María Pinto	Club de Adulto Mayor Las Mercedes
332	Irene Guerra Pino	Calle Principal s/n, Las Mercedes	María Pinto	Club de Adulto Mayor Las Mercedes
333	Victoria Rubio Fernández	El Bosque s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor Sembradores de Paz
334	Oswaldo Riveros Troncoso	Pasaje de La Cancha, El Bosque	María Pinto	Club de Adulto Mayor Sembradores de Paz
335	Liliana Segovia Mondaca	El Bosque s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor Sembradores de Paz
336	Cecilia Lagos Escobar	El Bosque s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor Sembradores de Paz
337	Luzmira Cantillana Gormaz	Al frente del negocio de venta de comida rápida, El Bosque	María Pinto	Club de Adulto Mayor Los Soldaditos
338	Dagoberto Neupallante Loyola	Isla de Rojas s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor Los Valientes



339	Alicia Esther Cisternas Navarro	Apolo XII Nº 09	María Pinto	Club de Adulto Mayor Bienestar
340	Nadia Silva Huerta	Tricolor Las Palmeras Nº 15	María Pinto	Club de Adulto Mayor Bienestar
341	María Inés Zapata Orellana	Calle Principal s/n, Ibacache Alto	María Pinto	Club de Adulto Mayor San José de Ibacache Alto
342	Juana Sánchez Salas	Calle Principal s/n, Chorombo Bajo	María Pinto	Club de Adulto Mayor San Francisco Chorombo Bajo
343	Roxana Jimena Flores Garcés	Las Tertulias Nº 7, Chorombo Bajo	María Pinto	Club de Adulto Mayor San Francisco Chorombo Bajo
344	Luisa Velasco Ponce	Chorombo Alto s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor San Francisco de Costabal Chorombo Alto
345	Blanca Valencia Rivera	Calle Principal s/n, Los Rulos	María Pinto	Club de Adulto Mayor Sagrado Corazon Los Rulos
346	Emilia José Rubilar Sanhueza	Al Lado del Colegio, Ibacache Alto	María Pinto	Club Adulto Mayor El Lucero
347	Nelly Durán Bustamente	Calle Principal s/n, Ibacache Alto	María Pinto	Club Adulto Mayor El Lucero
348	Berta Cifuentes Araya	Isabel Allende Nº 130, Población Vista Hermosa	María Pinto	Club Adulto Mayor El Lucero
349	Yeanette Berríos Gonzáles	Calle Principal s/n, Ibacache Alto	María Pinto	Club Adulto Mayor El Lucero
350	Abraham Amigo Bustos	Calle Principal s/n, Ibacache Alto	María Pinto	Club Adulto Mayor El Lucero
351	Ingrid Álvarez Soto	Las Pataguas Nº 120, Población San José	María Pinto	Club de Adulto Mayor Renacer las Mercedes
352	Manuela Morales Cortez	Adriana Madrid Nº 90	María Pinto	Club de Adulto Mayor La Fortuna María Pinto
353	José Luis Gutiérrez Calderón	Diego Portales s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor La Fortuna María Pinto



354	Antonio Fabia Guzmán	Las Palmeras N° 30	María Pinto	Club de Adulto Mayor La Fortuna María Pinto
355	Sonia Vargas Peñalza	Puangué N° 76	María Pinto	Club de Adulto Mayor La Victoria
356	Lucila Sánchez Loyola	Las Azucenas N° 23, Población Los Rulos	María Pinto	Club de Adultos Mayores Los Afortunados
357	Zulema Godoy Cortés	Santa Emilia s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor Los Amaneceres
358	Doraliza Meneses Jara	Las Mercedes s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor Años Soñados
359	Esteban Aguirre Toro	Las Mercedes s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor Años Soñados
360	Sergio Villegas Alarcón	Alcalde Eduardo Garay N° 56	María Pinto	Club de Adulto Mayor Niño Jesús
361	Antonia Jorquera Arias	Avda. Francisco Costabal E. N° 10	María Pinto	Club de Adulto Mayor Crepúsculo
362	Pablo Osorio Rojas	Adriana Madrid de Costabal s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor Crepúsculo
362	Nora Mallea Guerrero	Los Matienes s/n, Población Futuro	María Pinto	Club de Adulto Mayor Crepúsculo
363	Rosa Sepúlveda Henríquez	Puangué s/n	María Pinto	Club de Adulto Mayor María Teresa Madrid
364	Samuel Hormazábal Lagos	Ranchillo Adentro, Parcela N° 34	María Pinto	Club de Adulto Mayor Caridad
365	Teresa Urbina Roa	Los Sembradores N° 11, Población San Pedro	San Pedro	Club de adulto Mayor Los Bastoncitos
366	Héctor Barrera Antúnez	Frente de la Plaza.	San Pedro	Club de adulto Mayor Los Bastoncitos
367	Jesús Olguín Valladares	Nihue Alto s/n	San Pedro	Club de adulto Mayor Brisas de Nihue Alto
368	Avelina Sagredo Martínez	Nihue Alto N° 60	San Pedro	Club de adulto Mayor Brisas de Nihue Alto
369	Valeria Jara Santibáñez	Nihue Alto N° 32	San Pedro	Club de adulto Mayor Brisas de Nihue Alto
370	Soledad Araya Méndez	Nihue Alto s/n	San Pedro	Club de adulto Mayor Brisas de Nihue Alto
371	Berta Zapata Carreño	Parcela s/n	San Pedro	Club de adulto Mayor Paz y Esperanza
372	Gabriela Herrera Vidal	Los Almendros N° 13	San Pedro	Club de adulto Mayor Paz y Esperanza



373	Raquel Peña Toro	Calle Principal s/n	San Pedro	Club de adulto Mayor Paz y Esperanza
374	Marcela Rojas Gaete	El Yali s/n	San Pedro	Club de Adulto Mayor Nueva Amistad
375	Irma León Lara	El Yali s/n	San Pedro	Club de Adulto Mayor Nueva Amistad
376	Margarita Godoy Salazar	El Yali s/n	San Pedro	Club de Adulto Mayor Nueva Amistad
377	Polonia Jerez Frías		San Pedro	Club de Adulto Mayor San Luis de Quelentaro
378	Adriana González Cortés	Antofagasta N° 23	San Pedro	Club de Adulto Mayor San Luis de Quelentaro
379	Zunilda Domínguez Araus	Antofagasta N° 78	San Pedro	Club de Adulto Mayor Santa Teresita
380	Marta Corvalán Pedraza	Cristobal Colón N° 34	San Pedro	Club de Adulto Mayor Santa Teresita
381	Teresa Vergara Olivos	Parcela N° 66	San Pedro	Club de Adulto Mayor Santa Teresita
382	Paulina Padilla Celis	La Tregua N° 49	San Pedro	Club de Adulto Mayor Santa Teresita
383	María Paz Serrei Gamboa	Calle Principal s/n	San Pedro	Club de Adulto Mayor Santa Teresita
384	Camila Lobos Pereira	El Yali s/n	San Pedro	Club de Adulto Mayor El Pensamiento
385	Jessica Olguin Varas	El Yali s/n	San Pedro	Club de Adulto Mayor El Pensamiento
386	Elba Arancibia Albornoz	El Yali s/n	San Pedro	Club de Adulto Mayor El Pensamiento
387	Bernarda Ballesteros Armijo	Nihue Bajo s/n	San Pedro	Club de Adulto Mayor Camino Dorado Nihue Bajo
388	Celia Cisternas Plaza	Nihue Bajo s/n	San Pedro	Club de Adulto Mayor Camino Dorado Nihue Bajo
389	Soraya Pérez Torres	Nihue Bajo s/n	San Pedro	Club de Adulto Mayor Camino Dorado Nihue Bajo
390	Sandra Maulén Maldonado	Nihue Bajo s/n	San Pedro	Club de Adulto Mayor Camino Dorado Nihue Bajo
391	Patricia Guerrero Ortiz	Nihue Bajo s/n	San Pedro	Club de Adulto Mayor Camino Dorado Nihue Bajo
392	Susana Cabrera Nuñez	Los Almendros N° 24	San Pedro	Club de Adulto Mayor Unión La Manga
393	Jacqueline Flores Jeria	Calle Principal N° 67	San Pedro	Club de Adulto Mayor Unión La Manga



394	Yolanda Diaz Cartes	Parcela N° 78	San Pedro	Club de Adulto Mayor Los Manantiales
395	Sonia Salazar Alvarez	Parcela N° 85	San Pedro	Club de Adulto Mayor Los Años Dorados
396	Alda Leiva Cerda	Calle Principal s/n	San Pedro	Club de Adulto Mayor Angelitos
397	Catalina Cordero Arraño	La Tregua N° 8	San Pedro	Club de Adulto Mayor Angelitos
398	Iris Elena Echeverria Cortés	Los Almendros N° 45	San Pedro	Club de Adulto Mayor Caminemos Juntos
399	Irene Mendes Ramos	Parcela N° 56	San Pedro	Club de Adulto Mayor Recuerdos
400	Sara Sandoval Ortega	Calle Principal N° 180	San Pedro	Club de Adulto Mayor Recuerdos
401	Cristina Del Carmen Puente Vargas	Calle Principal N° 36	San Pedro	Club de Adulto Mayor Recuerdos
402	Teresa Suárez Ibáñez	Parcela N° 90	Alhué	Club de Adulto Mayor Santa Marta
403	Carolina Alvarado Sáez	Los Hernández N° 120	Alhué	Club de Adulto Mayor San Isidro
404	Herminia Guzmán Diaz	Los Hernández N° 58	Alhué	Club de Adulto Mayor San Isidro
405	Eliana María Cuevas Vargas	Parcela N° 11	Alhué	Club de Adulto Mayor San Isidro
406	Iván Torres Naranjo	Calle Principal N° 13	Alhué	Club de Adulto Mayor San Isidro
407	Mercedes Aldunate Cofre	Roberto Urzúa N° 495	Alhué	Club de Adulto Mayor Aurora
408	Nadia Zapata Olivares	Los Poetas N° 178	Alhué	Club de Adulto Mayor Aurora
409	Mariela Balmaceda Veiz	Calle Principal N° 45	Alhué	Club de Adulto Mayor Aurora
410	Nelly Fuenzalida Durán	Parcela N° 36	Alhué	Club de Adulto Mayor Las Camelias
411	Sebastián Salazar Cerey	Los Taltchues N° 107	Alhué	Club de Adulto Mayor Las Camelias
412	Angélica Delgado Álvarez	Calle Principal N° 35	Alhué	Club de Adulto Mayor Mensajeros de La Paz
413	Bernardo Bustos Saldia	Al Lado de La cancha de Alhué	Alhué	Club de Adulto Mayor La Tercera Puerta
414	Clarisa Tapia Suárez	Los Zapadores N° 56	Alhué	Club de Adulto Mayor Los Caminos de La Vida
415	Elba Ferreira Rojas	Edmundo Correa N° 34	Alhué	Club de Adulto Mayor Los Caminos de La Vida



416	Gertrudis Cruz Mondaca	Parcela N° 67	Alhué	Club de Adulto Mayor Los Caminos de La Vida
417	Trinidad Román Arancibia	Edmundo Correa N° 90	Alhué	Club de Adulto Mayor La Amistad de Años
418	Lourdes García Zúñiga	Calle Principal s/n	Alhué	Club de Adulto Mayor La Amistad de Años
419	Magaly Fidelina Osandon Sánchez	Parcela 54	Alhué	Club de Adulto Mayor Jardín Eterno
420	Sandra Vidal Carreño	Calle Principal s/n	Alhué	Club de Adulto Mayor Los Años Dorados

